

HEINRICH KRAMER - JACOBUS SPRENGER

Malleus Maleficarum

(El martillo de los brujos)

Traducción: FLOREAL MAZA



EL SABBATH DE LOS BRUJOS



...vienen cabalgando en chivos...



...pisotean la Cruz...



...están hechos para ser rebautizados en nombre del demonio...



...entregan sus ropas al demonio...



...besan las partes traseras privadas del demonio...



...y bailan en círculo, espalda contra espalda...

PROLOGO

El más famoso de todos los libros sobre brujería, Malleus Maleficarum (El martillo de los brujos) fue escrito en 1486 por dos monjes dominicos. En el acto, y a lo largo de los tres siglos siguientes, se convirtió en el manual indispensable y la autoridad final para la Inquisición, para todos 'los jueces, magistrados y sacerdotes, católicos y protestantes, 'en la lucha contra la brujería en Europa.

Abarcaba los poderes y prácticas de los brujos, sus relaciones con el demonio, su descubrimiento. La Inquisición, la hoguera, la tortura, mental y física, de la cruzada contra 'la brujería: todo esto es conocido. Y detrás de cada uno de los actos sanguinarios se encontraba este libro, a la vez justificación y manual de 'instrucción.

Para cualquier comprensión de la historia y naturaleza de la brujería y el satanismo, Malleus Maleficarum es la fuente importante. La primera fuente.

Los AUTORES:

Heinrich Kramer nació en Schlettstadt, ciudad de la baja Alsacia, al sudeste de Estrasburgo. A edad temprana ingresó en la Orden de Santo Domingo y luego fue nombrado Prior de la Casa Dominica de su ciudad natal. Fue predicador general y maestro de teología sagrada. Antes de 1474 se lo designó Inquisidor para el Tirol, Salzburgo, Bohemia y Moravia.

Jacobus Sprenger nació en Basilea. Ingresó como novicio en la Casa Dominica de esa ciudad en 1452. 'Se graduó de maestro de teología y fue elegido Prior 'y Regente de Estudios del convento de Colonia. En 1480 se lo eligió decano de la facultad de Teología de la Universidad. En 1488, Provincial de toda la Provincia Alemana.

Ambos fueron nombrados Inquisidores con poderes especiales, por bula papal de Inocencio VIII, para que investigasen los delitos de brujería de las provincias del norte de Alemania. Malleus Maleficarum es el resultado final y autorizado de esas investigaciones y estudios.

Los EDITORES

BULA DE INOCENCIO VIII

**Inocencio, Obispo, Siervo de los siervos de Dios,
para eterna memoria**

Nos anhelamos con la más profunda ansiedad, tal como lo requiere Nuestro apostolado, que la Fe Católica crezca y florezca por doquier, en especial en este Nuestro día, y que toda depravación herética sea alejada de los límites y las fronteras de los fieles, y con gran dicha proclamamos y aun restablecemos los medios y métodos particulares por cuyo intermedio Nuestro piadoso deseo pueda obtener su efecto esperado, puesto que cuando todos los errores hayan sido desarraigados por Muestra diligente obra, ayudada por la azada de un providente agricultor, el celo por nuestra Santa Fe y su regular observancia que darán impresos con más fuerza en los corazones de los fieles. Por cierto que en los últimos tiempos llegó a Nuestros oídos, no sin afligirnos con la más amarga pena, la noticia de que en algunas partes de Alemania septentrional, así como en las provincias, municipios, territorios, distritos y diócesis de Magancia, Colonia, Tréveris, Salzburgo y Bremen, muchas personas de uno y otro sexo, despreocupadas de su salvación y apartadas de la Fe Católica, se abandonaron a demonios, incubos y súcubos, y con sus encantamientos, hechizos, conjuraciones y otros execrables embrujos y artificios, enormidades y horrendas ofensas, han matado niños que estaban aún en el útero materno, lo cual también hicieron con las crías de los ganados; que arruinaron los productos de la tierra, las uvas de la vid, los frutos de los árboles; más aun, a hombres Y mujeres, animales de carga, rebaños y animales de otras clases, viñedos, huertos, praderas, campos de pastoreo, trigo, cebada Y todo otro cereal; estos desdichados, además, acosan y atormentan a hombres Y mujeres, animales de carga, rebaños y animales de otras clases, con terribles dolores Y penosas enfermedades, tanto internas como exteriores; impiden a los hombres realizar el acto sexual y a las mujeres concebir, por lo cual los esposos no pueden conocer a sus mujeres, ni éstas recibir a aquéllos; por añadidura, en forma blasfema, renuncian a la Fe que les pertenece por el sacramento del Bautismo, y a instigación del Enemigo de la Humanidad no se resguardan de cometer y perpetrar las más espantosas abominaciones y los más asquerosos excesos, con peligro moral para su alma, con lo cual ultrajan a la Divina Majestad y son causa de escándalo y de peligro para muchos. Y aunque Nuestros amados hijos Heinrich Kramer y Jacobus Sprenger, profesores de teología de la orden de los Frailes Predicadores, han sido nombrados, por medio de Cartas Apostólicas, Inquisidores de estas depravaciones heréticas, y lo son aún, el primero en las ya mencionadas regiones de Alemania septentrional en las que se incluyen los ya citados municipios, distritos, diócesis y otras localidades específicas, y el segundo en ciertos territorios que se extienden a lo largo de las márgenes del Rín, no obstante ello, no pocos clérigos y laicos de dichos países tratan, con excesiva curiosidad, de enterarse de más cosas de las que les conciernen, y como en las ya aludidas cartas delegatorias no hay mención expresa y específica del nombre de estas provincias, municipios, diócesis y distritos, y dado que los dos delegados y las abominaciones que deberán enfrentar no se designan en forma detallada y especial, esas personas no se avergüenzan de aseverar, con la más absoluta desfachatez, que dichas enormidades no se practican en aquellas provincias, y que en consecuencia los mencionados

Inquisidores no tienen el derecho legal de ejercer sus poderes inquisitoriales en las provincias, municipios, diócesis, distritos y territorios antes referidos, y que no pueden continuar castigando, condenando a prisión y corrigiendo a criminales convictos de las atroces ofensas y de las muchas maldades que se han expuesto. Por consiguiente, en las referidas provincias, municipios, diócesis y distritos, las abominaciones y enormidades de que se trata permaneces apunes, no sin manifiesto peligro para las almas de muchos y amenaza d8 eterna condenación.

Por cuanto Nos, como es Nuestro deber, Nos sentimos profundamente deseosos de eliminar todos los impedimentos y obstáculos que pudieren retardar y dificultar la buena obra de los Inquisidores, así como de aplicar potentes remedios para impedir que la enfermedad de la herejía y otras infamia dan su ponzoña pace destrucción de muchas almas inocentes, y como Nuestro celo por la Fe nos incita a ello en especial, y para que estas provincias, municipios, diócesis, distritos y de Alemania, que ya hemos especificado, no se vean privados de los beneficios del Santo Oficio a ellos asignado, por el tenor de estos presentes, y en virtud de Nuestra. autoridad Apostólica, decretamos y mandamos que los mencionados Inquisidores tengan poderes para proceder a la corrección, encarcelamiento y castigo justos de cualesquiera personas, sin impedimento ni obstáculo algunos, en todas las maneras, como si las provincias, municipios, diócesis, distritos, territorios, e inclusive las personas y sus delitos, hubiesen sido específicamente nombrados y particularmente designados en Nuestras cartas. Más aun, decimos, y para mayor seguridad extendemos estas cartas, de delegación de esta autoridad, de modo que alcancen a las aludidas provincias, municipios, diócesis, distritos y territorios, personas y delitos ahora referidos, y otorgamos permiso a los antedichos Inquisidores, a cada uno de ellos por separado o a ambos, así como también a Nuestro amado hijo Juan Gremper, cura de la diócesis de Constanza, Maestro en Artes, como su notario, o a cualquier otro notario público que estuviere junto a ellos, o junto a uno de ellas, temporariamente delegado en las provincias, municipios, diócesis, distritos y aludidos territorios, para proceder, en consonancia con las reglas de la Inquisición, contra cualesquiera personas, sin distinción de rango ni estado patrimonial, y para corregir, multar, encarcelar y castigar según lo merezcan sus delitos, a quienes hubieren sido hallados culpables, adaptándose la pena al grado del delito. Más aun, decimos que disfrutarán de la plena y total facultad de exponer y predicar la palabra de Dios a los fieles, tan a menudo como la oportunidad se presentare y a ellos les pareciere adecuada, en todas y cada una de las iglesias parroquiales de dichas provincias, y podrán celebrar libre y legalmente cualesquiera ritos o realizar cualesquiera actos que parecieren aconsejables en los casos mencionados. Por Nuestra suprema Autoridad, les garantizamos nuevamente facultades plenas y totales.

Al mismo tiempo, y por Cartas Apostólicas, solicitamos a Nuestro venerable Hermano el Obispo de Estrasburgo* que por si mismo anuncie o por medio de otros haga anunciar el contenido de Nuestra Bula, que publicará con solemnidad cuando y siempre lo considere necesario, o cuando ambos Inquisidores o uno de ellos le pidan que lo haga. También procurará que en obediencia a Nuestro mandato no se los moleste ni obstaculice por autoridad ninguna, sino que amenazará a todos los que intenten molestar o atemorizar a los Inquisidores, a todos los que se les opongan, a esos los rebeldes, cualesquiera fuere su rango, fortuna, posición, preeminencia, dignidad o condición, o ,cualquiera sean los privilegios de exención que puedan reclamar, con la excomunión, la suspensión, la

interdicción y penalidades, censuras y castigos aun más terribles, como a él le ¹pluguiere, y sin derecho alguno a apelación, y que según su deseo puede por Nuestra autoridad acentuar y renovar estas penalidades , tan a menudo como lo encontrare conveniente, y llamar en su ayuda, si así lo deseare, al brazo Secular

Non obstantibus . . . Que ningún hombre, por lo tanto. Pero si alguno se atreviere a hacen tal cosa, Dios no lo quiera,. hacedle saber que sobre él caerá la ira de Dios todopoderoso, y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, en San Pedro, el 9 de diciembre del Año de la Encarnación de Nuestro Señor un mil y cuatrocientos y cuarenta y ocho, en el primer Año de Nuestro pontificado.

¹ ° Alberto de Baviera 1478-1508. (Ed.

PRIMERA PARTE

Que trata de los tres concomitantes necesarios de la
brujería, cuales son el demonio, un brujo y el permiso
de Dios Todopoderoso

AQUÍ COMIENZA AUSPICIOSAMENTE LA PRIMERA PARTE DE ESTA OBRA

PREGUNTA. De si la creencia de que seres como las brujas existen es parte tan esencial de la fe católica, que mantener con obstinación la opinión contraria tiene un manifiesto sabor a herejía.

Y se afirma que una sólida creencia en los brujos no es doctrina católica: véase el capítulo 26, pregunta 5 de la obra de Episcopo. Quien crea que cualquier criatura puede ser cambiada para mejor o para peor, o transformada en otra cosa u otro ser, por cualquiera que no sea el Creador de todas las cosas, es peor que un pagano y un hereje. De manera que cuando informan que tales cosas son efectuadas por brujos, su afirmación no es católica, sino simplemente herética. Más aun, no existe acto de brujería que posea efecto permanente entre nosotros. Y esta es la prueba de ello: que si así fuera, sería efectuada por obra de los demonios. Pero asegurar que el diablo tiene el poder de cambiar los cuerpos humanos e infligirles daño permanente no parece estar de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia. Porque de este modo podrían destruir el mundo' entero, y llevarlo a la más espantosa confusión.

Más aun, toda alteración que se produce en el cuerpo humano -por, ejemplo el estado de salud o el de enfermedad - puede atribuirse a causas naturales, como nos lo demostró Aristóteles en su séptimo libro de la Física. Y la mayor de estas causas es la influencia de las estrellas. Pero los demonios no pueden inmiscuirse en el movimiento de las estrellas. Esta es la opinión de Dionisio en su epístola, a San Policarpo. Porque eso sólo puede hacerlo Dios. Por lo tanto es evidente que los demonios no pueden en verdad efectuar ninguna transformación permanente en los cuerpos de los humanos; es decir, ninguna metamorfosis real Y de ese modo debemos atribuir la aparición de cualquiera de esos cambios a alguna causa oscura y oculta.

Y el poder de Dios es más fuerte que el del diablo, así que las obras divinas son más verdaderas que las demoniacas. De donde, cuando el mal es poderoso en el mundo, tiene que ser obra del diablo, en permanente conflicto con la de Dios. Por lo tanto, como es ilegal mantener que las malas artes del demonio pueden en apariencia superar la obra, de Dios, del mismo modo es ilegal creer que las más nobles obras de la creación, es decir, los hombres y los animales, puedan ser dañadas o estropeadas por el poder del diablo.

Más aun, que lo que se encuentra bajo la influencia de un objeto material no puede tener poder sobre los objetos corpóreos. Pero los demonios están subordinados a ciertas influencias de las estrellas, porque los magos observan el curso de determinadas estrellas para invocar a los demonios. Por lo tanto, ellos carecen del poder de provocar cambio alguno en un objeto corpóreo, y de ahí que las brujas poseen menos poder que los demonios.

Porque éstos no tienen poder alguno, salvo cierto arte sutil. Pero un arte no puede producir permanentemente una forma verdadera. (Y cierto autor dice: los que escriben sobre alquimia saben que no existe .esperanza de ninguna transmutación real.) Por lo tanto los demonios, por su parte, mediante el uso de lo más selecto de su industria, no pueden producir curaciones permanentes, ni permanentes

enfermedades. Pero si tales estados existen, se debe en verdad a otra causa, que puede ser desconocida y que nada tiene que ver con las obras de diablos o brujos.

Pero según las Decretales (33), el caso es el inverso. "Si por brujería o por cualquier arte mágica permitida por el oculto pero justísimo designio de Dios, y con la ayuda del poder del demonio, etc" Esto se refiere a cualquier acto de brujería, que pueda impedir la finalidad del matrimonio, y para que este impedimento produzca efecto pueden concurrir tres causas, a saber: la brujería, el demonio y el permiso de Dios. Más aun, la más fuerte puede influir sobre la que lo sea menos. Pero el poder del demonio es más fuerte que cualquier poder humano (Job, XL). No hay en la tierra poder que pueda compararse con el suyo, que fue creado de modo que no temiese a nadie.

Respuesta. He aquí tres errores heréticos que se deben enfrentar, y cuando se hayan refutado se verá la verdad con sencillez. Porque ciertos autores que pretenden basar su opinión en las palabras de Santo Tomás (IV, 24), cuando trata de los impedimentos causados por los encantamientos mágicos, intentaron afirmar que no existe la magia, y que ella sólo está en la imaginación de los hombres que atribuyen efectos naturales, cuyas causas no son conocidas, a la brujería y los hechizos.

Hay otros que reconocen, por cierto, que los brujos existen, pero declaran que la influencia de la magia y los efectos de los sortilegios son puramente imaginarios y fantásticos. Un tercer tipo de escritores sostiene que los efectos que según se dice causan los hechizos mágicos son por completo ilusorios y fantasiosos, aunque bien pudiera ser que el diablo asista a algunos brujos.

De esta manera, es posible exponer y refutar los errores de cada una de estas personas. Porque, en primer lugar, muchos escritores ortodoxos, en especial Santo Tomás, demostraron que sus opiniones son desde todo punto de vista heréticas; este autor sostiene que tales opiniones son en absoluto contrarias a la autoridad de los santos, y que se basan en una total infidelidad. Porque la autoridad de las Sagradas Escrituras dice que los demonios tienen poder sobre los cuerpos y las mentes de los hombres, sólo cuando Dios les permite ejercer ese poder, tal como se desprende con claridad de varios pasajes de las Escrituras. Por lo tanto, yerran quienes dicen que la brujería no existe, sino que es algo puramente imaginario, aunque no creen que los diablos existan, salvo en la imaginación de la gente ignorante y vulgar, y los accidentes naturales que le ocurren al hombre los atribuye él por error a un supuesto demonio. Pues la imaginación de algunos hombres es tan vívida, que les hace creer que ven figuras y apariciones reales, que no son otra cosa que el reflejo de sus pensamientos, y entonces éstos son tomados por apariciones de espíritus malignos, y aun por espectros de brujas. Pero esto es contrario a la verdadera fe, que nos enseña que ciertos ángeles cayeron del cielo y ahora son demonios, y debemos reconocer que por naturaleza son capaces de hacer cosas que nosotros no podemos. Y quienes tratan de inducir a otros a realizar tales maravillas de malvada índole son llamados brujos o brujas. Y como le, infidelidad en una persona bautizada se denomina técnicamente herejía, esas personas son lisa, y llanamente herejes.

En lo que se refiere a quienes sostienen los otros dos errores, es decir, quienes no niegan que haya demonios y que éstos posean un poder natural, pero que difieren entre sí acerca de los posibles efectos de la magia y de las posibles obras de los

brujos: escuela, una, que afirma que éstos pueden en verdad provocar determinados efectos, y que sin embargo tales efectos no son reales, sino fantásticos, mientras que la otra escuela admite que es verdad que algún daño real cae sobre la persona o personas atacadas, pero que cuando un brujo imagina que este daño es efecto de sus artes, se engaña groseramente. Este error parece basarse en dos pasajes de los Cánones en los cuales se condena a unas mujeres por imaginar falsamente que durante la noche cabalgaban con Diana o Herodías. Esto puede leerse en el Canon. Sin embargo, puesto que tales cosas suceden a menudo por ilusión, quienes suponen que todos los efectos de las brujerías son simple ilusión e imaginación, se equivocan en grande. En segundo lugar, con respecto a un hombre que cree o afirma que una criatura puede ser hecha o trasformada para mejor o para peor, o convertida en otra cosa o semejanza, Por cualquiera que no sea Dios, Creador de todas las cosas, dicho hombre es un infiel y peor aun que un pagano. Por lo que,, y teniendo en cuenta las palabras "trasformado para peor". dicen que si tal efecto es provocado por brujería, no puede ser real, sino que debe ser pura fantasía.

Pero como estos errores saben a herejía y contradicen el sentido del Canon, primero probaremos nuestras afirmaciones por medio de la ley divina, así como por la ley eclesiástica y civil, pero ante todo de manera general

Por empezar, las expresiones del Canon deben ser tratadas en detalle (aunque el sentido del Canon quedará más en claro aun en el interrogante siguiente). Porque en muchas partes la ley divina ordena que no sólo se debe evitar a los brujos, sino que también tienen que ser ejecutados, y en verdad no impondría esta pena extrema si los brujos no hicieran reales y auténticos pactos con los demonios para provocar daños y males verdaderos. Pues la pena de muerte se impone sólo en casos de delitos graves y notorios, pero a veces adopta la forma de muerte del alma, que puede ser causada por el poder de una ilusión fantástica o aun por la tensión de la tentación. Esta es la opinión de Santo Tomás, cuando considera si es malo utilizar la ayuda de los demonios (II, 7). Pues en el capítulo 18 del Deuteronomio se ordena la destrucción de todos los magos y encantadores. También el Levítico dice, en su capítulo 19: "Nos os volváis a los encantadores o adivinos; no los consultéis ensuciándoos con ellos; yo pondré mi rostro contra tal varón, y lo apartaré de su pueblo". Asimismo en el 20: "Y el hombre o la mujer que evocaren espíritus de muertos o se entregaren a la adivinación, han de ser muertos; los apedrearán con piedras; su sangre sobre ellos". Se dice que son adivinas las personas en quienes los demonios han obrado cosas extraordinarias.

Más aun, debe recordarse que a causa de este pecado enfermó Ocozías y murió (IV, Reyes, 22). Igualmente Saúl, según I Paralipómenos, 10. Tenemos, además, las autorizadas opiniones de los Padres que comentaron las Escrituras y que trataron en detalle sobre el poder de los demonios y las artes mágicas. Pueden consultarse los escritos de muchos doctores acerca del Libro 2 de las Sentencias, y se comprobará que todos concuerdan en decir que existen brujos y hechiceros que por el poder del diablo son capaces de producir efectos reales y extraordinarios, y que éstos no son imaginarios, y que Dios permite que tal cosa suceda. No mencionaré las muchas otras obras en que Santo Tomás considera en gran detalle las acciones de este tipo. Como por ejemplo en su **Summa contra Gentiles**, libro III, capítulos 1 y 2, pregunta 114, argumento 4. Y en el Segundo de los Segundos, preguntas 92 y 94.

También podemos consultar a los comentaristas y exegetas que escribieron sobre los sabios y los magos del Faraón, Exodo, VII. Otro texto de consulta sería la opinión de San Agustín en La ciudad de Dios, Libro 18, cap. 17. Véase asimismo su segundo libro, De la doctrina cristiana. Muchos otros doctores de la Iglesia adelantan la misma opinión, y sería el colino de la locura que cualquier persona intentara contradecirlos, y no podría afirmarse que estuviese libre de la culpa de la herejía. Porque a cualquiera que yerre gravemente en la exposición de las Sagradas Escrituras se lo considera con toda razón un hereje. Y quien piense en forma diferente en lo tocante a estos asuntos que conciernen a la fe que sostiene la Santa Iglesia Romana, es un hereje. Esa es la Fe. que negar la existencia de los brujos es contrario al sentido evidente del Canon, lo demuestra la ley eclesiástica. Pues tenemos las opiniones de los comentaristas del Canon, que comienzan diciendo: "Si cualquiera, por medio de artes mágicas o brujería..." Y también están los autores que hablan de hombres impotentes y embrujados, y que a causa de este impedimento causado por la brujería se ven imposibilitados de copular, con lo cual el contrato matrimonial queda nulo y en esos casos el matrimonio es imposible. Porque dicen, y Santo Tomás se muestra de acuerdo con ellos, que si la brujería produce su efecto en el casos de un matrimonio, antes que haya existido contacto carnal, si es duradera anula y destruye el contrato matrimonial; y es muy evidente que no puede decirse que tal situación sea ilusoria y efecto de la imaginación.

Acerca de estos puntos, véase lo que tan exhaustivamente escribió el Beato Enrique de Segusio en su **Summa super Titulis Decretalium** (Estrasburgo, 1512), también llamada **Summa arrea** o **Summa archiepiscopi**; asimismo, las obras de Godofredo de Fontaines y San Raimundo de Peñafort, quienes trataron este asunto con suma claridad y en detalle, sin preguntarse si tal estado físico podía considerarse imaginario e irreal, sino que dieron por seguro que se trataba de casos ciertos y comprobados; y luego establecen si debe tratarse como enfermedad duradera o temporaria cuando se prolonga durante más de tres años, y no dudan de que puede ser provocada por el poder de la brujería, aunque es verdad que ese estado podría ser intermitente. Pero lo que sí es un hecho que está más allá de toda discusión es que dicha impotencia puede ser causada mediante el poder de un demonio, por medio de un pacto celebrado con él, e inclusive por el diablo mismo, sin contar con la asistencia de brujo alguno, aunque esto último rara vez ocurre en el seno de la iglesia, puesto que el matrimonio es un excelentísimo sacramento. Pero entre los paganos en verdad sucede, y ello se debe a que los espíritus del mal actúan como si tuviesen dominio legítimo sobre ellos, como relata Pedro de Paludes en su cuarto libro, acerca de un joven que se había prometido en matrimonio a cierto ídolo, pese a lo cual se casó con una doncella, con la cual fue incapaz de mantener contacto alguno porque siempre intervenía el diablo, apareciéndose en forma física. Sin embargo, en la iglesia el demonio prefiere actuar por intermedio de brujos y provocar esos efectos para su provecho propio, es decir, para la pérdida de las almas. Y entre los otros interrogantes que teólogos y canonistas plantean con referencia a estos puntos, hay uno muy importante, puesto que trata de cómo puede curarse esa impotencia, y de si es permisible curarla por medio de un contrahechizo, y qué debe hacerse si el brujo que obró el encantamiento está muerto, hecho que trata Godofredo de Fontafnes en su Summa.

Esta, pues, es la razón de que los canonistas hayan elaborado con tanto cuidado un catálogo que contiene las diferentes penas, con la diferenciación entre la

práctica privada y la práctica abierta de la brujería, o más bien de la adivinación, puesto que esta inmunda superstición tiene varios grados y especies, de modo que a todo aquel que se entregue en forma manifiesta a ella debe negársele la Comunión. Si se practica de manera encubierta, el culpable ha de hacer penitencia durante cuarenta días. Si se trata de un clérigo, será suspendido y encerrado en un monasterio. Si es un laico, se lo excomulgará, puesto que todas estas infames personas deben ser castigadas, junto con quienes a ellas recurren, sin que pueda admitirse excusa alguna.

La misma pena impone la ley civil. En su Summa sobre el Libro 9 del Código, en el rubro que trata de los hechiceros, dos rubros después de la Lea Cornelia, en que se habla de asesinos y criminales, Azo establece: "Hágase saber que todos aquellos a quienes por lo común se llama hechiceros, y también los diestros en el arte de la adivinación, incurren en delito penado por la muerte". Más adelante vuelve a aludirse a esta penalidad, de la cual este es, el teto exacto: "Es ilegal que cualquier hombre practique la adivinación; si así lo hace, su recompensa, será la muerte por la espada del verdugo. También existen otros que con encantamientos mágicos procuran quitar la vida a personas inocentes, que convierten las pasiones de las mujeres en toda clase de lujurias; estos criminales deben ser arrojados a los animales salvajes. Y la ley permite que cualquier testigo sea admitido como probatorio contra ellos. Esto lo especifica con toda claridad la parte del Canon que trata sobre la defensa de la Fe. Y se permite el mismo procedimiento en una acusación de herejía. Cuando se presenta tal acusación, cualquier testigo puede prestar testimonio, tal como si se tratara de un caso de lesa majestad. Porque la brujería es alta traición contra la Majestad de Dios. Y deben ser sometidos a tortura para hacerlos confesar. Cualquier persona, fuese cual fuere su rango o profesión, puede ser torturada ante una acusación de esa clase, y quien sea hallado culpable, aunque confiese su delito, será puesto en el potro, y sufrirá todos los otros tormentos dispuestos por la ley, a fin de que sea castigado en forma proporcional a sus ofensas". Nota: en edades doradas estos criminales sufrían doble castigo, y a menudo eran arrojados a las fieras para que éstas los devorasen. Hoy se los quema en la hoguera, y tal vez ello se deba a que la mayoría son mujeres.

La ley civil también prohíbe la connivencia y participación en tales prácticas, ya que ni siquiera permite que un adivinador penetre en la casa de otra persona, y a menudo ordena que todas sus posesiones sean quemadas, así como que nadie lo proteja o consulte; muchas veces se los deportaba a alguna isla desierta y distante, y todos sus bienes se vendían en subasta pública. Más aun, quienes consultaban a brujos o recurrían a ellos eran castigados con gel exilio y la confiscación de todas sus propiedades. Estas penas se pusieron en práctica con el consenso de todas las naciones y gobernantes, y contribuyeron en gran medida a la supresión del cultivo de tales artes prohibidas.

Debe observarse que las leyes mucho alaban a quienes tratan de anular los encantamientos de los brujos. Y los que se ponen en grandes esfuerzos para que la obra de los hombres no resulte dañada por la fuerza de las tormentas o del granizo son dignos de gran recompensa, antes que de castigo. Más adelante se analizará cómo puede prevenirse legalmente ese daño. Por lo tanto, ¿cómo es posible que la, negación o la frívola contradicción de cualquiera de estas proposiciones esté libre de la señal de alguna herejía notable? Que cada hombre juzgue por sí, a menos de

que su ignorancia lo excuse de ello. Pero en seguida explicaremos qué clase de ignorancia puede excusarlo. De lo que ya se dijo podemos extraer la siguiente conclusión: es opinión muy cierta y muy católica que existen encantadores y brujos quienes, con la ayuda del diablo y en virtud de un pacto con él establecido, son capaces, puesto que Dios lo permite, de producir males y daños reales y verdaderos, lo cual no excluye que también puedan causar ilusiones fantásticas y visiones por medio de alguna arte extraordinaria y peculiar. No obstante, los alcances de esta investigación abarcan a la brujería, la cual difiere mucho de esas otras artes, y por lo tanto, la consideración de éstas nada agregaría a nuestro propósito, ya que quienes la practican pueden, con gran exactitud, ser denominados adivinos y charlatanes, antes que Hechiceros.

Debe señalarse, muy en particular, que estos dos últimos errores se basan en una total incomprensión de las palabras del Canon (no hablaré del primer error, que como es evidente lleva su condena en sí mismo, puesto que es por completo contrario a las enseñanzas de las Sagradas Escrituras). Pasemos, pues, a una correcta comprensión del Canon. Y ante todo hablaremos del primer error, que dice que el medio es pura ilusión, aunque los dos extremos sean reales.

Aquí habrá que señalar que existen catorce especies diferentes a las que les cabe el término de superstición, pero en homenaje a la brevedad casi no es necesario detallarlas, puesto que San Isidoro las expuso con claridad en su Etimologicé, Libro 8, y Santo Tomás en su Segundo de los Segundos pregunta 92. Más aun, se hará mención explícita del tema más adelante, cuando hablemos de la gravedad de esta herejía.

La categoría en que han de clasificarse las mujeres de esta clase se denomina de las Pitonisas, personas en o por medio de quienes el diablo habla. o realiza alguna obra asombrosa, y a menudo esta es la primera categoría. Pero aquella. bajo la cual se agrupa a los brujos es la de los Hechiceros.

Y dado que estas personas difieren mucho entre sí, no sería correcto que no se las incluyese en las especies que abarcan a tantas otras; por lo tanto, como el Canon menciona de modo expreso a ciertas mujeres, pero no habla de las brujas en otras tantas palabras, se equivocan por completo quienes entienden que el Canon habla sólo de viajes imaginarios y de traslaciones corpóreas, y quienes intentan reducir todas las supersticiones a esta ilusión; porque así como aquellas mujeres se transportan en su imaginación, así las brujas se transportan real y físicamente.

Y quien desee argumentar a partir de este Canon que los efectos de la brujería, el hecho de infligir cualquier enfermedad o dolencia, son puramente imaginarios, confunde por completo el significado del Canon, y yerra groseramente.

Además, es de señalar que aquellos que, si bien admiten que los dos extremos, es decir, la obra del diablo y su efecto, una enfermedad perceptible, son reales y verdaderos, al mismo tiempo niegan que esto lo realice por medio de un instrumento; es decir, que niegan que bruja alguna pueda haber participado en tal causa y efecto; ellos, digo, yerran muy gravemente, porque en filosofía el medio debe participar de la naturaleza de los dos extremos.

Más aun, es inútil argumentar que cualquier resultado de la brujería puede ser fantástico e irreal, porque tal fantasía no puede lograrse sin acudir a los poderes del demonio, y es preciso que se haya establecido un contrato con éste, por medio del cual la bruja, real y verdaderamente, se obligue a ser la sierva del diablo y se consagre a éste por entero, y ello no se hace en sueños, ni bajo la influencia de ilusión alguna, sino que colabora real y físicamente con el demonio y se consagra a él. Pues en verdad, este es el fin de toda brujería; se trate de efectuar encantamientos por medio de la mirada o por una fórmula de palabras, o por cualquier otro hechizo, todo ello pertenece al diablo, como se verá en la pregunta que sigue.

En verdad, si alguien se toma el trabajo de leer las palabras del Canon, encontrará en él cuatro puntos que le llamarán la atención en especial. Y el primer punto es este: es de la absoluta incumbencia de todas las criaturas y de los Sacerdotes, y de todos los responsables del cuidado de las almas, enseñar a sus rebaños que existe un solo, único y verdadero Dios, y que a nadie más debe venerarse en el cielo ni en la tierra. El segundo punto es que, aunque estas mujeres imaginen cabalgar (que así lo piensan y dicen) con Diana o Herodías, en verdad cabalgan con el diablo, quien se llama con algunos de esos nombres paganos y arroja un reflejo seductor ante sus ojos. Y el tercer punto es este: que el acto de cabalgar puede ser meramente ilusorio, puesto que el diablo posee un extraordinario poder sobre las mentes de quienes a él se entregaron, de manera que las cosas que hacen en su imaginación creen que las hicieron real y verdaderamente en el cuerpo. Y el cuarto punto es este: las brujas firmaron un pacto que consiste en obedecer al demonio en todas las cosas, de donde la afirmación de que las palabras del Canon debieran extenderse hasta incluir y abarcar todos los actos brujeriles es un absurdo, puesto que las brujas hacen mucho más que estas mujeres, y en verdad son de una especie diferente.

Y hay un tercer error, que equivocando las palabras del Canon dice que todas las artes mágicas son ilusión, que puede corregirse con las palabras del propio Canon. Porque en la medida en que dice que quien cree que una criatura cualquiera puede ser hecha o transformada para mejor o para peor, o metamorfoseada en alguna otra especie o semejanza, como no haya sido por el propio Creador de todas las cosas, etc..., es peor que un infiel. Si estas tres proposiciones se entienden así, como podrían parecer a simple vista, son todo lo contrario del sentido de las Sagradas Escrituras y de los comentarios de los doctores de la iglesia. Pues el siguiente Canon dice con claridad que las brujas pueden hacer criaturas, aunque por fuerza serán muy imperfectas, y es probable que resulten deformadas de alguna manera. Y resulta claro que el sentido del Canon coincide con lo que nos dice San Agustín acerca de los magos en la Corte del Faraón, que convirtieron sus varas en serpientes, como escribe el santo doctor en el cap. 7 de Exodo. vera 11 . . "y el Faraón llamó a los sabios y encantadores...". También podemos referirnos a los comentarios de Estrabón, quien dice que los diablos corren de un lado a otro de la tierra, cuando con sus encantamientos las brujas los emplean en distintas obras, y dichos diablos pueden reunir diversos gérmenes o simientes, y de éstos hacer que crezcan varias especies.

También podemos referirnos al Beato Alberto Magno, **De animalibus**. Y asimismo a Santo Tomás, Primera Parte, pregunta 114, artículo 4. Para ser concisos, no los citaremos aquí en detalle, pero queda demostrado que es posible crear a ciertas criaturas de esa manera.

Con referencia al segundo punto, de que una criatura puede ser modificada para mejor o para peor, siempre debe entenderse que ello sólo puede hacerse con el

permiso, y en verdad por el poder de Dios, y que sólo se hace para corregir o castigar, pero que es muy frecuente que Dios permita que los diablos actúen como Sus ministros y Sus servidores, aunque siempre es Dios únicamente quien puede enfermar y sólo Él puede curar, pues "yo hago morir y yo hago vivir" (Déuteronomio, XXXII, 39.) Y en consecuencia los ángeles malos pueden cumplir y cumplen con la voluntad de Dios. De ello también ofrece testimonio San Agustín cuando dice: "En verdad existen encantamientos mágicos y hechiza malignos, que no sólo afectan a los hombres con enfermedades, sino que inclusive los matan". También debemos esforzarnos por entender con claridad qué ocurre en realidad cuando hoy en día, y por el poder del diablo, los magos y las brujas se convierten en lobos y otros animales salvajes. Pero el Canon habla de un cambio corporal y duradero, y no habla de las cosas extraordinarias que pueden hacerse por el encantamiento al que se refiere San Agustín en el libro 18, cap. 17, de La ciudad de Dios, cuando refiere muchas extrañas historias de la famosa bruja Circe, y de los compañeros de Diomedes, y del padre de Prestancio. Esto se analizará en la Segunda Parte.

DE SI ES UNA HEREJIA AFIRMAR QUE LAS BRUJAS EXISTEN

La segunda parte de nuestra investigación consiste en averiguar si es herejía afirmar con obstinación la existencia de las brujas. El interrogante es el de si las personas que sostienen que las brujas no existen deben ser consideradas como herejes, o si se las tiene que considerar como gravemente sospechosas de sustentar opiniones heréticas. Parece que la primera opinión es la correcta. Pues no cabe duda de que coincide con la opinión del erudito Bernardo. Pero acerca de las personas que en forma abierta y con empeño perseveran en la herejía hay que demostrar, por medio de pruebas incontrovertibles, que son herejes, y por lo general esa demostración es una de tres: o bien un hombre predicó y proclamó doctrinas heréticas en forma abierta; o se demuestra que es un hereje por la declaración de testigos dignos de confianza; o se demuestra que es un hereje gracias a su propia y libre confesión. Y sin embargo existen quienes se oponen con irreflexión a todas las autoridades y proclaman en público que las brujas no existen, o por lo menos que en modo alguno pueden herir y lesionar al género humano. Por lo tanto, y para, hablar en términos estrictos, a los convictos de tan maligna doctrina pueden ser excomulgados, según el comentario de Bernardo, ya que están abiertamente e inconfundiblemente convictos de la difusión de una falsa doctrina. El lector puede consultar las obras de Bernardo, donde encontrará que esta sentencia es justa, correcta y fiel. Pero tal vez este parece un juicio demasiado severo, ante todo por las penalidades que siguen a la excomunión; pues el Canon prescribe que el clérigo será degradado y el lego entregado al poder de los tribunales seculares, a los cuales se ordena castigarlo como lo merece su delito. Más aun, debemos tener en cuenta la gran cantidad de personas que sin duda, debido a su ignorancia, serán encontradas culpables de este error. Y como el error es muy común, el rigor de la justicia estricta puede ser atemperado por la piedad. Y en verdad es nuestra intención tratar de excusar a quienes son culpables de esta herejía, antes que acusarlos de hallarse infectados de la malicia de la herejía. Es preferible, entonces, que si existieran graves sospechas de que un hombre sostiene esa falsa opinión, no sea condenado en seguida por el gran delito de herejía. (Véase la glosa de Bernardo a la palabra condenado.) En verdad se puede juzgar a ese hombre como a una persona de quien se tienen serias sospechas, pero no se lo condenará en su ausencia, ni sin escucharlo. Empero, la sospecha

puede ser muy grave, y no podemos abstenernos de sospechar de esas personas, pues en verdad sus frívolas afirmaciones parecen afectar la pureza de la fe. Porque existen tres clases de sospechas: la sospecha leve, la seria y la grave. Se las trata en el capítulo sobre las Acusaciones y en el referido a la Contumacia, Libro 6, De herética. Y estas cosas caen bajo la jurisdicción del tribunal arquidiocesano. También puede hacerse referencia a los comentarios de Giovanni d'Andrea, y en particular a sus glosas sobre las frases acusado, gravemente sospechoso, y a su nota sobre una presunción de herejía. También es indudable que algunos que sienten la ley al respecto no advierten que sostienen falsas doctrinas y errores, pues muchos no conocen la ley canónica, y hay quienes, debido a que están mal informados y tienen insuficientes lecturas, vacilan en sus opiniones y no pueden decidirse, y como una idea que se mantiene en el fuero interno no es herejía, salvo que después se la formule con obstinación, y se la mantenga en forma abierta, por cierto que debemos decir que las personas que mencionamos no deben ser condenadas abiertamente por el delito de herejía. Pero que nadie piense que puede escapar alegando ignorancia. Porque quienes se han extraviado por ignorancia de esta clase pueden haber pecado muy gravemente.

Aunque existen muchos grados de ignorancia, los encargados de la curación de las almas no pueden alegar una ignorancia insuperable, que los escritores de la ley canónica y los teólogos denominan Ignorancia del Hecho. Mas lo que puede censurarse en esas personas es la ignorancia Universal, o sea, una ignorancia de la ley divina, que, como estableció el papa Nicolás, pueden y deben conocer. Pues dice: "La dispensa de estas enseñanzas divinas ha sido confiada a nuestra guarda, y guay de nos si no sembramos la buena simiente, guay de nos si no enseñamos a nuestra grey . Y así, quienes tienen la guarda de las almas están obligados a poseer un sólido conocimiento de las Sagradas Escrituras. Es cierto que según Raymundo de Sabunde y Santo Tomás, no cabe duda de que quienes tienen la guarda de las almas no tienen por qué ser hombres de extraordinarios conocimientos, pero deben poseer un conocimiento competente, el suficiente para cumplir con las obligaciones del cargo.

Y sin embargo, y este puede ser un pequeño consuelo para ellos, la, severidad teórica, de la ley queda contrarrestada a menudo por la práctica concreta, y pueden saber que si bien a veces esta ignorancia de la ley canónica es culpable y digna de censura, se considera desde dos puntos de vista.. Porque s veces las personas no saben, no desean saber y no tienen intenciones de saber. Para tales personas no existe excusa, y deben ser condenadas. Y de ellas habla el Salmista: "No quiere entender para no poder hacer el bien." Pero en segundo lugar están quienes son ignorantes, pero no por deseo de no saber. Y ello disminuye la gravedad del pecado, porque no existe un consentimiento real de la voluntad. Y un caso tal es el de quien debería saber algo, pero no se da cuenta de que debería saberlo, como dice San Pablo en su Primera Epístola a Timoteo (I, 13): "Mas fui recibido a misericordia porque lo hice con ignorancia, en incredulidad". Y en términos técnicos se dice que esto es una ignorancia que por lo menos de manera indirecta es falta de la persona, en la, medida en que, a consecuencia de muchas otras ocupaciones, descuida informarse sobre asuntos que debería conocer, y no usa esfuerzo alguno para conocerlos, y esta ignorancia no lo excusa por completo, pero sí en cierto grado. Así dice San Ambrosio, al escribir sobre ese pasaje de Romanos (II, 4): "¿No sabes que la benignidad de Dios te gofa a arrepentimiento?". Si no lo sabes por tu propia falta,, tu pecado es grande y doloroso. Y más en especial en estos días, en que las almas son acosadas por tantos peligros, debemos adoptar medidas para disipar la Ignorancia, y siempre saber que se

pronunciarán contra nosotros severos juicios si no usamos; cada quien según su adecuada capacidad, el único talento que nos ha sido dado. De este modo nuestra ignorancia no será densa ni estúpida, pues en términos metafóricos decimos que son densos y estúpidos los honreres que no vea lo que se encuentra ante sus propios ojos.

Y en el **Flores regularum moralium** el canciller romano comenta la segunda regla, y dice; uña ;ignorancia culpable de la ley divina, no afecta por fuerza a la persona ignorante. La razón es la siguiente: el Espirito Santo es capaz de instruir en forma directa a un hombre en todos .los conocimientos esenciales para la salvación, si estas cosas son demasiado dificiles para que las entienda sin ayuda, con su intelecto natural.

Por lo tanto, la, respuesta a la primera objeción es una comprensión clara y correcta del Canon. A la segunda, Pedro di Tarentasia (Beato Inocencio V) replica: no cabe duda de que el diablo, debido a la malicia que abriga contra el género humano destruiría a la humanidad si Dios le permitiese hacerlo. El hecha de que Dios le permita a veces hacer daño y otras se lo impida y prohíba, lleva al diablo, como es manifiesto, a un desprecio O odio más francos, ya que en todas las cosas, para manifestación de Su Gloria, Dios usa al diablo, aunque éste no lo quiera, come su servidor y esclavo. Con respecto a la tercera objeción, de que una enfermedad o cualquier otro daño es siempre el resultado del esfuerzo humano, por medio del cual la bruja somete si voluntad al mal, y por lo tanto, como cualquier otro malhechor por su voluntad puede dañar a una persona, o producirle el mal o ejecutar un acto ruin. Si se pregunta si el movimiento de objetos materiales, de un lugar a otro, por el diablo, puede equipararse al movimiento de las esferas, la respuesta es No. Porque los objetos materiales no se mueven de tal modo por un pode natural que les sea inherente, sino por cierta obediencia al poder del diablo, quien en virtud de su propia naturaleza posee determinado dominio sobre los cuerpos y las cosas materiales; afirmo que posee ese poder, pero no puedo agregar a los objetos materiales creados ninguna forma o aspecto, sea sustancias o accidental, sin cierta mezcla o colaboración de otro objeto natura: creado. Pero como, por voluntad de Dios, en verdad puede mover objetos materiales de un lugar a otro, por conjunción de vario: objetos puede producir enfermedades o alguna otra circunstancia que desee. De ahí que los hechizos y efectos de la brujería no se encuentran gobernados por el movimiento de las .esferas, n: el diablo está gobernado de tal manera. ya que a menudo puede utilizar esas condiciones para su provecho.

La respuesta a la cuarta objeción. La obra de Dios puede ser destruida por la del diablo, de acuerdo con lo que ahora decimos respecto del poder y los efectos de la brujería. Pero como ello sólo puede ser con permiso de Dios, no se sigue que el demonio sea más fuerte que Dios. Por lo demás, no puede usar tanta violencia como desee para dañar las obras de Dios, porque si no tuviese limitaciones podría destruirlas por completo.

La respuesta a la quinta objeción puede exponerse con claridad de la siguiente manera: los planetas y estrellas no tienen poder para empujar y obligar a los diablos a ejecutar una acción contra su voluntad, aunque en apariencia los demonios están más dispuestos a presentarse cuando los convocan los magos bajo :a influencia de ciertas estrellas. Parece que lo hacen por dos razones. Primero, porque saben que el poder de ese planeta colaborará en el efecto que los magos

desean obtener. Segundo, lo hacen para engañar a los hombres, con lo cual les hacen suponer que las estrellas poseen algún poder divino o una divinidad real, y sabemos que en los días de la antigüedad esta veneración de los astros condujo a la más vil idolatría.

Con referencia a la última objeción, que se basa en el argumento de que los alquimistas fabrican oro, podemos formular la opinión de Santo Tomás, cuando estudia el poder del demonio y cómo actúa. Aunque determinadas formas que tienen sustancia pueden producirse por el arte y el poder de un agente natural, como por ejemplo la forma del fuego es producida por el arte empleado en la madera, ello no puede hacerse siempre, porque el arte no siempre puede encontrar o mezclar los agentes adecuados en la proporción conveniente para producir algo similar. Y de tal manera los alquimistas crean algo parecido al oro, es decir, en lo que se refiere a los accidentes exteriores, pero no hacen verdadero oro, porque la sustancia de éste no se encuentra formada por el calor del fuego que emplean los alquimistas, sino por el del sol, que actúa y reacciona, sobre cierto punto en que se concentra y amasa el calor mineral, y por lo tanto ese oro es de la misma semejanza, pero no de la misma especie que el natural. Y el mismo argumento rige para todas sus otras operaciones. Por lo tanto, nuestra proposición es la siguiente: con su arte, los diablos producen efectos perniciosos por medio de la brujería, pero es cierto que sin la ayuda de algún agente no pueden crear ninguna forma, ni sustancial ni accidental, y no afirmamos que puedan causar daño sin la ayuda de algún agente, pero con ese agente es posible provocar enfermedades, y cualesquiera otras pasiones o dolencias humanas, y son reales y verdaderas. En los capítulos que siguen se aclarará cómo esos agentes o el empleo de tales medios pueden resultar eficaces en colaboración con los demonios.

PREGUNTA. Si concuerda con la Fe Católica la afirmación de que para producir algún efecto de magia el diablo tiene que colaborar íntimamente con el brujo, o si el uno sin el otro, es decir, el diablo sin el brujo, o ala inversa, pueden producir ese efecto.

Y el primer argumento es el que sigue. Que el diablo puede provocar un efecto mágico sin la colaboración de un brujo. Así lo afirma San Agustín. Todas las cosas que suceden en forma visible, de modo que es posible verlas, pueden (se cree) ser obra de los poderes inferiores del aire. Pero los males y dolencias corporales no son por cierto invisibles; antes bien, resultan visibles a los sentidos, por lo cual pueden ser provocados por los diablos. Más aun, por las Sagradas Escrituras conocemos los desastres que cayeron sobre Job, cómo el fuego descendió del cielo y al caer sobre las ovejas y los criados los consumió, y de cómo un viento violento derribó los cuatro costados de una casa, de modo que cayeron sobre sus hijos y los mataron. El diablo por sí mismo, sin colaboración de brujos, sino nada más que con el permiso de Dios, pudo provocar todos esos desastres. Por lo tanto no cabe duda de que puede hacer muchas cosas que a menudo se asignan al poder de los brujos.

Y ello resulta evidente del relato de los siete esposos de la doncella Sara, a quienes un diablo mató. Más aun, haga una potencia superior lo que hiciere, lo puede hacer sin referencia a un poder superior a ella, y una potencia superior puede actuar mucho más sin referencia a una inferior. Pero una inferior puede causar tormentas de granizo y enfermedades, sin la ayuda de una mayor que ella,. Pues el Beato Alberto Magno dice, en su obra **De passionibus aeris**, que si la salvia

podrida se usa como él explica, y se la arroja al agua corriente, producirá las más terribles tempestades y tormentas.

Mas aún, puede decirse que el diablo usa a un brujo, no porque necesite tal agente, sino porque busca la perdición de éste. Podemos referirnos a lo que dice Aristóteles en el Libro tercero de su **Ética**. El mal es un acto voluntario demostrado por el hecho de que nadie ejecuta una acción injusta nada más que por cometer una acción de injusticia, y quien comete una violación lo hace con vistas a su placer, y no sólo para hacer el mal por el mal. Pero la ley castiga a quienes hacen el mal, como si hubiesen actuado sólo por hacer el mal. Por lo tanto, si el diablo trabaja por medio de una bruja, no hace otra cosa que emplear un instrumento; y como un instrumento depende de la voluntad de la persona que lo utiliza, y no actúa por su propia y libre voluntad, la culpa de la acción no debe achacarse a la bruja, y por lo tanto no hay que castigarla.

Pero una opinión contraria afirma que el diablo no puede hacer daño a la humanidad por sí mismo, con tanta facilidad y sencillez, como el que le es posible provocar por intermedio de las brujas, aunque sean sus servidoras. En primer lugar podemos considerar el acto de engendrar. Pero en cada acto que tiene efecto sobre otro es preciso establecer algún tipo de contacto, y como el diablo, que es un espíritu, no puede tener ese contacto real con un cuerpo humano, puesto que no hay nada en común entre ellos, utiliza algún instrumento humano, y le otorga el poder de herir por medio del contacto físico. Y muchos afirman que esto lo demuestra el texto y sus glosas, en el capítulo 3 de la Epístola de San Pablo a los Gálatas: "Oh gálatas insensatos, ¿quién os fascinó para no obedecer a la verdad?"¹⁰ Y la glosa de este pasaje se refiere a quienes tienen ojos singularmente feroces y funestos, que con una simple mirada pueden dañar al prójimo, en especial a los niños pequeños. Y esto también lo confirma Avicenna, *Naturalium*, Libro 3, último cap., cuando dice: "Muy a menudo el alma puede tener tanta influencia sobre el cuerpo del otro, en la misma medida en que la tiene sobre su propio cuerpo, pues tal es la influencia de los ojos de quien con la mirada atrae y fascina, a otro". Y la misma opinión la mantiene

Al-Gazali en el Quinto Libro y décimo cap. de su Física. Avicenna también sugiere, aunque no presenta esta opinión como irrefutable, que el poder de la imaginación puede modificar o parecer modificar cuerpos extraños, en los casos en que dicho poder es demasiado ilimitado; y por lo tanto suponemos que el poder de la imaginación no debe ser considerado como distinto de los otros poderes sensibles del hombre, pues es común a todos ellos, pero en cierta medida los incluye. Y ello es cierto, porque tal poder de la imaginación puede cambiar los cuerpos adyacentes, como por ejemplo, cuando un hombre puede caminar por una estrecha viga tendida en el centro de una calle. Pero si esa viga flotase sobre aguas profundas, no se atrevería a caminar por ella, porque la imaginación le pintaría en la mente, con gran fuerza, la idea de la caída, y entonces el cuerpo y el poder de sus miembros obedecerían a su imaginación, y no a lo contrario de ésta, es decir, caminar en forma directa y sin vacilaciones. Este cambio puede compararse a la influencia que ejercen los ojos de una persona que la posee, con lo cual se provoca una modificación mental, aunque no hay cambios reales y corporales.

Más aun si se argumenta que ese cambio lo provoca un cuerpo vivo, debido a la influencia de la mente sobre otro cuerpo vivo, puede darse la siguiente respuesta. En presencia de un asesino, la sangre fluye de las heridas del cadáver de la persona quien asesinó. Por lo tanto, sin poderes mentales, los cuerpos pueden producir efectos maravillosos, y de tal modo, si un hombre pasa cerca del cadáver de un hombre asesinado, aunque no lo vea, resulta a menudo presa de terror. Por lo demás, existen en la naturaleza algunas cosas que poseen ciertos poderes ocultos, cuya razón el hombre no conoce; tal, por ejemplo, es la piedra imán, que atrae el acero, y muchas otras cosas por el estilo, que San Agustín menciona en el Libro 20 de La ciudad de Dios.

Y así las mujeres, para provocar cambios en el cuerpo de otros, usan a veces ciertas cosas que van más allá de nuestro conocimiento, pero eso lo hacen sin ayuda del diablo. Y porque esos remedios sean misteriosos no hay motivos para asignarles el poder del demonio, como lo asignaríamos a los encantamientos maléficos producidos por las brujas.

Lo que es más, éstas usan ciertas imágenes y algunos amuletos, que suelen colocar bajo los umbrales de las puertas de las casas, o en los prados en que pastan los rebaños, o inclusive donde se congregan los hombres, y de ese modo hechizan a sus víctimas, que muchas veces han muerto. Pero como esas imágenes pueden causar efectos tan extraordinarios, parecería que su influencia es proporcional a la que ejercen los astros sobre los cuerpos humanos, pues como los cuerpos naturales son influidos por los celestes, así también pueden serlo los artificiales. Pero los cuerpos naturales pueden encontrar el beneficio de algunas influencias, secretas pero buenas. Por lo tanto, los cuerpos artificiales pueden recibir tal influencia. En consecuencia, está claro que quienes ejecutan obras de curación pueden muy bien ejecutarlas por medio de esas influencias benéficas, y ello nada tiene que ver con un poder maligno.

Además, parecería que sucesos muy extraordinarios y milagrosos ocurren por obra de los poderes de la naturaleza. Pues cosas maravillosas y terribles y sorprendentes suceden a las fuerzas naturales. Y esto lo señala San Gregorio en su Segundo Diálogo. Los santos ejecutan milagros, a veces por medio de una oración, otras sólo por su poder. Hay un ejemplo para cada uno de estos medios: San Pedro, con oraciones devolvió la vida a Tabitha, quien estaba muerta. Al reprender a Ananías y Sappira, quienes decían una mentira, los mató sin oraciones. Así, con su influencia mental, un hombre puede convertir un cuerpo material en otro, o hacerlo pasar de la salud a la enfermedad, y viceversa. Más aun, el cuerpo humano es más noble que ningún otro, pero debido a las pasiones de la mente cambia y se vuelve caliente o frío, como ocurre con los hombres coléricos o los que tienen miedo; y así se produce un cambio aun mayor, respecto de los efectos de la enfermedad y la muerte, que con su poder pueden modificar en gran medida un cuerpo material.

Pero han de admitirse algunas objeciones. La influencia de la mente no puede producir impresiones sobre ninguna forma, como no sea por la intervención de algún agente, como dijimos antes. Y estas son las palabras de San Agustín en el libro ya citado: "Es increíble que los ángeles que cayeron del cielo obedezcan a ninguna cosa material, pues sólo obedecen a Dios". Y mucho menos puede un hombre, con sus poderes naturales, provocar efectos extraordinarios y malignos.

Hay que responder que aun hoy existen muchos que se equivocan en grande en este sentido, que excusan a las brujas y cargan toda la culpa sobre las artes del demonio, o atribuyen los cambios que aquéllas provocan a alguna alteración natural. Estos errores pueden aclararse con facilidad, primero, por la descripción de las brujas que San Isidoro ofrece en su *Etimologice*, cap. 9: "Las brujas se llaman así debido a lo negro de su culpa, es decir, que sus actos son más malignos que los de cualquier otro malhechor". Y continúa: "Agitan y confunden los elementos con la ayuda del diablo, y crean terribles tormentas de granizo y tempestades". Más aun, dice que confunden la mente de los hombres, que los empujan a la locura, a un odio insano y a desmesurados apetitos. Además, continúa, con la terrible influencia de sus hechizos, como si fuera con una pócima o veneno, pueden destruir la vida.

Y las palabras de San Agustín en su libro *La ciudad de Dios* vienen muy al caso, pues nos dicen quiénes son en verdad los magos y las brujas. Los magos, a quienes por lo general se llama brujos, son denominados así debido a la magnitud de sus actos malignos. Son quienes con permiso de Dios perturban los elementos, que llevan a la locura la mente de los hombres que perdieron su confianza en Dios, y que con el terrible poder de sus malos encantamientos, sin pócimas ni venenos, matan a los seres humanos. Como dice Lucano: "Una mente que no ha sido corrompida por ningún brebaje nocivo parece a consecuencia de un encantamiento maléfico". Por haber llamado a los demonios en su ayuda, se atreven a derramar males sobre la humanidad, y aun a destruir a sus enemigos con sus encantamientos maléficos. Y es indudable que en operaciones de esta clase el brujo trabaja en estrecha conjunción con el demonio. En segundo lugar, los castigos son de cuatro tipos: beneficiosos, dañosos, infligidos por brujería y naturales. Los castigos beneficiosos se infligen por el ministerio de los ángeles buenos, tal como los dañosos provienen de los espíritus malignos. Moisés azotó a Egipto con diez plagas mediante la intervención de los ángeles buenos, y los magos sólo pudieron cumplir tres de estos milagros con la ayuda del demonio. Y la peste que cayó sobre el pueblo durante tres días, por el pecado de David, que hizo el recuento de la población, y los 72.000 hombres muertos en una noche en el ejército de Senaquerib, fueron milagros realizados por los ángeles de Dios, es decir, por ángeles buenos, temerosos de Dios, y que sabían que cumplían con Sus órdenes. Pero el daño destructivo se lleva a cabo por medio de los ángeles malos, por cuyas manos fueron atacados muchas veces los hijos de Israel, en el desierto. Y los daños que son sencillamente malos y nada más, los provoca el demonio, quien trabaja por intermedio de hechiceros y brujas. También hay daños naturales, que de alguna manera dependen de la conjunción de los cuerpos celestes, tales como la escasez, la sequía, las tempestades y parecidos efectos de la naturaleza. Resulta evidente que hay una enorme diferencia entre todas estas causas, circunstancias y acontecimientos. Pues Job fue atacado por el demonio mediante una, maligna enfermedad, pero ello no viene al caso. Y si a alguien demasiado listo y demasiado curioso pregunta cómo fue que Job resultó atacado por el demonio mediante esa enfermedad, sin la ayuda de un hechicero o bruja, que sepa que no hace otra cosa que andarse por las ramas y no se informa sobre la verdad verdadera. Porque en tiempos de Job no había hechiceros y brujas, y aún no se practicaban esas abominaciones. Pero la providencia de Dios deseaba que con el ejemplo de Job se manifestara el poder del demonio, inclusive sobre los hombres buenos, para que pudiéramos aprender a estar en guardia contra Satán, y más aun, para que gracias al ejemplo de ese patriarca la gloria de Dios brillara en todas partes, ya que nada ocurre, aparte de lo que Dios permite.

Con respecto a la época en que apareció esa maligna superstición, la brujería, debemos distinguir primero a los adoradores del demonio de quienes eran simples idólatras. Y Vincent de Beauvais, en su *Speculum Historiale*, cita a muchas autoridades eruditas y dice que quien primero practicó las artes de la magia y la astrología fue Zoroastro, de quien se dice que fue Cam, el hijo de Noé. Y según San Agustín, en su libro *La ciudad de Dios*, Cam lanzó grandes carcajadas cuando nació, con lo cual demostró que era un servidor del demonio, y aunque era un rey grande y poderoso, fue vencido por Nino, hijo de Belo, quien construyó a Nínive, cuyo reinado fue el comienzo del reino de Asiria, en la época de Abraham.

Ese Nino, a consecuencia de su demencial amor por su padre, cuando éste murió ordenó que le levantaran una estatua, y cualquier criminal que se refugiase allí estaba a salvo de todo castigo en que hubiera, podido incurrir. Desde entonces los hombres comenzaron a adorar imágenes, como si fuesen dioses; pero ello ocurrió después de los primeros años de la historia, pues en los primeros tiempos no había idolatría, ya que entonces los hombres conservaban aún algún recuerdo de la creación del mundo, como dice Santo Tomás, Libro 2, pregunta 95, artículo 4. O bien puede haberse originado en Nembroth, quien obligó a los hombres a adorar el fuego; y así, en la segunda era del mundo comenzó la idolatría, que es la primera de todas las supersticiones, tal como la Adivinación es la segunda y la Observación de los Tiempos y las Estaciones la tercera.

Las prácticas de los brujos se incluyen en el segundo tipo de supersticiones, a saber, la Adivinación, ya que invocan al demonio en forma expresa. Y hay tres tipos de esta superstición: la Nigromancia, la, Astrología, o más bien la Astromancia, observación supersticiosa de las estrellas, y la Oniromancia.

Explico todo esto en detalle para que el lector pueda entender que estas males artes no estallaron de repente en el mundo, sino que más bien se desarrollaron con el tiempo, y por lo tanto es pertinente señalar que no había brujos en los días de Job. Pues a medida que pasaban los años, como dice San Gregorio en su *Moralia*, crecía el conocimiento de los santos, y por lo tanto también aumentaban las negras artes del demonio. El profeta Isaías dice: "La tierra está henchida del conocimiento del Señor" (xi, 6). Y así en ese ocaso y anochecer del mundo, en que florece el pecado por todos lados y en todas partes, en que la caridad se enfría, sóbreaman abundan las obras de los brujos y sus iniquidades.

Y como Zoroastro se entregó por entero a las artes mágicas, sólo el demonio lo empujó a estudiar y observar los astros. Desde muy temprano hicieron los hechiceros y las brujas pactos con el diablo, y entraron en connivencia con él para causar daño a los seres humanos. Ello lo demuestra el séptimo capítulo del Exodo, donde, por el poder del demonio, los magos dei Faraón obran cosas extraordinarias, a imitación de las plagas que Moisés lanzó sobre Egipto por el poder de los ángeles buenos.

De ello se sigue la enseñanza católica, de que para provocar un mal una bruja puede colaborar y colabora con el diablo. Y cualquier objeción a esto puede responderse en pocas palabras como sigue.

1. En primer lugar, nadie niega que ciertos daños y perjuicios que en la práctica y en forma visible aquejan a los hombres, animales, frutos de la tierra, y que con frecuencia se producen bajo la influencia de los astros, pueden ser muchas veces provocados por los demonios, cuando Dios les permite que así actúen. Pues como dice San Agustín en el Cuarto Libro de La ciudad de Dios, los demonios pueden usar el fuego y el aire, si Dios les deja hacerlo. Y un comentarista señala,: Dios castiga por el poder de dos ángeles malos.

2. De esto se sigue, como es evidente, la respuesta a cualquier objeción relativa a Job, y a cualquier objeción que pueda presentarse frente a nuestra exposición de los comienzos de la magia en el mundo.

3. En relación con el hecho de que la salvia podrida que se deja caer en el agua corriente produce, se dice, algún mal efecto sin la ayuda del demonio, aunque puede no estar del todo separado de la influencia de algunos astros, queremos señalar que no tenemos la intención de discutir la buena o mala influencia de los astros, sino sólo la brujería, y por lo tanto esto es ajeno al asunto.

4. Con respecto al cuarto argumento, no cabe duda de que el demonio sólo emplea a los brujos para provocar su daño y destrucción. Pero cuando se deduce que no se los debe castigar, porque sólo actúan como instrumentos, no movidos por su voluntad, sino a voluntad y placer del agente principal, existe una respuesta: porque son instrumentos humanos y libres agentes, y aunque han firmado un pacto y contrato con el demonio, gozan de libertad absoluta; porque, como se supo por sus propias revelaciones -y hablo de mujeres convictas y quemadas en la hoguera, empujadas a la venganza, el mal y el daño, si querían escapar a los castigos y golpes infligidos por el demonio-, dichas mujeres colaboran con el demonio, aunque están unidas a él por la profesión por la cual al comienzo se entregaron a su poder libre y voluntariamente.

En relación con los otros argumentos en los cuales se demuestra que ciertas ancianas tienen conocimientos ocultos que les permiten provocar efectos extraordinarios y por cierto que malignos sin la ayuda del diablo. Es preciso entender que extraer de un argumento particular uno universal es contrario a la razón. Y cuando, como parece, en todas las Escrituras no se puede encontrar un solo caso de esos, en que se hable de los hechizos y encantamientos que practican las viejas, no debemos llegar a la conclusión de que nunca sea así. Más aun, respecto de esos pasajes las autoridades dejan abierto el interrogante, es decir, con referencia al asunto de si esos encantamientos tienen eficacia sin la colaboración del demonio. Esos hechizos o fascinaciones parecen poder dividirse en tres tipos. Primero, los sentidos se engañan, y ello, en verdad, puede hacerse por medios mágicos, o sea, por el poder del diablo, si Dios lo permite. Y los sentidos pueden ser esclarecidos por el poder de los ángeles buenos. En segundo término, la fascinación puede obrarse por cierto deslumbramiento y extravío, como cuando el apóstol dice: "¿Quién os fascinó?" Gálatas, III 1. En tercer lugar, determinada fascinación puede ejercerse por medio de los ojos, sobre otra persona, y ello puede ser pernicioso y malo.

Y de esta fascinación hablaron Avicenna y Al-Gazali; también Santo Tomás menciona dicha fascinación, Parte 1, pregunta 117. Pues dice que la mente de un hombre puede ser modificada por la influencia de otra. Y la influencia que se ejerce sobre otro procede a menudo de los ojos, pues en éstos puede concentrarse

cierta influencia sutil. Porque los ojos dirigen la mirada hacia cierto objeto sin prestar atención a otras cosas, pero ante la visión de una impureza, como por ejemplo una mujer durante sus períodos mensuales, los ojos, por decirlo así, contraen cierta impureza. Eso es lo que dice Aristóteles en su libro Sobre el sueño y la vigilia, y así, si el espíritu de alguien se encuentra inflamado de malicia y cóleras como ocurre con frecuencia en el caso de las viejas, su espíritu perturbado mira a través de sus ojos, pues su semblante es muy maligno y dañino, y a menudo aterrorizan a niños de tierna edad, en extremo impresionables. Y es posible que muchas veces esto sea natural, permitido por Dios; por otro lado, puede ser que estas miradas malas sean inspiradas muchas veces por la malicia del demonio, con quien las viejas brujas han establecido algún contrato secreto.

El siguiente interrogante surge en relación con la influencia de los cuerpos celestes, y aquí encontramos tres errores muy comunes, pero se los explicará a medida que explicamos otros asuntos.

Con respecto a las operaciones de brujería, vemos que algunas de ellas pueden deberse a la influencia mental sobre otros, y en algunos casos esa influencia mental puede ser buena, pero el motivo es lo que la hace maligna.

Y existen cuatro argumentos principales que deben objetarse contra quienes niegan que haya brujas u operaciones mágicas que pueden ejecutarse en la conjunción de ciertos planetas y astros, y que por la malicia de los seres humanos puede hacerse el mal mediante el modelado de Imágenes, el uso de encantamientos y el trazado de caracteres misteriosos. Todos los teólogos y filósofos coinciden en que los cuerpos celestes son guiados ; dirigidos por ciertos médiums espirituales. Pero esos espíritus; son superiores a nuestra mente y alma, y por lo tanto pueden influir sobre la mente y el cuerpo de un hombre, de modo que resulte persuadido y orientado a ejecutar algún acto humano Pero para intentar una, solución más plena de estos asuntos podemos considerar ciertas dificultades con cuyo análisis llegaremos a la verdad con mayor claridad aun. Primero, las sustancias espirituales no pueden llevar los cuerpos a alguna otra forma natural, a menos que lo hagan por intermedio de algún agente. Por lo tanto, por fuerte que pueda ser una, influencia mental no puede producir cambio alguno en la mente o índole de un hombre. Más aun, varias universidades, en especial la de París, condenaron el siguiente artículo: Que un encantador puede lanzar a un camello a una profunda zanja con sólo dirigirle la mirada. Y entonces se condena el artículo según el cual un cuerpo corpóreo debe obedecer a una sustancia espiritual, si ello se entiende en forma sencilla, es decir, si la obediencia implica algún cambio o transformación. Pues en relación con ello sólo Dios puede ser obedecido en forma absoluta. Si tenemos en cuenta estos puntos, podemos ver muy pronto de qué modo la fascinación o influencia de los ojos, de que hemos hablado, resulta posible, y en qué sentido no lo es. Porque no es posible que por medio de los poderes naturales de su mente un hombre dirija esos poderes con los ojos de manera tal, que, sin la acción de su propio cuerpo o de algún otro medio, pueda dañar el cuerpo de otro hombre. Ni es posible que con los poderes naturales de su mente un hombre produzca algún cambio a voluntad, y que dirigiendo ese poder por intermedio de los ojos transforme por entero el cuerpo de un hombre en quien fije su mirada, tal como le plazca.

Y por lo tanto, de ninguna de estas maneras puede un hombre influir sobre otro o fascinarlo, pues hombre alguno, sólo con los poderes naturales de su mente, posee una influencia tan extraordinaria. En consecuencia, querer demostrar que los malos efectos pueden ser provocados por algún poder natural es decir que éste es el poder del demonio, lo cual está, por cierto, muy lejos de la verdad.

Ello no obstante, podemos exponer con más claridad cómo es posible que una mirada cuidadosa haga daño. Puede ocurrir que si un hombre o una mujer miran con fijeza a un niño, éste, debido a su poder de visión y a su imaginación, recibe una impresión muy sensible y -directa. Y es frecuente que una impresión de esta clase vaya acompañada por un cambio corporal, y como los ojos son los órganos más tiernos del cuerpo, son muy pasibles de tales impresiones. Por ende, puede muy bien suceder que reciban alguna mala, impresión y cambien para peor, ya que muy a menudo los pensamientos de la mente o los movimientos del cuerpo quedan impresos en especial en los ojos y mostrados por ellos. Y así es posible que suceda que una mirada colérica y maligna, fija con firmeza en un niño, se imprima de tal manera en la memoria de éste, y en su imaginación, que se refleje en su propia mirada, y entonces se siguen resultados concretos, como por ejemplo, que pierda el apetito y no pueda ingerir alimentos, y que empeore y caiga enfermo. Y aveces vemos que la visión de un hombre que padece de los ojos puede hacer que los de quienes lo miran se enceguezcan y debiliten, aunque en gran medida esto no es más que el electo de la pura imaginación. Aquí se podrían presentar varios otros ejemplos del mismo tipo, pero con vistas a la concisión no los analizaremos más en detalle.

Todo esto lo confirman los comentaristas del Salmo *Qui timent te uidebunt me*. Hay gran poder en los ojos, y ello aparece inclusive en las cosas naturales. Pues si un lobo ve a un hombre primero, el hombre queda mudo. Más aun, si un basilisco ve a un hombre primero, su mirada es fatal; pero si éste lo ve primero, puede matarlo; y la razón de que un basilisco puede matar a un hombre con la mirada es que cuando lo ve, debido a su cólera se pone en movimiento cierto terrible veneno en su cuerpo, que puede salirle por los ojos, con lo cual infecta la, atmósfera de una ponzoña mortal. Y así el hombre respira el aire infectado, y queda anonadado y muere. Pero cuando el animal es visto primero por el hombre, si éste desea matar al basilisco se provee de espejos, y al verse el animal en el espejo lanza su veneno al reflejo, pero el veneno rebota y el animal muere. Pero no parece claro por qué el hombre que así mata al basilisco no muere a su vez, y sólo podemos llegar a la conclusión de que ello se debe a, alguna razón que aún no se entiende con claridad.

Hasta ahora expusimos nuestras opiniones sin prejuicio ninguno, nos abstuvimos de todo juicio apresurado o irreflexivo, y no nos desviamos de las enseñanzas y escritos de los santos. Llegamos, pues, a la conclusión, de que la verdad católica es la de que, para provocar esos males que constituyen el tema de la discusión, las brujas y el demonio siempre trabajan juntos, y en lo que se refiere a estos aspectos, las unas nada pueden hacer sin la ayuda y colaboración del otro.

Ya hemos tratado acerca de esa fascinación. Y ahora, con referencia. al segundo punto, a saber, el de que la sangre fluye de un cadáver en presencia del asesino. Según *Speculum naturale* de Vincent de Beauvais, cap. 13, la herida, por decirlo así, resulta influido por la, mente del asesino, y recibe cierta atmósfera

impregnada por la violencia, y el odio de éste, y cuando él se acerca,. la sangre se acumula, y brota del cadáver. Pues parecería que esa atmósfera, que fue causada y por así decirlo penetró en la herida debido al asesino, ante la presencia de éste se perturba y conmueve en gran medida, y a consecuencia de ese movimiento sale la sangre del cuerpo muerto, guay quienes declaran que ello se debe a otras causas, y dicen que ese manar de la sangre es la voz de ésta que grita desde la tierra contra el asesino que se encuentra presente, y que ello es consecuencia de la maldición pronunciada contra el primer asesino, Caín. Y con respecto al horror que siente una persona cuando pasa cerca del cadáver de un hombre asesinado, aunque no conozca, en manera alguna la proximidad de un cuerpo muerto, el horror es psíquico, infecta el ambiente y trasmite a la mente un estremecimiento de temor. Pero adviértase que todas estas explicaciones no afectan en manera alguna la verdad del mal provocado por las brujas, ya que son todas muy naturales y surgen de causas naturales.

En tercer lugar, como ya dijimos más arriba, las operaciones y ritos de las brujas se ubican en la segunda categoría de las supersticiones, llamada Adivinación; y de la adivinación existen tres especies, pero el argumento no rige con respecto a la tercera, que corresponde a una especie distinta, pues la brujería no es sólo una adivinación cualquiera, sino que es la adivinación cuyas operaciones se ejecutan mediante invocaciones expresas y explícitas del demonio; y ello puede hacerse de muchas maneras, como por ejemplo por Nigromancia, Geomancia, Hidromancia, etcétera.

De donde esta adivinación, que usan cuando efectúan sus hechizos, debe ser juzgada como el colmo de la perversidad criminal, aunque algunos intentaron considerarla desde otro punto de vista. Y argumentan que como no conocemos los poderes ocultos de la naturaleza, puede ser que las brujas empleen o traten de emplear esos poderes ocultos; por supuesto, que si utilizaran los poderes naturales de las cosas naturales para producir un efecto natural, ello sería muy correcto, como resulta en exceso evidente. O supongamos inclusive que si en forma supersticiosa emplean cosas naturales, como por ejemplo mediante la escritura de ciertos caracteres o nombres desconocidos de algunos, y que luego usan esas runas para restablecer la salud de una persona, o para engendrar una amistad, o con alguna finalidad útil, y en manera alguna para hacer daños o perjuicios, digo que es preciso admitir que en tales casos no hay invocación expresa de los demonios; ello no obstante, no es posible que esos hechizos se usen sin una invocación tácita, por lo cual debe considerarse que esos encantamientos son totalmente ilegales.

Y porque estos y muchos otros encantamientos parecidos puedan ubicarse en la tercera categoría de las supersticiones, es decir, en la ociosa y vana observación del tiempo y las estaciones, ello no es en manera alguna un argumento pertinente en cuanto a la herejía de las brujas. Pero de esta categoría, de la observación del tiempo y las estaciones, hay cuatro especies diferentes. Un hombre puede usar las observaciones para adquirir ciertos conocimientos; o de esa manera tratar de informarse respecto de los días y cosas castos y nefastos; o emplear palabras y oraciones sagradas como un encantamiento, sin relación con su significado; o querer y desear provocar algún cambio benéfico en un cuerpo. Todo esto lo trató con amplitud Santo Tomás en el interrogante en que pregunta si esas observaciones son legales, en especial cuando se trata de producir un cambio benéfico en un cuerpo, a saber, el restablecimiento de la salud de una persona.

Pero cuando las brujas observan el tiempo y las estaciones, debe entenderse que sus prácticas corresponden al segundo tipo de superstición, y por lo tanto, en lo que a ellas se refiere, las preguntas referentes a esa tercera clase son en todo sentido ajenas al asunto.

Pasamos ahora a una cuarta proposición, en la medida en que de las observaciones del tipo de las que hemos analizado se suelen hacer ciertos diagramas e imágenes, pero son de dos clases distintas, que difieren por entero entre sí, y son las astronómicas y las nigrománticas. Ahora bien, en la nigromancia hay siempre una expresa y especial invocación de los demonios, pues esa arte implica que hubo con ellos un pacto y contrato expresos. Por lo tanto, consideremos sólo la astrología. En ésta no hay pacto, y en consecuencia, tampoco invocación, salvo que por casualidad exista cierto tipo de invocación tácita, pues las figuras de los demonios y sus nombres aparecen a veces en diagramas astrológicos. Y una vez más, los signos nigrománticos se escriben bajo la influencia de determinados astros, para contrarrestar la influencia y oposiciones de otros cuerpos celestes, y se los inscribe, pues los signos y caracteres de esa clase se encuentran a menudo grabados en anillos, joyas o algún otro metal precioso, pero los signos mágicos se graban sin referencia alguna a la influencia de los astros, y con frecuencia en cualquier sustancia, más aun, inclusive en sustancias sórdidas y viles, que, cuando se las entierra en ciertos lugares, provocan daños y perjuicio y enfermedad. Pero estamos analizando los diagramas que se trazan con referencia a los astros. Y estos diagramas e imágenes nigrománticos no tienen relación ninguna con los cuerpos celestes. Por lo tanto, su consideración no tiene que ver con este estudio.

Más aun, muchas de estas imágenes que se hicieron con ritos supersticiosos no tienen eficacia, es decir, en lo que se refiere a su fabricación, aunque es posible que el material del cual están compuestas posea determinado poder, si bien ello no se debe al hecho de que hayan sido fabricadas bajo la influencia de ciertos astros. Pero muchos afirman que de todos modos es ilegal utilizar inclusive imágenes como esas. Pero las imágenes creadas por las brujas no poseen poderes naturales, ni los tiene el material del cual están formadas; mas modelan esas imágenes por orden del demonio, para que al hacerlo puedan, por decirlo así, burlarse de la obra del Creador, y provocar Su cólera, de modo que, en castigo de las fechorías de ellas, Él permita que muchas plagas caigan sobre la tierra. Para aumentar su culpa, se complacen en modelar tales imágenes en las estaciones más solemnes del año.

Con respecto al quinto punto, San Gregorio habla del poder de la gracia y no del de la naturaleza. Y puesto que, como dice San Juan, nacemos de Dios, qué de extraño, entonces, que los hijos de Dios gocen de poderes extraordinarios.

Respecto del último punto diremos que una simple semejanza está fuera del asunto, porque la influencia de la propia mente sobre el propio cuerpo es distinta de su influencia sobre otro cuerpo. Porque, dado que la mente se encuentra unida al cuerpo como si éste fuese la forma material de aquélla, y las emociones son un acto del cuerpo, pero separado, las emociones pueden ser modificadas por la influencia de la mente, siempre que exista algún cambio corporal, calor o frío, o alguna alteración, inclusive la muerte misma. Pero para cambiar el cuerpo no basta un acto de la mente en sí mismo, salvo que pueda haber algún resultado físico que modifique el cuerpo. De ahí que las brujas, sin ejercicio de un poder

natural, sino sólo con la ayuda del diablo, pueden provocar efectos dañinos. Y los demonios mismos pueden hacerlo sólo mediante la utilización de objetos materiales como instrumentos, tales como huesos, pelo, madera, hierro y toda clase de objetos de ese tipo, respecto de cuya acción trataremos más en detalle en otro punto

Y ahora con respecto ad tenor de la Bula de nuestro Santísimo Padre el Papa, analizaremos el origen de las brujas, y cómo es que en años recientes sus obras se han multiplicado tanto entre nosotros. Y debe tenerse en cuenta que para que así ocurra, tienen que coincidir tres cosas: el demonio, la bruja y el permiso de Dios, quien tolera, que tales cosas existan. Pues San Agustín dice que la abominación de la brujería surgió de la pestífera vinculación del género humano con el diablo. Por lo tanto es claro que el origen y aumento de esa herejía nacen de esa pestífera vinculación, hecho que muchos autores confirman.

Debemos observar en especial que esta herejía, la brujería, no sólo difiere de todas las otras en el sentido de que no sólo por un pacto tácito, sino por uno definido y expresado con exactitud, blasfema del Creador y se esfuerza al máximo por profanarlo y por dañar a Sus criaturas, pues todas las demás herejías simples no han hecho un pacto abierto con el demonio, es decir, ningún pacto tácito o expreso, aunque sus errores e incredulidades deben atribuirse en forma directa al Padre de los errores y las mentiras. Más aun, la brujería difiere de todas las demás artes perniciosas y misteriosas en el sentido de que, de todas las supersticiones, es la más repugnante, la más maligna, y la peor, por lo cual deriva su nombre de hacer el mal, y aun de blasfemar contra la fe verdadera. (*Maleficae dictae, a Maleficiendo, seu a mate de fide sentiendo.*)

Señalemos, además, en especial, que en la, práctica de este abominable mal hacen falta en particular cuatro puntos. Primero, renunciar de la manera más profana a la fe católica, o por lo menos negar ciertos dogmas de la fe; segundo, dedicarse en cuerpo y alma a todos los males; tercero, ofrecer a Satán niños no bautizados; cuarto, dedicarse a todo tipo de lujuria carnal con incubos y súcubos, y a todo tipo de asquerosos deleites.

Ojalá pudiéramos suponer que nada de esto es cierto, y todo puramente imaginario, y que nuestra Santa Madre, la Iglesia, estuviera libre de la lepra de tal abominación. Ay, el juicio de la Sede Apostólica, única Señora y Maestra de toda la verdad, ese juicio, digo, expresado en la Bula de nuestro Santo Padre el Papa, nos asegura y nos infunde la conciencia de que estos delitos y males florecen entre nosotros, y no nos atrevemos a abstenernos de nuestra investigación de ellos, no sea que pongamos en peligro nuestra propia salvación. Y por lo tanto debemos examinar en detalle el origen y aumento de esas abominaciones; ha sido fruto de muchos trabajos, por cierto, pero confiamos en que cada uno de los detalles será sopesado con la mayor exactitud y cuidado por quienes lean este libro, pues aquí no se encontrará nada contrario a la razón, nada que difiera de las palabras de las Escrituras y de la tradición de los Padres. Ahora bien, existen, por cierto, dos circunstancias muy comunes en la actualidad, a saber, la vinculación de las brujas con familiares, incubos y súcubos, y el horrible sacrificio de niños pequeños. Por lo tanto trataremos en especial estos asuntos, de modo que en primer lugar analizaremos a esos mismos demonios, en segundo a las brujas y sus actos, y en tercer término investigaremos por qué se tolera que existan esas cosas. Pues bien, esos demonios actúan debido a su influencia sobre la mente del

hombre, y prefieren copular bajo la influencia de ciertos astros antes que bajo la de otros, pues parecería que en ciertas ocasiones su semen engendra y procrea niños con más facilidad. Por consiguiente, debemos estudiar por qué los demonios actúan en la conjunción de determinados astros, y cuáles son esos momentos.

Hay tres puntos principales que examinar. Primero, si estas abominables herejías pueden multiplicarse por el mundo gracias a, quienes se entregan a los incubas y súcubos. Segundo, si sus acciones no tienen ciertos poderes extraordinarios cuando se ejecutan bajo la influencia de determinados astros. Tercero, si esta abominable herejía no la difunden quienes sacrifican niños a Satán de manera profana. Más aun, cuando hayamos estudiado el segundo punto, y antes de pasar al tercero, consideraremos la influencia de los astros, y qué poder ejercen en actos de brujería.

Con respecto al primer asunto, existen tres dificultades que deben aclararse.

La primera es una consideración general de esos demonios llamados incubos.

La segunda es más especial, pues debemos interrogar "¿Cómo es posible que esos incubos ejecuten el acto humano de la copulación?"

La tercera también es especial. ¿Cómo se unen las brujas a esos demonios y copulan con ellos?

PREGUNTA: Si los incubos y los súcubos pueden engendra niños.

A primera vista podría parecer, en verdad, que no concuerda con la fe católica afirmar que los niños pueden ser engendrada por demonios, es decir, por incubos y súcubos: pues Dios mismo antes que el pecado llegase al mundo, instituyó la procreación humana, pues creó a la mujer de la costilla del hombre para ser la compañera del hombre: "Y a ellos les dijo Creced y multiplicaos", Génesis, 1,28. Y Adán, inspirado por Dios, dijo: "Serán dos en una sola carne", Génesis, a, 24. Del mismo modo, luego que el pecado llegó al mundo, se le dijo a Noé: "Fructificad y multiplicaos", Génesis, ix, 1. Cristo confirmó esa unión, también en la época de la nueva ley: "¿No habéis leído que el que los hizo al principio, macho y hembra los hizo?" San Mateo, xix, 4. Por lo tanto, los hombres no pueden ser engendrados de ninguna manera que no sea esa.

Pero puede argumentarse que los demonios tienen su papel en esa gestación, no como causa esencial, sino como causa secundaria y artificial, para que se ocupan de entrometerse en el proceso de la copulación y la concepción normales, pues obtienen semen humano y ellos mismos lo trasladan.

Objeción. El demonio puede ejecutar este acto en cada etapa de la vida, es decir, en el estado matrimonial o en otro que no sea éste. O puede ejecutarlo en un solo estado. Pero no puede cumplirlo en el primer estado, porque entonces el acto del demonio sería más poderoso que el de Dios, Quien instituyó y confirmó ese sagrado estado, ya que se trata de un estado de continencia y matrimonio. Ni puede efectuarlo en cualquier otro estado, ya que jamás leemos en las Escrituras que los niños pueden ser engendrados en un estado y no en otro.

Más aun, engendrar un niño es un acto de un cuerpo vivo, pero los demonios no pueden dar vida a los cuerpos que adoptan, porque la vida, en términos formales, sólo procede del alma, y el acto de engendrar es el de los órganos físicos que poseen vida corporal. Por lo tanto, los cuerpos que se adoptan de esa manera no pueden engendrar ni procrear.

Pero puede decirse que esos demonios adoptan un cuerpo, no para infundirle vida, sino para conservar, por medio de ese cuerpo, el semen humano, y para pasar el semen a otro cuerpo.

Objeción. En la acción de los ángeles, sean ellos malos o buenos, nada hay de superfluo e inútil, lo mismo que nada de superfluo e inútil hay en la naturaleza. Pero el demonio, por su poder natural, que es mucho mayor que cualquier poder físico humano, puede ejecutar cualquier acción espiritual, y ejecutarla una y otra vez, aunque no sea capaz de discernirla. Por lo tanto puede ejecutar esa acción, aunque el hombre no discierna cuándo tiene que ver el demonio con ella. Porque todas las cosas materiales y espirituales se encuentran en una escala inferior a la de las inteligencias puras y espirituales, pero los ángeles, sean buenos o malos, son inteligencias parea y espirituales. Por lo tanto pueden dominar lo que se encuentra por debajo de ellos. En consecuencia el demonio puede reunir y utilizar a voluntad el semen humano que pertenece al cuerpo. Sin embargo, reunir el semen humano de una persona y trasmitirlo a otra implica ciertas acciones locales. Pero los demonios no pueden llevar cuerpos de un lugar a otro en términos locales. Y este es el argumento que formulan. El alma es una pura esencia espiritual, lo mismo que el diablo; pero el alma no puede mover un cuerpo de un lugar a otro, salvo que se trate del cuerpo en que mora y al cual da vida. De ahí que si cualquier miembro del cuerpo perece, queda muerto e inmóvil. Por lo tanto los demonios no pueden trasladar un cuerpo de un lugar a otro, salvo que se trate de uno al cual dan vida. Pero se ha mostrado y se reconoce que los demonios no conceden la vida a nadie, y por lo tanto no pueden trasladar el semen humano localmente, es decir, de lugar en lugar, de cuerpo en cuerpo.

Más aun, todas las acciones se ejecutan por contacto, y en especial el acto de engendrar. Pero no parece posible que exista contacto entre el demonio y los cuerpos humanos, ya que aquél no tiene un punto de contacto - concreto con ellos. Por consiguiente no puede inyectar semen en un cuerpo humano, y en consecuencia ello exige cierta acción corporal, por lo cual parecería que el demonio no puede ejecutarla..

Además, los demonios no poseen poderes para mover los cuerpos que en un orden natural tienen una relación más estrecha con ellos, por ejemplo los cuerpos celestes, y por lo tanto carecen de poderes para mover los cuerpos más distantes y distintos de ellos. La premisa mayor está demostrada, ya que el poder que mueve y el movimiento son una sola y la misma cosa, según Aristóteles, en su Física. Se sigue, pues, que los demonios que mueven cuerpos celestes tienen que estar en el cielo, lo cual es en todo sentido falso, tanto en nuestra opinión como en la, de los platonistas.

Más aun, San Agustín, Sobre la Trinidad, III, dice que el demonio reúne en verdad semen humano, por medio del cual puede producir efectos corporales; pero ello no puede hacerse sin cierto movimiento local, con lo cual los demonios pueden

trasladar el semen que han reunido e inyectarlo en los cuerpos de otros. Pero como dice Walafrido Estrabón en su comentario sobre Exodo, va, 11: "Entonces llamó también el Faraón a sabios y encantadores": los demonios van por la tierra reuniendo todo tipo de simientes, y trabajando con ellas pueden difundir varias especies. Véase también la glosa sobre esas palabras (el Faraón llamó). Y también, en el Génesis, III, la glosa presenta dos comentarios sobre las palabras: "Y los hijos de Dios vieron a las hijas de los hombres". Primero, que por hijos de Dios se entiende a los hijos de Set, y por hijas de los hombres a las de Caín. Segundo, que los gigantes fueron creados, no por algún acto increíble de los hombres, sino por ciertos demonios, que son desvergonzados respecto de las mujeres. Pues la Biblia dice que los gigantes estaban sobre la tierra. Más aun, inclusive antes del Diluvio, no sólo los cuerpos de los hombres, sino también los de las mujeres, eran destacada e increíblemente bellos.

Respuesta. Con fines de brevedad se omite buena parte de lo relativo al poder del demonio y de sus obras, en el aspecto de los efectos de la brujería. Pues el lector piadoso lo acepta como demostrado, o, si desea investigar, puede encontrar todos los puntos aclarados en el segundo Libro de Sentencias, 5. Pues verá que los demonios ejecutan todas sus obras de manera consciente y voluntaria; pues la naturaleza que les dio no ha cambiado. Véase Dionisio, en su cuarto capítulo, al respecto; la naturaleza de ellos se mantiene intacta y espléndida, aunque no pueden utilizarla para ningún buen fin. En cuanto a su inteligencia, advertirá que descuellan en tres puntos de comprensión, a saber, en la sutileza de su naturaleza, en su antigua experiencia y en la revelación de los espíritus superiores. También descubrirá que, por influencia de los astros, conocen las características dominantes de los hombres, y por lo tanto descubren que algunos están más dispuestos a ejecutar obras de hechicería que otros, y que molestan a éstos ante todo con vistas a tales acciones.

Y en cuanto a su voluntad, el lector hallará que se orienta en forma inmutable hacia el mal, y que continuamente peca por orgullo, envidia y grosera codicia; y que Dios, para Su propia gloria, le permite trabajar contra Su voluntad. También entenderá que con estas dos cualidades del intelecto y la voluntad los demonios obran milagros, de modo que no existe poder en la tierra que se compare con ellos: Job, n. No hay en la tierra poder que pueda compararse con el que fue creado para no tener a nadie. Pero aquí la glosa dice que si bien no teme a nadie, está sometido a los méritos de los Santos.

También verá que el demonio conoce los pensamientos de nuestros corazones; que en forma esencial y desastrosa puede metamorfosear los cuerpos con la ayuda de un agente; que puede trasladar los cuerpos de un lugar a otro y alterar los sentimientos exteriores e internos en cualquier medida concebible; y que le es posible modificar el intelecto y la voluntad del hombre, por indirectamente que lo hiciere.

Pues si bien todo esto es pertinente para nuestra investigación, sólo deseamos extraer de ello una conclusión en cuanto a la naturaleza de los demonios, y de ese modo seguir el estudio de nuestro interrogante.

Ahora bien, los Teólogos les asignaron ciertas cualidades, como la de que son espíritus impuros, pero no por su naturaleza. Pues según Dionisio hay en ellos una locura natural, una feroz concupiscencia, una desenfrenada fantasía, como se

advierte en sus pecados espirituales de orgullo, envidia, y cólera. Por este motivo son los enemigos de la raza humana: racionales de mente, pero razonan sin palabras; sutiles en maldad, ansiosos de hacer daño; siempre fértiles en nuevos engaños, modifican las percepciones y enturbian las emociones de los hombres, confunden a los vigilantes y en los sueños perturban a los durmientes; provocan enfermedades, engendran tempestades, se disfrazan de ángeles de luz, siempre llevan en torno el infierno; a las brujas les usurpan para sí la adoración de Dios, y por este medio se efectúan encantamientos mágicos; tratan de obtener el dominio sobre los buenos, y molestarlos hasta el máximo de su poderío; a los elegidos se les entregan como tentación, y siempre se encuentran al acecho de la destrucción de los hombres.

Y aunque tienen mil maneras de hacer daño, y desde su caída intentaron provocar cismas en la iglesia, impedir la caridad, infectar con la bilis de la envidia la dulzura de los actos de los santos, y perturbar de todas las maneras posibles a la raza humana, _ su poder se mantiene limitado a las partes privadas y al ombligo. Véase Job, XLI. Pues gracias al desenfado de la carne posee gran poder sobre los hombres; y en los hombres la fuente del desenfreno se encuentra en las partes privadas, ya que de ellas emana el semen, tal como en las mujeres mana del ombligo. Por lo tanto, sobrentendidas estas cosas para una adecuada comprensión del problema de los íncubos y los súcubos, debe decirse que es una concepción tan católica afirmar que en ocasiones los hombres pueden ser engendrados por medio de íncubos y súcubos, como es contrario a las palabras de los santos, y aun a la tradición de las Sagradas Escrituras, mantener la opinión contraria. Y esto se demuestra como sigue. En un lugar San Agustín formula este interrogante, no respecto de las brujas, sino con referencia a las obras mismas de los demonios, y a las fábulas de los poetas, y deja el asunto envuelto en ciertas dudas, aunque más tarde se muestra definido al respecto, en las Sagradas Escrituras. Pues en su de **Ciutate Dei**, Libro 3, capítulo a 2, dice: "Dejamos abierto el interrogante en cuanto . a si era posible que Venus diese nacimiento a Eneas por medio del coito con Anquises". Pues un interrogante similar surge en las Escrituras, donde se pregunta si los ángeles malos se acuestan con las hijas de los hombres, y de este modo la tierra se llenó entonces de gigantes, es decir, de hombres enormemente grandes y fuertes. Pero soluciona el tema en el Libro 5, cap. 25, con estas palabras: "Es creencia muy general, cuya veracidad muchos confirman por experiencia propia, o al menos de oídas, por haber sido experimentada por hombres de indudable confianza, que los sátiros y los faunos (que por lo general se denominan íncubos) se aparecieron ante mujeres lascivas y trataron de obtener y obtuvieron el coito con ellas. Y que ciertos demonios (que los galos llaman dusios) intentan en forma asidua, y lo logran, esta actividad repugnante, cosa que confirman tantos testigos dignos de crédito, que sería insolente negarlo".

Más tarde, en el mismo libro, soluciona la segunda afirmación, a saber, que el pasaje del Génesis Sobre los Hijos de Dios (es decir, Set) y las hijas de los hambres (o sea, Caín) no habla sólo de los íncubos, ya que la existencia de éstos no es creíble. En ese sentido existe la glosa que ya mencionamos antes. Dice que no es ajeno a la creencia el hecho de que los gigantes de quienes hablan las Escrituras fuesen engendrados, no por hombres, sino por ángeles o ciertos demonios que buscan a las mujeres. El mismo sentido tiene la glosa de Isaías, XIII donde el profeta predica la desolación de Babilonia y los monstruos que la habitarán. Dice: "Los búhos morarán allí, y los sátiros bailararán allí". Aquí, por sátiros se entiende

demonios; como dice la glosa, los sátiros son criaturas salvajes y velludas de los bosques, que representan cierto tipo de demonios llamados incubos. Y una vez más Isaías, xxxiv, donde profetiza la desolación del país de los idumeos porque persiguieron a los judíos, y dice: "Será morada de dragones y refugio para mochuelos. También los animales salvajes del desierto se encontrarán allí..." La glosa interlineal interpreta esto como referido a monstruos y demonios. Y en el mismo lugar el Beato Gregorio explica que estos son dioses de los bosques con otro nombre, no los que los griegos llamaban Pan, y los latinos incubos.

De la misma manera, el Beato Isidoro, en el último capítulo de su octavo libro, dice: los sátiros son aquellos que se denominan Pan en griego e incubos en latín. Y se los denomina incubos por su práctica de superposición, es decir, de orgía.. Pues a menudo ansian rijosamente a las mujeres, y copulan con ellas; y los galos los llaman dusios, porque sor. diligentes en esa animalidad. Pero el demonio que la gente común llama incubo, es denominado fauno de los higos por los romanos; a lo cual Horacio dijo: "Oh, fauno, amor de las ninfas que huyen, que recorre con dulzura, mis tierras y mis sonrientes campos".

Y en cuanto a lo de San Pablo, en I Corintios, x4 una mujer debe llevar cubierta la cabeza, por los ángeles, y muchos católicos creen que "por los ángeles" se refiere a los incubos. La misma opinión ostenta el Venerable Bede en su History of the English; también Guillermo de París en su libro De Universo, última parte del tratado sexto. Más aun, Santo Tomás habla de ello (I, 25 y II, 8 y en otras partes; también en Isaías, XII y XIV). por lo tanta dice que es irreflexivo negar esas cosas. Pues lo que parece cierta para muchos no puede ser del todo falso, según Aristóteles (a3 final de De Somno et Vigilia, y en la segunda Etica). Nada diga de las muchas historias auténticas, tanto católicas como paganas, que afirman de manera abierta la existencia de los incubos.

Pero el motivo de que los demonios se conviertan en incubos o súcubos no es con vistas al placer, ya que un espíritu no tiene carne ni sangre; sino que ante todo es con la intención de que por medio del vicio de la lujuria puedan provocar un doble daño contra los hombres, es decir, en el cuerpo y en el alma, de modo que los hombres puedan entregarse más a todos los vicios. Y no cabe duda de que saben bajo qué astros es más vigoroso el semen, y que los hambres así concebidos estarán siempre pervertidos por la brujería.

Cuando Dios todopoderoso enumeró muchos vicios de lujuria que reinaban entre los no creyentes y los herejes, de los cuales deseaba que Su pueblo quedase purificado, dijo, en Levítico, XVIII: "En ninguna, de estas cosas os amancillaréis; porque en todas estas cosas se ha ensuciado la gente que yo he hecho delante de vosotros. Y la tierra fue contaminada y yo visité su maldad sobre ella, y la, tierra vomitó sus moradores". Por el contrario, la glosa explica la palabra "tierras", que significa demonios que, debido a su multitud, se denominan las gentes del mundo, y se regocijan en todos los pecados, en especial el de fornicación e idolatría., porque gracias a ellos quedan mancillados en cuerpo y en alma, y el hombre entero, que se denomina "la tierra". Porque cada uno de los pecados que el hombre comete se encuentra fuera de su cuerpo, pero el hombre que carrete fornicación peca. en este cuerpo. Si alguien quiere seguir estudiando las historias relativas a los incubos y súcubos, que lea (como se dijo) a Bede en su History of the English y a Guillermo, y por último a Tomás de Brabante en su libro Sobre Besa.

Para volver a nuestro asunto. Y ante todo, al acto natural de propagación instituido por Dios, es decir, entre el hombre y la mujer: que como si fuese por permiso de Dios, el Sacramento del Matrimonio puede ser anulado por la, obra del demonio mediante la brujería, como se mostró más arriba. Y lo mismo rige con mucha más fuerza para cualquier otro acto venéreo entre hombre y mujer.

Pero si se pregunta por qué se permite al demonio efectuar hechizos sobre el acto venéreo, antes que sobre cualquier otro acto humano, se responde que los Doctores dan muchas razones, que se analizarán más adelante, en la parte referente al permiso divino. Por el momento debe bastar la razón que se mencionó antes, a saber, que el poder del demonio reside en las partes privadas de los hombres. Pues de todas las luchas, las más difíciles son aquellas en que el combate es continuo, y rara la victorias,. Y es poco sólido afirmar que en ese caso la obra del demonio es más fuerte que la de Dios, ya que el acto matrimonial instituido por Dios puede ser anulado; pues el demonio no lo anula, por la violencia, ya que no tiene poder alguno en el asunto, salvó en la medida en que Dios se lo permite. Por lo tanto sería mejor argumentar, a partir de esto, que carece de poderes.

Segundo, es verdad que procrear a un hombre es el acto de un cuerpo vivo. Pero cuando se dice que los demonios no pueden dar vida porque ésta fluye formalmente del alma, es cierto; pero en términos materiales, la vida nace del semen, y el demonio incubo, con permiso de Dios, puede lograrlo por medio del coito. Y el semen no brota tanto de él, ya que es el de otro hombre recibido por él para tal fin (véase Santo Tomás, I, 51, art. 3). Pues el demonio es el súcubo del hombre, y se convierte en incubo de una mujer. Asimismo, absorben las simientes de otras cosas para engendrar distintas cosas, como dice S. Agustín, de Trinitate, M.

Y ahora podría preguntarse, ¿de quién es hijo el niño así nacido? Resulta claro que no del demonio, sino del hombre cuyo semen se recibió. Pero cuando se insiste en que, tal como en las obras de la naturaleza, tampoco hay nada superfluo en las de los ángeles, hay que admitirlo; pero cuando se infiere que el demonio puede recibir e inyectar semen de manera invisible, ello también es cierto; pero prefiere ejecutarlo de manera visible, como un súcubo y un incubo, para que mediante esa asquerosidad pueda infecta; a toda la humanidad en cuerpo y alma, es decir, tanto al hombre como a la mujer, pues existe, por decirlo así, con tanto físico real

Más aun, en forma invisible los demonios pueden hacer más cosas de las que se les permite hacer de manera visible, aunque lo deseen así; pero se les permite hacerlas de modo invisible, ya sea como prueba para los buenos, o como castigo para los malos.

Por último, puede ocurrir que otro demonio ocupe el lugar del súcubo, reciba de él el semen y se convierta en incubo en lugar del otro demonio; y ello por tres motivos. Tal vez porque un demonio, asignado a una mujer, debe recibir el semen de otro demonio, asignado a un hombre, para que de esta forma cada uno de ellos sea encargado por el príncipe de los demonios para efectuar una brujería; ya que a cada uno se le asigna su propio ángel, inclusive de entre los malos; o debido a la asquerosidad del acto, que un demonio sentida repugnancia de cometer. Pues en muchas investigaciones se muestra con claridad que ciertos demonios, por alguna

nobleza de su naturaleza, rehuyen acciones tan repugnantes. O bien puede ser para que el incubo, en lugar del semen del hombre, se interponga él mismo ante una mujer e inyecte de manera invisible su propio semen, es decir, el que recibió en forma invisible. Y no es ajeno a su naturaleza o poder efectuar semejante interposición, ya que en forma física puede interponerse de manera invisible y sin contacto físico, como en el caso del joven que se prometió a un ídolo.

Tercero, se dice que el poder del ángel corresponde, en grado infinito, a las cosas superiores, es decir, que su poder no puede ser comprendido por los órdenes inferiores, sino que siempre es superior a ellos, de modo que no se limita a un solo efecto. Pues las potencias superiores tienen una influencia casi ilimitada sobre la creación. Pero porque se diga que es infinitamente superior, no significa que sea indiferentemente poderoso para cualquier obra que se le proponga; pues entonces tanto dada que se dijese que es infinitamente inferior, como que es muy superior.

Pero debe existir cierta proporción entre el agente y el paciente, y no puede haberla entre una sustancia puramente espiritual y una, corpórea. Por lo tanto, ni siquiera los demonios tienen poder alguno para provocar un efecto, salvo mediante algún otro medio activo. Por eso usan las simientes de las cosas para producir sus efectos; véase San Agustín, de Trinitate Dei, 3. Por lo tanto, este argumento se remite al anterior, y no queda fortalecido por él, a menos de que alguien quiera la explicación de San Agustín de por qué las Inteligencias tienen poderes infinitos de grado superior, y no inferior, otorgadas a ellas en el orden de las cosas corpóreas y de los cuerpos celestes, que pueden influir muchos e infinitos efectos. Pero ello no se debe a la debilidad de los poderes inferiores. Y la confusión es que los demonios, inclusive sin adoptar un cuerpo, pueden operar trasmutaciones en el semen; aunque este no es un argumento contra la presente proposición respecto de los incubos y los súcubos cuyas acciones no pueden ejecutar si no adoptan una forma corporal, como se consideró más arriba.

Para el cuarto argumento, los demonios no pueden trasladar cuerpos o semen en el plano local, lo cual se comprueba con la analogía del alma. Debe decirse que una cosa es hablar de la sustancia espiritual del ángel o demonio reales, y otra cosa hablar del alma real. Pues la razón de que el alma no pueda mover un cuerpo de un lugar a otro, a menos de que le haya dado vida, o bien por contacto de un cuerpo vivo con uno que no posee vida, es la siguiente: que el alma ocupa, con mucho, el grado inferior en el orden de los seres espirituales, y por lo tanto se sigue que tiene que existir cierta relación proporcional entre ella y el cuerpo que es capaz de mover por contacto: Pero no ocurre así con los demonios, cuyo poder supera al poder físico.

Y quinto, debe decirse que el contacto de un demonio con un cuerpo, ya sea en forma de semen o de cualquier otra manera, no es un contacto corpóreo, sino virtual, y se produce en concordancia con la proporción adecuada del que mueve y del movido; siempre que el cuerpo movido no supere la proporción del poder del demonio. Y esos cuerpos son cuerpos celestes, e inclusive toda la tierra o todos los elementos del mundo, cuyo poder podemos denominar superior, según la autoridad de Santo Tomás en sus preguntas respecto del Pecado (Pregunta 10, de Daemonibus). Pues ello se debe a la esencia de la naturaleza o a la condenación por el pecado. Pues existe un orden de cosas adecuado, en consonancia con su naturaleza misma y con su movimiento. Y así como los cuerpos celestes más altos son movidos por sustancias espirituales superiores, lo mismo que los ángeles

buenos, así a los cuerpos inferiores los mueven sustancias espirituales inferiores, como los demonios. Y si esta limitación del poder de éstos se debe a la esencia de la naturaleza, algunos afirman que los demonios no son del orden de los ángeles superiores, sino que forman parte del orden terrestre creado por Dios; y esta era la opinión de los Filósofos. Y si se debe a la condenación por el pecado, como afirman los Teólogos, entonces fueron expulsados de las regiones del cielo, a esa atmósfera inferior, en castigo, y por lo tanto no son capaces de moverla, ni de mover la tierra.

Así se ha dicho acerca de dos argumentos que se rechazan con facilidad: uno, respecto de los cuerpos celestes, que los diablos también podían mover, ya que eran capaces de mover cuerpos de un lado al otro, ya que los astros están más cerca de ellos en la naturaleza, como también lo afirma el último argumento. La respuesta es que esto no es válido; pues si rige la primera opinión, dichos cuerpos superan la proporción del poder de los demonios, y si es cierto lo segundo, entonces no puede moverlos, debido a su castigo por el pecado.

Además está el argumento que objeta que el movimiento del todo y de la parte es la misma cosa, tal como Aristóteles, en su Física cuarta ejemplifica el caso de toda la tierra y de un terrón; y que por lo tanto si los demonios pueden mover una parte de la tierra, también pueden mover la tierra entera. Pero esto no es válido, como resulta claro para cualquiera que examine la diferencia. Pero reunir el semen de las cosas y aplicarlo a ciertos efectos no supera su poder natural, con el permiso de Dios, como es evidente por sí mismo.

En conclusión, a despecho de la afirmación de algunos, de que los demonios, en forma corporal, en ningún modo pueden engendrar niños, y de que por "hijos de Dios" se entiende a los hijos de Set, y no a los demonios incubos, así como por "hijas de los hombres" se hace referencia a las descendientes de Caín, sin embargo muchos afirman con claridad todo lo contrario. i' lo que parece cierto para muchos no puede ser del todo falso, según Aristóteles, en su Ética sexta, y al final de Somno et Vigilia. Y ahora, también en los tiempos modernos, tenemos hechos y palabras atestiguados, de brujas, que en verdad y realidad ejecutan esas cosas.

Por lo tanto, establecemos tres proposiciones. Primero, que los más repugnantes actos venéreos son llevados a cabo por esos demonios, no con vistas al deleite, sino para la polución de las almas y 'cuerpos de aquellos que actúan como incubos o súcubos. Segundo, que por medio de esa acción puede producirse una concepción y gestación totales por las mujeres, ya que pueden depositar semen humano en el lugar adecuado de un útero femenino, donde ya existe una sustancia correspondiente. De la misma manera, también pueden reunir las simientes de otras cosas para provocar otros efectos. Tercero, que en la gestación de esos niños, sólo el movimiento local debe atribuirse a los demonios, y no la gestación real, que surge, no del poder del demonio o del cuerpo que adopta, sino de la virtud de aquel a quien pertenecía el semen; por lo tanto, el niño no es hijo del demonio, sino de algún hombre.

Y aquí hay una respuesta clara a quienes afirman que hay dos razones por las cuales los demonios no pueden engendrar niños: primero que la gestación se efectúa por la virtud formadora que existe en el semen liberado de un cuerpo viviente; y que como el cuerpo adoptado por los demonios no es de esa clase, entonces, etcétera. Es clara la respuesta de que el demonio, deposita semen

formador, de manera natural, en su lugar adecuado, etcétera. Segundo, se puede argumentar que el semen tiene capacidad de engendrar, sólo en la medida en que se conserve en él el calor de la vida, que debe perderse cuando se lo transporta grandes distancias. La respuesta es que los diablos pueden acumular el semen a salvo, de modo que no se pierda su calor vital; o inclusive que no se evapore con tanta facilidad debido a la gran velocidad con que se mueve en razón de la superioridad de lo movable respecto de la cosa movida.

PREGUNTA. ¿Qué demonios practican las operaciones de los incubos y los súcubos?

¿Es católico afirmar que las funciones de los incubos y súcubos pertenecen, por igual, en forma indiferente, a todos los espíritus impuros? Y parece que es así; pues afirmar lo contrario sería asegurar que existe un buen orden entre ellos. Se argumenta que tal como en los cálculos de los Buenos existen grados y órdenes (véase San Agustín en su libro Sobre la naturaleza de los buenos), así también el cálculo del Mal se basa, en la confusión. Pero como entre los ángeles buenos nada puede carecer de orden, así entre los malos todo es desorden, y por lo tanto siguen, en forma indistinta, esas prácticas. Véase Job,, x: "Tierra de oscuridad, lóbrega como sombra de muerte, sin orden y que aparece cauro la, oscuridad misma".

Y una vez más, si no todos siguen con indiferencia estas prácticas, esta cualidad proviene de su naturaleza, o del pecado, o del castigo. Pero no proviene de la naturaleza, ya que todos, sin distinción, están integrados al pecado, como se expuso en la pregunta precedente. Pues por naturaleza son espíritus impuros, pero no tanto como para perjudicar sus buenas partes, sutiles en maldad, ansiosos de hacer daño, henchidos de orgullo, etcétera. Por lo tanto, en ellos, estas prácticas se deben, o bien al pecado, o al castigo. Por lo demás, cuando el pecado es mayor, hay un castigo mayor; y los ángeles superiores han pecado mucho más, y por lo tanto, para su castigo, deben seguir estas prácticas inmundas. Si ello no es así, se dará otro motivo por el cual no pueden practicar estas cosas en forma indistinta.

Y una vez más, se afirma que cuando no existe disciplina u obediencia, todos trabajan sin distinción, y se asegura que no existe disciplina u obediencia entre los demonios, ni acuerdos. Proverbios, XIII: "Entre los soberbios siempre hay disputas".

Una vez más, así como debido al castigo todos serán arrojados por igual al infierno, después del Día del Juicio, así antes de ese momento se encuentran detenidos en las brumas inferiores, debido a las obligaciones que les han sido asignadas. Y no leemos que exista igualdad debido a la emancipación, y por lo tanto tampoco la hay en el asunto de la obligación y la tentación.

Pero contra esto está la primera glosa de I Corintios, xv: "Mientras perdure el mundo, los ángeles estarán sobre los ángeles, los hombres sobre los hombres, y los demonios sobre otros demonios". También en Job. xi, se habla de las balanzas de Leviatán, que significan los miembros del demonio, y de cómo uno se aferra al otro. Por lo tanto hay entre ellos, tanta diversidad de orden como de acción.

Surge otro interrogante, el de si los demonios pueden o no ser contenidos por los ángeles buenos, e impedirles que realicen esas inmundas prácticas. Debe decirse que los ángeles a cuyo mando están sometidas las Influencias adversas son llamados Poderes, como dice San Gregorio, y San Agustín (de Trinitate, xxx, 3). Un espíritu de vida rebelde y pecaminoso está sometido a un espíritu de vida obediente, piadoso y justo. Y las Criaturas más perfectas y cercanas a Dios tienen autoridad sobre las otras; pues todo el orden de preferencia se encuentra al comienzo y en primer lugar en Dios, y es compartido por Sus criaturas según que se acerquen más a él. Por lo tanto, los ángeles buenos, que están más cerca de Dios debido a su fruición de Él, de que carecen los demonios, tienen preferencia sobre éstos, y los rigen.

Y cuando se afirma que los demonios producen mucho daño sin ningún medio, o que no encuentran obstáculo porque, no están sometidos a los ángeles buenos, que podrían impedirselo; o que si están sometidos, el mal que si se hace por el sujeto se debe a negligencia por parte del amo malo, y parecen existir algunas negligencias entre los ángeles buenos, la respuesta es que los ángeles son ministros de la sabiduría Divina. Entonces se sigue que, como la sabiduría Divina, permite que se haga cierto mal por los ángeles malos o los hombres, con vistas al bien que El extrae de ello, así tampoco los ángeles buenos impiden del todo que los hombres malvados o los demonios hagan daño.

Respuesta. Es católico afirmar que existe cierto orden de acciones interiores y exteriores, y un grado de preferencia entre los demonios, Cuando se sigue que ciertas abominaciones son cometidas por los órdenes inferiores, de las cuales los órdenes superiores están excluidos debido a la nobleza de su naturaleza. Y en general se dice que esto nace de una congruencia triple, en el sentido de que tales cosas armonizan con su naturaleza, con la sabiduría Divina, y con su propia maldad.

Pero más en especial, en lo que se refiere a su naturaleza. Se conviene que desde el comienzo de la Creación algunos siempre fueron superiores por naturaleza, ya que difieren entre sí respecto de la forma; y no hay dos ángeles iguales en forma. Esto sigue la opinión más general, que también coincide con las palabras de los Filósofos. Dionisio también lo establece en su décimo capítulo Sobre la jerarquía celestial, que en el mismo orden hay tres grados separados, y debemos coincidir con ello, ya que son a la vez inmateriales e incorpóreos. Véase también Santo Tomás (n, 2). Pues el pecado no les arrebató su naturaleza, y después de la Caída los demonios no perdieron sus dones naturales, como ya se dijo; y las operaciones de las cosas siguen sus condiciones naturales. Por consiguiente, tanto en naturaleza cómo en acción son varios y múltiples.

Esto armoniza también con la sabiduría Divina; pues lo ordenado ha sido ordenado por Dios (Romanos, xiii). Y como los demonios fueron delegados por Dios para la tentación de los hombres y el castigo de los condenados, trabajan sobre los hombres desde afuera, por muchos y variados medios.

También armoniza con su propia maldad. Pues como están en guerra con la raza humana, combaten en forma ordenada, porque de ese modo piensan hacer un mayor daño a los hombres, y -lo hacen. De donde se sigue que no comparten en igual medida sus más indecibles abominaciones.

Y esto se demuestra de manera más específica como sigue; puesto que, como se dijo, la acción sigue a la naturaleza de la cosa, se entiende también que aquellos cuya naturaleza está subordinada deben a su vez subordinarse en la operación, como ocurre con las cosas corpóreas. Pues como los cuerpos inferiores están, por orden natural, por debajo de los cuerpos celestes, y sus acciones y movimientos se hallan sometidos a los de los cuerpos celestes; y como los demonios, según se dijo, difieren entre sí en el orden natural, por lo tanto también difieren en sus acciones naturales, tanto extrínsecas como intrínsecas; y en especial en la ejecución de las abominaciones de que se trata.

De lo cual se llega a la conclusión de que como la práctica de estas abominaciones es en su mayor parte ajena a la nobleza de la naturaleza angélica, así también en las acciones humanas los actos más inmundos y bestiales deben ser considerados en sí mismos, y no en relación con la obligación de la naturaleza y procreación humanas.

Por último, como se cree que algunos han caído de todos los órdenes, no es inadecuado afirmar que los demonios que caen del coro inferior, e inclusive en el que figura en el rango más bajo, son delegados para la ejecución de esa y otras abominaciones. Además, debe tenerse muy en cuenta que, aunque las Escrituras hablan de los íncubos y súcubos que ansían a las mujeres, en ninguna parte leemos que íncubos y súcubos cayeran en vicios contrarios a la naturaleza. No hablamos sólo de la sodomía, sino de cualquier otro pecado por medio del cual se efectúe erróneamente el acto fuera del canal correcto.

Y la gran enormidad de quienes pecan de este modo la muestra el hecho de que todos los diablos por igual, fuesen del orden que fueren, abominan y piensan desvergonzadamente cometer tales acciones. Y parece que la glosa de Ezequiel, xix significa eso mismo, cuando dice: "Te entregaré en manos de los moradores de Palestina", es decir, los demonios, quienes se avergonzarán de tus iniquidades, o sea, de los vicios contra la naturaleza. Y el estudioso verá qué debe entenderse autorizadamente respecto de los demonios. Pues Dios no castigó con tanta frecuencia ningún pecado por medio de la muerte vergonzosa de multitudes.

Por cierto que muchos dicen, y en verdad se cree, que nadie puede perseverar, sin correr peligro, en la práctica de esos vicios, más allá del periodo de la vida mortal de Cristo, que duró treinta y tres años, a menos de que lo salve alguna gracia especial del Redentor. Y esto lo demuestra el hecho de que a menudo han sido atrapados por este vicio algunos octogenarios y centenarios, que hasta entonces habían regido su vida de acuerdo con la disciplina de Cristo; y una vez que lo abandonaron, les resultó muy difícil obtener su liberación y someterse a semejantes vicios.

Más aun; los nombres de los demonios indican qué orden existe entre ellos, y qué oficio se le asigna a cada uno. Pues aunque el mismo nombre, el de demonio, se usa en general en las Escrituras debido a sus diversas cualidades, éstas, sin embargo, enseñan que Uno se encuentra por encima de esas acciones repugnantes, tal como ciertos otros vicios están sometidos a Otro. Pues es práctica de las Escrituras y del lenguaje llamar a cada uno de los espíritus impuros Diabolus, de Día, es decir, Dos, y Bolus, o sea, Bocado; pues mata dos cosas, el cuerpo y el alma. Y esto coincide con la etimología, aunque en griego Diabolus significa encerrado en la Cárcel, lo cual también coincide, ya que no se le permite -hacer tanto daño como desea. O Diabolus puede significar Flujo Descendente, ya

que fluyó hacia abajo, es decir, cayó, tanto en términos específicos como locales. También se lo llama Demonio, es decir, Astucia sobre la Sangre, ya que ansía y procura el pecado con un conocimiento triple, pues es poderoso en la sutileza de su naturaleza, en su experiencia ancestral y en la revelación de los espíritus buenos. Asimismo se lo llama Belial, que significa Sin Yugo o Amo, pues puede luchar contra aquel a quien debería someterse. Se lo llama Belcebú, que significa Señor de las Moscas, es decir, de las almas de los pecadores que abandonaron la verdadera fe de Cristo. También Satán, es decir, el Adversario; véase I San Pedro, n: "Pues tu adversario el demonio ronda en torno", etc. También Behemoth, es decir la Bestia, porque hace bestiales a los hombres.

Pero el demonio mismo de la Fornicación, y el jefe de esa abominación, se llama Asmodeo, que significa Criatura de Juicio, pues debido a este tipo de pecado se ejecutó un terrible juicio sobre Sodoma y las otras cuatro ciudades. De la misma manera, el demonio del Orgullo se llama Leviatán, que significa su Adición, porque cuando Lucifer tentó a nuestros primeros padres les prometió, por orgullo, la adición de la Divinidad. Respecto de él, el Señor dijo, por intermedio de Isaías: "Le enviaré a Leviatán, esa vieja y tortuosa serpiente". Y el demonio de la Avaricia y las Riquezas se llama Mammón, a quien también Cristo menciona en el Evangelio (San Mateo, VI) : "No puedes servir a Dios", etcétera.

Acerca de los argumentos. Primero, que puede encontrarse el bien sin el mal, pero que el mal no puede encontrarse sin el bien, pues se vierte sobre una criatura que es bien en sí misma. Y por lo tanto los diablos, en la medida en que poseen una buena naturaleza, fueron ordenados según la naturaleza, y para sus acciones véase Job, X.

Segundo, puede decirse que los demonios delegados para actuar no están en el infierno, sino en las brumas inferiores, y allí tienen orden entre sí, que no tendrían en el infierno. De lo cual puede decirse que todo orden cesó entre ellos, en lo que se refiere al logro de la, beatitud, en la época en que cayeron sin remisión de esas alturas. Y puede decirse que inclusive en el infierno habrá entre ellos una gradación de poder, y de la asignación de castigos, en la medida en que algunos, y no otros, sean destinados a atormentar las almas. Pero esta gradación vendrá de Dios, antes que de ellos mismos, así como también sus tormentos.

Tercero, cuando se dice que los demonios superiores, porque pecaron más son más castigados, y por lo tanto deben estar más obligados a cometer esos actos inmundos, se responde que el pecado se relaciona con el castigo, y no con el acto o función de la naturaleza; y por lo tanto, en razón de su nobleza de naturaleza no son ellos dados a tales iniquidades, y nada tienen que ver con su pecado o castigo. Y aunque son todos espíritas impuros, y ansiosos, de hacer el mal, uno lo es más que otro, en la medida en que su naturaleza está más hundida en la oscuridad.

Cuarto, se dice que existe acuerdo entre los demonios, pero de maldad, antes que de amistad, en el sentido de que odian al género humano y se esfuerzan al máximo contra la justicia. Pues entre los malvados existe tal acuerdo, que se unen y delegan a aquellos cuyos talentos parecen adecuados para la ejecución de determinadas iniquidades.

Quinto, aunque el encarcelamiento es decretado por igual para todos, ahora en la atmósfera inferior y después en el infierno, no por eso se ordenan para ello iguales penalidades y obligaciones: pues cuanto más nobles son en naturaleza y más

potentes en su oficio, más pesado es el tormento a que se les somete. Véase Sabiduría, V,: "Los poderosos sufrirán poderosos tormentos".

PREGUNTA. ¿Cuál es la fuerte del aumento de las obras de brujería? ¿De dónde nace que la práctica de la brujería haya crecido en tan notable medida?

¿Es de alguna manera una opinión católica afirmar que el origen y crecimiento de las obras de brujería proceden de la abundancia de los cuerpos celestes, o de la abundante maldad de los hombres, y no de las abominaciones de los íncubos y súcubos? Y parece que nacen de la maldad del hombre. Porque San Agustín, dice, en el Libro LXXXIII I, que la causa de la depravación de un hombre reside en su propia voluntad, ya sea que peque por su propia sugestión o por la de otro. Pero una bruja se deprava por el pecado, y por lo tanto la causa no es el demonio, sino la voluntad humana. En el mismo lugar habla del libre albedrío, de que todos son la causa de su propia maldad. Y razona así: que el pecado del hombre procede del libre albedrío, pero el demonio no puede destruir a éste, pues ello iría en contra de la libertad; por lo tanto, el demonio no puede ser la causa de ese o de ningún otro pecado. Además, en el libro del Dogma Eclesiástico .se dice: no todos nuestros malos pensamientos son engendrados por el demonio, sino que a veces surgen del funcionamiento de nuestro propio juicio.

Pero se afirma que la verdadera fuente de la brujería es la influencia de los cuerpos celestes, y no los demonios. Así como toda multitud se reduce a la, unidad, todo lo que es multiforme se reduce a un comienzo uniforme. Pero los actos de los hombres, tanto en el vicio como en la virtud, son variados y multiformes, y por lo tanto parece que pueden reducirse a un comienzo uniformemente movido y moviente. Pero esto sólo puede atribuirse a los movimientos de los astros; por lo tanto esos cuerpos son las causas de tales acciones.

Por lo demás, si los astros no fueran la causa de las acciones humanas, canto buenas como malas, los Astrólogos no predecirían con tanta frecuencia la verdad sobre el resultado de las guerras y otras acciones humanas; por tanto, también son una causa.

Por otro lado, los astros pueden influir sobre los diablos mismos en la provocación de ciertos hechizos; y por consiguiente, tanto más pueden influir sobre los hombres. Se presentan tres pruebas para esta afirmación. Pues ciertos hombres denominados Lunáticos son molestados por los demonios en una ocasión más que en otra; y éstos no se comportarían de dicha manera, sino que más bien los molestarían en todo momento, si no fuesen a su vez, profundamente afectados por ciertas fases de la luna. Además se demuestra por el hecho de que los nigromantes observan ciertas constelaciones para invocar a los demonios, cosa que no harían a menos de que supieran que éstos se encuentran sometidos a los astros.

Y también lo siguiente se presenta como prueba: que según San Agustín (de Ciuitate Dei, 10), los demonios emplean ciertos cuerpos inferiores, como hierbas, piedras, animales, y algunos sonidos y voces, y figuras. Pero como los cuerpos celestes son de más potencia que los inferiores, los astros tienen una influencia mucho mayor que estas cosas. Y las brujas se encuentran más sometidas, ya que sus actos proceden de la influencia de esos cuerpos, y no de la ayuda de los malos

espíritus. Y el argumento tiene su respaldo en I, Reyes, xvi, donde Saúl fue vejado por un demonio, pero se calmó cuando David pulsó su arpa delante de él y el mal espíritu huyó.

Pero contra esto. Es imposible producir un efecto sin su causa; y las acciones de las brujas son tales, que no pueden llevarse a cabo sin la ayuda de los demonios, como se muestra por la descripción de ellas en San Isidoro, Etica, VIII. Las brujas son llamadas así por la enormidad de sus hechizos mágicos; pues perturban los elementos y confunden la mente de los hombres, y sin ninguna pócima venenosa, sino que nada más en virtud de encantamientos, destruyen almas, etc. Pero este tipo de efectos no pueden ser provocados por la influencia de los astros mediante la, acción de un hombre.

Además, en su Etica, Aristóteles dice que es difícil saber cuál es el comienzo de la operación del pensamiento, y muestra que tiene que ser algo extrínseco. Pues todo lo que comienza desde el principio tiene una causa. Un hombre empieza a hacer lo que desea; y comienza a desear debido a alguna. sugestión previa, y si ésta es una sugestión precedente, debe proceder del infinito, o bien existe un comienzo extrínseco que lleva primero las sugerencias a los hombres. Y en verdad es así, a menos de que se argumente que esta es una casualidad, de lo cual se seguiría que todas las acciones humanas son fortuitas, lo cual es un absurdo. Por lo tanto, se dice que el comienzo del bien en el bien es Dios, Quien no es la causa del pecado. Pero para los malvados, cuando un hombre empieza a ser influido hacia el pecado, y desea cometerlo, también debe existir una causa extrínseca de ello. Y ésta no puede ser otra que el demonio, en especial en el caso de las brujas, como se muestra más arriba, pues los astros no pueden influir sobre tales actos. Por lo tanto, la verdad es sencilla.

Más aun, aquello que tiene poder sobre el motivo también lo tiene sobre el resultado provocado por éste. Ahora bien, el motivo de la voluntad es algo que se percibe con los sentidos o el intelecto, ambos sometidos al poder del demonio. Porque San Agustín dice en el Libro 83: este mal, que es del demonio, se insinúa por todos los accesos sensuales; se ubica en figuras, se adapta a colores, se une a sonidos, se agazapa en conversaciones coléricas y equivocadas, mora en olores, se impregna de sabores y llena con ciertas exhalaciones todos los canales de la comprensión. Por consiguiente, se ve que el demonio tiene el poder de incluir sobre la voluntad, que es la causa directa del pecado.

Además, todo lo que puede elegir entre dos caminos necesita un actor determinante antes de pasar a la acción. Y el libre albedrío del hombre puede elegir entre el bien y el mal; por lo tanto, cuando se embarca en el pecado, necesita que sea determinado por algo que se oriente hacia el mal. Y esto parece hacerlo principalmente el demonio, en especial en las acciones de las brujas, cuya voluntad está hecha para el mal. Por lo tanto parece que la mala voluntad del demonio es la causa de la mala voluntad del hombre, en especial en los brujos. Y el argumento puede respaldarse así: tal como un ángel bueno se apega al bien, así un ángel malo se orienta hacia el mal; pero lo primero lleva al hombre a la bondad, en tanto que lo segundo lo lleva a la maldad. Pues, dice Dionisio, la ley inalterable y fija de la divinidad es que lo inferior tenga su causa en lo superior.

Respuesta. Quienes afirman que la brujería tiene su origen en la influencia de los astros se hacen pasibles de tres errores. En primer lugar, no es posible que se origine en astrománticos y trazadores de horóscopos y adivinadores de la suerte. Pues si se pregunta si el vicio de la brujería en los hombres es provocado por la influencia de los astros, entonces, en consideración a la variedad de los caracteres de los hombres, y para la defensa de la verdadera fe, es preciso establecer una distinción, a saber, que existen dos maneras según las cuales puede entenderse que los caracteres de los hombres pueden ser causados por los astros. O bien en forma total y por necesidad, o por disposición y contingencia. Y en cuanto a lo primero, no sólo es falso, sino tan herética y contrario a la religión cristiana, que la verdadera fe no puede mantenerse en semejante error. Por tal razón, quien argumenta que por necesidad todo proviene de los astros, elimina todos los méritos, y en consecuencia todas las culpas; al mismo tiempo elimina la Gracia, y por lo tanto, la Gloria. Pues la rectitud del carácter se perjudica con este error, ya que la culpa del pecador recae sobre los astros, se concede licencia para pecar sin culpa, y es entregado al culto y adoración de los astros.

Pero en cuanto a la afirmación de que los caracteres de los hombres son variados en términos condicionales por la disposición de los astros, hasta ahora es cierto que ella no resulta contrario a la razón o la fe. Pues es evidente que la diversa disposición de un cuerpo provoca muchas variaciones en los humores y carácter del alma; porque en general el alma imita la contextura del cuerpo, como se dice en los Seis Principios. Por lo tanto los coléricos son iracundos, los sanguíneos son bondadosos, los melancólicos son envidiosos y los flemáticos son perezosos. Pero esto no es absoluto; porque el alma es dueña de su cuerpo, en especial cuando tiene la ayuda de la Gracia. Y vemos a muchos coléricos que son dulces, y a melancólicos que son bondadosos. Por ende, cuando la virtud de los astros influye sobre la formación y calidad de los humores de un hombre se admite que tienen alguna influencia sobre el carácter, pero muy distante; porque la virtud de la naturaleza inferior tiene más efecto sobre la calidad de los humores, que la virtud de los astros.

Por lo cual San Agustín (**de Ciuitate Dei, V**), donde resuelve cierto asunto de dos hermanos que enfermaron y se curaron al mismo tiempo, aprueba el razonamiento de Hipócrates, antes que el de un Astrónomo. Porque Hipócrates respondió que ello se debía a la similitud de sus humores; y el Astrónomo afirmó que se debía a la identidad de sus horóscopos. Pues la respuesta del médico era mejor, ya que aducía la causa más poderosa o inmediata.. Así, pues, debe decirse que la influencia de los astros es hasta cierto punto conducente de la maldad de las brujas, si se admite que existe esa influencia sobre sus cuerpos, que las predispone a ese modo de abominación, antes que a cualquier otro tipo de obras, viciosas o virtuosas: pero no debe decirse que esta disposición sea necesaria, inmediata y suficiente, sino remota y contingente.

Tampoco es válida la objeción que se basa en el libro de los Filósofos sobre las propiedades de los elementos, donde dice que los reinos se despueblan y los países quedan desiertos ante la conjunción de Júpiter y Saturno; y de esto se argumenta que tales cosas deben entenderse como existentes fuera del libre albedrío de los hombres, y que por lo tanto la influencia de los astros tiene poder sobre el libre albedrío. Pues se responde que al decir tal cosa el Filósofo, no implica que los hombres no puedan resistir la influencia de esa constelación respecto de las

disensiones, sino que no lo harán. Porque Tolomeo, en Almagesto, dice: "Un hombre sabio será dueño de los astros". Porque si bien, ya que Saturno tiene una influencia melancólica y mala, y Júpiter una muy buena, la conjunción de ambos puede disponer a los hombres a pendencias y discordias; pero por medio del libre albedrío, los hombres pueden resistir esa inclinación, y con suma facilidad, con la ayuda de la gracia de Dios.

Y una vez más, no es una objeción válida citar a San Juan Damasceno, donde dice (Libro II, cap. vi) que los cometas son a menudo la señal de la muerte de los reyes. Pues se responderá que aunque sigamos la opinión de San Juan Damasceno, que, como resulta evidente en el libro a que se hace referencia, era contraria a la opinión del Camino Filosófico, ello no es prueba de la inevitabilidad de las acciones humanas. Porque San Juan considera que un cometa no es una creación natural, ni es uno de los astros ubicados en el firmamento, con lo cual su significación y su influencia no son naturales. Porque dice que los cometas no pertenecen a los astros creados desde el comienzo sino que se hacen para determinadas ocasiones, y luego se disuelven por mandato Divino. Esta, pues, es la opinión de San Juan Damasceno. Pero DIOS preanuncia con ese signo la, muerte de reyes, antes que de otros hombres, tanto porque el rey es una persona pública, como porque de ello puede surgir la confusión en un reino. Y los ángeles son más cuidadosos en su vigilancia sobre los reyes en bien de todos; y los reyes nacen y mueren bajo el ministerio de los ángeles.

Y no existen dificultades en las opiniones de los Filósofos, quienes dicen que un cometa es un conglomerado caliente y seco, engendrado en la parte superior del espacio, cerca del fuego, y que un globo acumulado de ese vapor caliente y seco adopta la apariencia de un astro. Pero las partes no incorporadas de ese vapor se extienden en largas extremidades unidas a ese globo, y son una especie de adjunto de él. Y según esta concepción, no en si misma, sino por accidente, predice la muerte que proviene de las enfermedades calientes y secas. Y como en su mayor parte los ricos se alimentan de cosas de naturaleza caliente y seca, en esas ocasiones mueren muchos de ellos; entre los cuales, la muerte de los reyes y príncipes es la, más notable. Y esta opinión no está muy lejos de la de San Juan Damasceno, si se la considera con cuidado, salvo en lo que respecta al funcionamiento y cooperación de los ángeles, que ni siquiera los filósofos pueden pasar por alto. Pues en verdad, cuando los vapores, en su sequedad y calor, nada tienen que ver con la creación de un cometa, aun entonces, por razones ya expuestas, un cometa puede formarse por la acción de un ángel.

De este modo, el astro que presagió la, muerte del sabio Santo Tomás no fue uno de los ubicados en el firmamento, sino que lo formó un ángel con algún material conveniente, y después de ejecutar su función volvió a disolverse.

De esto vemos que, sea cual fuere la opinión que sigamos, los astros no tienen una influencia intrínseca sobre el libre albedrío, o, por consiguiente, sobre la malicia y carácter de los hombres.

También es de señalar que los Astrónomos presagian a menudo la, verdad, y que en su mayor parte sus juicios son eficaces en una provincia o una nación. Y la razón es que toman sus juicios de los astros, que según la opinión más probable tienen una influencia mayor, aunque no inevitable, sobre las acciones del género humano en general, es decir, sobre una nación o provincia, que sobre un

individuo; y ello se debe a que la mayor parte de una nación obedece la disposición natural del cuerpo, más de cerca que un solo hombre. Pero esta se menciona. de paso.

Y la segunda de las tres maneras por las cuales reivindicamos el punto de vista católico es mediante la refutación de los errores de quienes trazan Horóscopos y de los Matemáticos que adoran a la diosa de la fortuna. Acerca de ellos, San Isidoro c Etica, VIII, 9) dice que quienes trazan Horóscopos son así llamados por su examen de los estros en su nacimiento, y por lo general se los denomina Matemáticos; y en el mismo Libro, Capítulo 2, dice que la, Fortuna toma su nombre de lo fortuito, y que es una especie de diosa que se burla de los asuntos humanos en forma casual y fortuita. Por lo cual se la llama ciega, ya que corre de aquí allá, y acude con indiferencia a los buenos y los malos. Esto en lo que se refiere a Isidoro. Pero creer que existe semejante diosa, o que el daño inferido a cuerpos y criaturas, que se atribuye a la brujería, no procede en verdad de ésta, sino de la misma diosa Fortuna, es pura idolatría; y también afirmar que las propias brujas nacieron con el fin de ejecutar esos actos en el mundo, es asimismo ajeno a la Fe, y en verdad a las enseñanzas generales de los Filósofos. Quien lo desee, puede remitirse a Santo Tomás, en el Libro III de su **Summa** la Fe contra los Gentiles, pregunta 87, etc., y encontrará mucho en ese sentido.

Pero no hay que omitir un punto, en beneficio de quienes tal vez no poseen una gran cantidad de libros. Se señala allí que es preciso considerar tres cosas en el hombre, dirigida por tres causas celestiales, a saber, el acto de la voluntad, el del intelecto y el del cuerpo. El primero está gobernado en forma directa y única por Dios, el segundo por un ángel y el tercero por un cuerpo celeste. Pues la elección y la voluntad las gobierna Dios en forma directa para las buenas obras, como dicen las escrituras en Proverbios 12: el corazón del rey está en manos del Señor; éste lo vuelve hacia donde quiere. Y dice "el corazón del rey", y para significar que, así como los grandes no pueden oponerse a Su voluntad, así tampoco los otros pueden hacerlo. Y también dice San Pablo: Dios hace que deseemos y ejecutemos lo que es bueno.

La comprensión humana está gobernada por Dios, por la mediación de un ángel. Y las acciones corporales, ya sean exteriores o interiores, naturales al hombre, son reguladas por Dios,- "Él por mediación de los ángeles y los cuerpos celestes. Pues el Beato Dionisio (de Diun, nom., IV) dice que los cuerpos celestes son las causas de lo que ocurre en este mundo, aunque no sugiere una fatalidad.

Y como el hombre está gobernado en su cuerpo por los cuerpos celestes, y en su intelecto por los ángeles, y en su voluntad-. por Dios, puede suceder que si rechaza la inspiración de Dios hacia la bondad, y la guía de su ángel bueno, resulte orientado por sus afectos corporales hacia las cosas a que lo inclina la influencia de los astros, de modo que su voluntad y entendimiento queden enredados en la malicia y el error.

Pero no es posible que nadie sea influido por los astros de modo de caer en el tipo de error en que quedan atrapadas las brujas, tales como derramamientos de sangre, hurtos o robos, o inclusive la perpetración de las peores incontinencias, y ello rige para otros fenómenos naturales.

Además, como dice Guillermo de París en su *De Universo*, la experiencia demuestra que si una ramera trata de plantar un olivo éste no da frutos, en tanto que es fructífero si lo planta una mujer casta.. Y un médico en sus curaciones, un agricultor en sus tareas o un soldado en el combate pueden hacer más, con la ayuda de la, influencia de los astros, de lo que pueden hacer otros que poseen la misma habilidad.

Nuestro tercer camino se toma de la refutación de la creencia en el Destino. Y aquí es preciso señalar que una creencia en el destino es en un sentido muy católica, pero en otro sentido herética desde todo punto de vista. Pues puede entenderse el Destino como lo entienden ciertos Gentiles y Matemáticos, quienes creían que los distintos caracteres del hombre tenían por causa inevitable la fuerza de la posición de los astros, de modo que un mago estaba predestinado a ser tal, aunque fuese de buen carácter debido a la disposición de los astros bajo la cual fue concebido o nació, que lo hizo lo que es. Y a esa fuerza le daban el nombre de Destine.

Pero esa opinión no sólo es falsa, sino hereje y desde todo punto de vista detestable debido a la privación que debe implicar, como se mostró más arriba, en la refutación del primer error. Pues con ello se eliminaría toda razón de mérito o culpa, de gracia y gloria, y Dios quedaría convertido en el autor de nuestro mal y muchas otras incongruencias. Por lo tanto, es preciso rechazar de plano esa concepción del Destino ya que no existe tal cosa. Y acerca de esta creencia, San Gregorio dice en su Homilía sobre la Epifanía: "Lejos de los corazones de los fieles la afirmación de que existe un Destino".

Y si bien debido a la misma incongruencia que se percibe en ambas, esta opinión puede parecer igual a la referente a los Astrólogos, son sin embargo distintas en la medida en que chocan respecto de la fuerza de los astros y de la influencia de los siete Planetas.

Pero puede considerarse que el Destino es una especie de segunda disposición o un ordenamiento de segundas causas para la producción de efectos Divinos previstos. Y en verdad, de esta manera el Destino es algo. Pues la providencia de Dios logra Sus efectos a través de causas mediadoras, en asuntos sometidos a segundas causas, aunque ello no es así en el caso de otros asuntos, tales como la creación de almas, la glorificación y la adquisición de la gracia.

También los ángeles pueden colaborar en la infusión de la Gracia, esclareciendo y orientando la comprensión y capacidad de la voluntad, y de tal manera puede decirse que cierto ordenamiento de los resultados es la misma cosa que la Providencia e inclusive el Destino. Pues se considera del siguiente modo: que existe en Dios una cualidad que puede denominarse Providencia, o puede decirse que Él ordenó las causas intermedias para, la realización de algunos de Sus objetivos; y en esa medida el Destino es un hecho racional. Y de tal forma habla Boecio sobre el Destino (*de Consolatione, IV*): el Destino es una disposición intrínseca de las cosas móviles, por medio de la cual la Providencia obliga a las cosas a lo que se les ha ordenado.

Ello no obstante los santos sabios se negaron a usar ese nombre en contraposición a quienes retorcían su significado y le daban el de la fuerza de la posición de los astros. Por lo tanto San Agustín (*de Ciuitate Dei, V*) dice: "Si alguien

atribuye los asuntos humanos al Destino, entendiendo por Destino la Voluntad y el Poder de Dios, que mantenga su opinión pero corrija su lengua".

Resulta claro, pues, que lo que se ha dicho ofrece una respuesta suficiente a la pregunta de si todas las cosas, incluidas las obras de brujería, están sometidas al Destino. Pues si se dice que este es el ordenamiento de las causas segundas de resultados Divinas previstos, es decir cuando Dios quiere realizar Sus propósitos por intermedio de segundas causas, en esa medida están sometidos al Destino, o sea, a seguir las causas ordenadas por Dios; y la influencia de los astros es una de esas segundas causas. Pero estas cosas que provienen de Dios en forma directa, tales como la Creación de las cosas, la Glorificación de las cosas sustanciales y espirituales, y otras de este tipo, no están sometidas a ese Destino. Y Boecio, en el Libro que citamos respalda esta concepción cuando dice que las cosas más cercanas a la Deidad primitiva se encuentran más allá de la influencia de los decretos del Destino. Por lo tanto, las obras de las brujas por encontrarse fuera del curso y orden comunes de la naturaleza no están sometidas a estas causas segundas. Es decir que en lo que se refiere a su origen no se hallan sometidas por fuerza al Destino sino a otras causas.

PREGUNTA Acerca de brujas que copulan con demonios. Por qué las mujeres son las principales adictas a las supersticiones malignas.

También en lo que se refiere a las brujas que copulan con demonios existen grandes dificultades para considerar los métodos por los cuales se consuman tales abominaciones. Por parte. del demonio: primero, de qué elemento está compuesto el cuerpo que adopta; segundo, si el acto va siempre acompañado por la inyección de semen recibido de otro; tercero, en cuanto al tiempo y lugar, si comete este acto con más frecuencia en ciertas ocasiones que en otras; cuarto, si el acto es invisible para cualquiera que pueda encontrarse cerca. Y por parte de las mujeres es preciso averiguar si sólo quienes fueron concebidas de esa manera repugnante son visitadas con frecuencia por los demonios; o segundo, si quienes fueron ofrecidas a los demonios por comadronas en el momento de su nacimiento; y tercero si el deleite venéreo real de los tales es de la clase más débil. Pero aquí no podemos responder a todas estas preguntas, tanto porque sólo nos dedicamos a un estudio general, como porque en la segunda parte de esta obra se las explica por sus acciones. Por lo tanto, consideremos ante todo a las mujeres; y primero por qué este tipo de perfidia se encuentra en un sexo tan frágil, más que en los hombres. Y nuestra investigación será ante todo general, en cuanto al tipo de mujeres que se entregan a la superstición y la brujería; y tercero de manera específica, con relación a las comadronas que superan en malignidad a todas las otras.

POR QUE LA SUPERSTICIÓN SE ENCUENTRA ANTE TODO EN LAS MUJERES

En cuanto a la primera pregunta, por qué hay una gran cantidad de brujos en el frágil sexo femenino, en mayor proporción que entre los hombres; se trata en verdad de un hecho que resultaría ocioso contradecir, ya que lo confirma la experiencia, aparte del testimonio verbal de testigos dignos de confianza. Y sin menoscabar en manera alguna un sexo en el cual Dios siempre ha hallado gran gloria por el hecho de que Su poderío pudiera difundirse, digamos que distintos hombres atribuyeron diversas razones a este hecho, aunque coinciden en principio. Por lo tanto es conveniente, para admonición de las mujeres, hablar de

esto, y la experiencia demostró muchas veces que se muestran ansiosas por oírlo, siempre que se exponga con discreción.

Pues algunos hombres sabios proponen esta razón: que hay tres cosas en la naturaleza: la Lengua, un Eclesiástico y una Mujer, que no saben de moderación en la bondad o el vicio, y cuando superan los límites de su condición llegan a las más grandes alturas y a las simas más profundas de bondad y vicio. Cuando están gobernadas por un espíritu bueno, se exceden en virtudes; pero si éste es malo se dedican a los peores vicios.

Esto resulta claro en el caso de la lengua, ya que por su ministerio la mayoría de los reinos han sido atraídos hacia la fe de Cristo; y el Espíritu Santo se apareció sobre los Apóstoles de Cristo en medio de lenguas de fuego. Otros sabios predicadores también tuvieron, por decirlo así, lenguas de perros que lamían las heridas y llagas de Lázaro agonizante. Como se dice: con las lenguas de perros salváis vuestra alma del enemigo.

Por esta, razón, Santo Domingo, jefe y padre de la Orden de los Predicadores, es representado en la figura de un perro que ladra, con una antorcha encendida en la boca, para que, con sus ladridos, aparte los lobos herejes del rebaño de ovejas de Cristo.

También es de experiencia común que la lengua de un hombre prudente puede dominar las tendencias de una multitud; en tanto que, con justicia, Salomón canta en su alabanza, en Proverbios, x: "En los labios del prudente se halla sabiduría". Y luego: "Plata escogida es la lengua del justo; mas el entendimiento de los impíos es como nada". Y más adelante: "Los labios del justo apacientan a muchos; mas los necios por falta de entendimiento mueren". Por tal motivo agrega en el capítulo xvi: "Del hombre son las disposiciones del corazón; mas de Jehová la respuesta de la lengua". Pero acerca de una lengua maligna se encontrará en el Ecclesiasticus, xxviii: "Una lengua que replica inquieta a muchos, y los ahuyenta de nación en nación; suertes ciudades derribó, y derrumbó las casas de grandes hombres". Y por lengua que replica se refiere a un tercero que con irreflexión o rencor interviene entre dos partes en pugna.

En segundo término, acerca de los Eclesiásticos, es decir, clérigos y religiosos de cualquiera de los dos sexos, San Juan Crisóstomo habla en el texto: "Expulsó del templo a quienes vendían y compraban". Pues el sacerdocio engendra todo lo bueno y todo lo malo. En su epístola, a los nepotenses, San Jerónimo dice: "Eludid como si fuese la peste a un sacerdote comerciante que se elevó de la pobreza a la riqueza, de una posición inferior a una superior". Y el Beato Bernardo en su Homilía 23 Sobre los salmos, dice de los clérigos: si uno surgiera como hereje franco, que sea expulsado y silenciado; si es un enemigo violento, que todos los hombres buenos huyan de él. ¿Pero cómo sabremos a quiénes expulsar y de quiénes huir? Pues nos confunden, son amistosos y hostiles, pacíficos y pendencieros, amables y egoístas.

Y en otro lugar: nuestros obispos se han convertido en lanceros, y nuestros pastores en esquiladores. Y por obispos se entiende aquí a los orgullosos abates que imponen pesados trabajos a sus inferiores, que ellos mismos no tocarían con el dedo meñique. Y San Gregorio dice acerca de los pastores: nadie hace más daño en la iglesia que quien, dueño del nombre u orden de santidad, vive en pecado; porque nadie se atreve a acusarlo de pecado, y por lo tanto éste se difunde

grandemente, ya que se honra al pecador por la santidad de su orden. El Beato Agustín también habla. de los monjes a Vicente el Donatista: "Confieso libremente tu caridad ante el Señor nuestro Dios, que es testigo de mi alma desde el momento en que comencé a servir a Dios, la gran dificultad que experimenté en el hecho de que resulta imposible encontrar hombres peores o mejores que los que honran o deshonoran a los monasterios".

Y de la maldad de las mujeres se habla en Ecclesiasticus, XXV: "No hay cabeza superior a la de una serpiente, y no hay ira superior a la de una mujer. Prefiero vivir con un león y un dragón que con una mujer malévola". Y entre muchas otras cosas que en ese lugar preceden y siguen al tema de la mujer maligna, concluye: todas las malignidades son poca, cosa en comparación con la de una mujer. Por lo cual San Juan Crisóstomo dice en el texto: "No conviene casarse" (San Mateo, xix): ¡Qué otra cosa es una mujer, sino un enemigo de la amistad, un castigo inevitable, un mal necesario, una tentación natural, una calamidad deseable, un peligro doméstico, un deleitable detrimento, un mal de la, naturaleza pintado con alegres colores! Por lo tanto, si es un pecado divorciarse de ella cuando debería mantenerse, es en verdad una tortura necesaria. Pues o bien cometemos adulterio al divorciarnos, o debemos soportar una lucha cotidiana. En su segundo libro de La retórica, Cicerón dice: "Los muchos apetitos de los hombres los llevan a un pecado, pero el único apetito de las mujeres las conduce a todos los pecados, pues la raíz de todos los vicios femeninos es la avaricia". Y Séneca dice en sus Tragedias: "Una mujer ama u odia; no hay tercera alternativa. Y las lágrimas de una mujer son un engaño pues pueden brotar de una pena verdadera, o ser una trampa. Cuando una mujer piensa a solas, piensa el mal".

Pero para las buenas mujeres hay tanta alabanza que leemos que han dado beatitud a los hombres, y salvado naciones, países y ciudades; como resulta claro en el caso de Judith, Deborah y Esther. Véase también I Corintios, va: "Y la mujer que tiene marido infiel, y ella consiente en habitar con él, no la despida. Porque el marido infiel es santificado en la mujer Y Ecclesiasticus, xxvi: "Bendito el hombre que tiene una mujer virtuosa., pues el número de sus días se duplicará". Y a lo largo de ese capítulo se dicen muchos elogios sobre la excelencia de las mujeres buenas, lo mismo que en el último capítulo de los Proverbios acerca de una mujer virtuosa.

Y todo esto también queda aclarado en el Nuevo Testamento, respecto de las mujeres y vírgenes y otras mujeres santas que por la fe apartaron a naciones y reinos de la adoración de ídolos, para llevarlos a la religión cristiana. Quien lea a Vincent de Beauvais (en Spec. Histor., xxi, 9) encontrará cosas maravillosas en la conversión de Hungría por la muy cristiana Gilia, y de los francos por Clotilda, la esposa de Clodoveo. Por lo tanto, en muchas vituperaciones que leemos contra las mujeres, la palabra mujer se usa para significar el apetito de la carne. Y se dice: he encontrado que la mujer es más amarga que la muerte, y una buena. mujer está sometida al apetito camal.

Otros han propuesto otras razones de que existan más mujeres supersticiosas que hombres. Y la primera es que son más crédulas; y como el principal objetivo del demonio es corromper la fe, prefiere atacarlas a ellas. Véase Ecclesiasticus, xix: quien es rápido en su credulidad, es de mente débil, y será disminuido. La segunda razón es que, por naturaleza, las mujeres son más impresionables y más

prontas a recibir la influencia de un espíritu desencarnado; y que cuando usan bien esta cualidad, son muy buenas; pero cuando la usan mal, son muy malas.

La tercera razón es que tienen una lengua móvil, y son incapaces de ocultar a sus congéneres las cosas que conocen por malas artes y como son débiles, encuentran una manera fácil y secreta de reivindicarse por medio de la brujería. Véase **Ecclesiasticus**, tal como se cita más arriba: "Prefiero vivir con un león y un dragón, que habitar con una mujer malvada". Todas las maldades son poca cosa en comparación con la de una mujer. Y a esto puede agregarse que, como son muy impresionables, actúan en consonancia.

También hay otros que postulan otras razones, de las cuales los predicadores deberían tener sumo cuidado en cuanto a la manera en que las usan. Pues es cierto que en el Antiguo Testamento las Escrituras dicen muchas cosas malas sobre las mujeres, y ello debido a la primera tentadora, Eva, y sus imitadoras; pero después, en el Nuevo Testamento, encontramos un cambio de nombre, como Evato Ave (como dice San Jerónimo), y todo el pecado de Eva eliminado por la Bendición de María. Por lo tanto los predicadores siempre deberían alabarlas tanto como sea posible.

Pero como en estos tiempos esta perfidia se encuentra con más frecuencia entre las mujeres que entre los hombres, como lo sabemos por experiencia, si alguien siente curiosidad en cuanto a la razón, podemos agregar, a lo ya dicho, lo siguiente: que como son más débiles de mente y de cuerpo, no es de extrañar que caigan en mayor medida bajo el hechizo de la brujería.

Porque en lo que respecta al intelecto, o a la comprensión de las cosas espirituales, parecen ser de distinta naturaleza que los hombres, hecho respaldado por la lógica de las autoridades, y apoyado por diversos ejemplos de las Escrituras. Terencio dice: "En lo intelectual, las mujeres son como niños". Y Lactancio (Institutiones, III): "Mujer alguna, entendió la filosofía, salve Temestes". Y Proverbios, xi como si describiese a una mujer, dice: "Zarcillo de oro en la nariz del puerco es la mujer hermosa y apartada de razón".

Pero la razón natural es que es más carnal que el hombre, como resulta claro de sus muchas abominaciones carnales. Y debe señalarse que hubo un defecto en la formación de la primera mujer, ya que fue formada de una costilla curva, es decir, la costilla del pecho, que se encuentra encorvada, por decirlo así, en dirección contraria a la de un hombre. Y como debido a este defecto es un animal imperfecto, siempre engaña. Porque dice Catón: "Cuando una mujer llora, teje redes". Y luego: "Cuando una mujer llora, se esfuerza por engañar a un hombre". Y esto lo muestra la esposa de Sansón, quien lo instó a que le dijese el enigma que había propuesto a los filisteos, y les dio la respuesta, y así lo engañó. Y resulta claro, en el caso de la primera mujer, que tenía poca fe; pues cuando la serpiente preguntó por qué no comían de todos los árboles del Paraíso, ella respondió: de todos los árboles, etcétera..., no sea que por casualidad muramos. Con lo cual mostró que dudaba, y que tenía poca fe en la palabra de Dios. Y todo ello queda indicado por la etimología de la palabra; pues Femina proviene de Fe y Minus, ya que es muy débil para mantener y conservar la fe. Y todo esto, en lo que se refiere a la fe, pertenece a su naturaleza, aunque por gracia y naturaleza la fe jamás faltó

en la Santa Virgen, aun en el momento de la pasión de Cristo, cuando le faltó a todos los hombres.

Por lo tanto, una mujer malvada es por naturaleza más rápida para vacilar en su fe, y por consiguiente, más rápida para abjurar de la fe, lo cual constituye la raíz de la brujería.

Y en cuanto a su otra cualidad mental, es decir, su voluntad natural; cuando odia a alguien a quien antes amó, hierve de ira e impaciencia en toda su alma, tal como las mareas del océano siempre se hinchan y hierven. Muchas autoridades se refieren a esta causa. Ecclesiasticus, xxv "No hay ira superior a la de una mujer". Y Séneca (Tragedias, va): "Ninguna fuerza de las llamas o de los vientos hinchidos, ninguna arma mortífera, deben temerse tanto como la lujuria y el odio de una mujer que ha sido divorciada del lecho matrimonial".

Esto también se muestra en la mujer que acusó falsamente a José, y lo hizo encarcelar porque no quiso aceptar el delito de adulterio con ella (Génesis, xxx). Y en verdad, la causa más poderosa que contribuye al aumento del número de las brujas es la lastimosa rivalidad entre la gente casada y las mujeres y los hombres solteros. Y si esto es así inclusive entre las santas, ¿cómo será, entonces, entre las demás? Pues en Génesis, XXI se ve cuán impaciente y envidiosa fue Sarah respecto de Hagar cuando concibió; cuántos celos tuvo Raquel de Leah, porque no tenía hijos (Génesis, xxx) ; y Hannah, quien era estéril, de la fructífera Peninnah (I Reyes z); y de cómo María (Números, xii) murmuró y habló mal de Moisés, y por lo tanto fue atacada de lepra; y de cómo Martha tenía celos de María Magdalena, porque estaba ocupada y María se hallaba sentada (San Lucas, x). A esto se refiere Ecclesiasticus, xxxvii: "No consultes con una mujer acerca de aquella de quien está celosa". Quiere decir que es inútil consultar con ella, ya que siempre hay celos, o sea, envidia en una mujer malvada. Y si las mujeres se comportan de ese modo entre sí, cuánto más lo harán con los hombres.

Valerio Máximo cuenta que cuando Foroneo, el rey de los griegos, se encontraba moribundo, le dijo a su hermano Leoncio que nada le habría faltado en materia de felicidad total si siempre le hubiese faltado una esposa. Y cuando Leoncio le preguntó cómo una esposa podía interponerse en el camino de la dicha, le respondió que todos los hombres casados lo sabían muy bien. Y cuando al filósofo Sócrates se le preguntó si había que casar con una esposa, respondió: "Si no lo haces estarás solo, tu familia morirá y te heredará un ajeno; si lo haces sufres eterna ansiedad, quejumbrosos plañidos, reproches respecto de la porción correspondiente al matrimonio, el fuerte desagrado de tus parientes, la charlatanería de una suegra, el encornudamiento, y una, llegada, nada segura de un heredero". Esto lo dijo como quien sabía lo que decía. Pues San Jerónimo, en sus **Contra Iovinianum**, dice: "Este Sócrates tenía dos esposas a quienes soportó con mucha paciencia, pero no pudo librarse de sus contumelias y sus clamorosas vituperaciones. De modo que un día, cuando se quejaban de él, salió de la casa para huir de su acoso, y se sentó delante de ella; y entonces las mujeres le arrojaron aguas servidas. Pero el filósofo no se molestó con ello, y dijo: `Ya sabía que después del trueno vendría la lluvia'".

Y también existe la historia de un hombre cuya esposa se ahogó en un río, quien, cuando buscaba el cadáver para sacarlo del agua, caminó corriente arriba. Y cuando se le preguntó por qué, ya que los cuerpos pesados no se elevan, sino que

descienden, y él buscaba contra la corriente del río, respondió: "Cuando esta mujer vivía, siempre, tanto en palabras como en los hechos, contradijo mis órdenes; por lo tanto busco en la dirección contraria, por si ahora, inclusive muerta, conserva su disposición contradictoria".

Y en verdad, así como por su primer defecto de *inteligencia* son más propensas a abjurar de la fe, así, por su segundo defecto de afectos y pasiones exagerados, buscan, cavilan e infligen diversas venganzas, ya sea por brujería o por otros medios. Por lo cual no es asombroso que existan tantas brujas en este sexo.

Las mujeres también tienen memoria débil, y en ellas es un vicio natural no ser disciplinadas, sino seguir sus propios impulsos, sin sentido alguno de lo que corresponde hacer; esto es todo lo que saben, y lo único que conservan en la memoria. De manera que Teofrasto dice: "Si se le entrega toda la administración de la casa., pero se reserva algún minúsculo detalle para el propio juicio, ella pensará que uno exhibe una gran falta de fe en ella, y armará rencillas; y si uno no pide pronto consejo, ella le preparará *veneno* y *consultará* a videntes y augures, y se convertirá en una bruja".

Pero en cuanto a la dominación por las mujeres, escúchese lo que dice Cicerón en las **Paradojas**. "¿Puede llamarse libre a un hombre cuya esposa lo gobierna, le impone leyes, le da órdenes y le prohíbe hacer lo que desea, de modo que no puede ni se atreve a negarle nada de lo que le pide? Yo no sólo lo llamaría esclavo, sino, además, el más bajo de los esclavos, aunque provenga de la familia más noble." Y Séneca, en el personaje de la furiosa Medea, dice: "¿Por qué dejas de seguir tu impulso feliz; cuán grande es la parte de la venganza con que te regocijas? ". Donde presenta muchas pruebas de que una mujer no puede ser gobernada, sino que sigue su propio impulso, aun hasta su destrucción. De la misma forma, leemos acerca de muchas mujeres que se mataron por amor o pena, porque no podían vengarse.

Al escribir sobre Daniel, San Jerónimo relata una historia de Laodicea, esposa de Antíoco, rey de Siria; de cómo, celosa de que amara a su otra esposa, Berenice, más que a ella, hizo primero que Berenice y su hija con Antíoco fuesen asesinadas, y luego se envenenó a su vez. ¿Y por qué? Porque no quería ser gobernada, sino que deseaba seguir sus propios impulsos. Por lo tanto, San Juan Crisóstomo dice, no sin razón: "Oh maldad, peor que todos los males, una mujer maligna, sea pobre o rica". Pues si es la esposa de un rico, no deja de excitar, día y noche, a su esposo, con palabras ardientes, ni de usar argumentos malignos e importunaciones violentas. Y si tiene un esposo pobre no deja de acicatearlo también a la cólera y la riña. Y si es viuda, se dedica a menospreciar en todas partes a todos, y se muestra inflamada para todas las audacias, por su espíritu de orgullo.

Si investigamos, vemos que casi todos los reinos del mundo han sido derribados por mujeres. Troya, que era un reino próspero, fue destruido por la violación de una mujer, Helena, y muertos muchos miles de griegos. El reino de los judíos sufrió grandes desdichas y destrucción a causa de la maldita Jezabel, y su hija Ataliah, reina de Judea, quien hizo que los hijos de su hijo fuesen muertos, para que a la muerte de ellos pudiese llegar a reinar; pero cada una de ellas fue muerta. El reino de los romanos soportó muchos males debido a Cleopatra, reina de

Egipto, la peor de las mujeres. Y así con otras. Por lo tanto, no es extraño que el mundo sufra ahora por la malicia de las mujeres.

Y examinemos en seguida los deseos carnales del cuerpo mismo, de los cuales han surgido innumerables daños para la vida humana. Con justicia podemos decir, con Catón de Utica: "Si el mundo pudiera liberarse de las mujeres, no careceríamos de Dios en nuestras relaciones". Pues en verdad, sin la malignidad de las mujeres, para no hablar de la brujería, el mundo seguiría existiendo a prueba de innumerables peligros. óigase do que dijo Valerlo a Rufino: "No sabes que la mujer es la Quimera, pero es bueno que lo sepas, pues ese monstruo tenía tres formas; su rostro era el de un radiante y noble león; tenía el asqueroso vientre de una cabra,, y estaba armado de la cola virulenta de una víbora". Quiere decir que una mujer es hermosa de apariencia, contamina al tacto y es mortífero vivir con ella.

Consideremos otra de sus propiedades, su voz. Pues como es embustera por naturaleza, así también en su habla hiere mientras nos deleita. Por lo cual su voz es como el canto de las sirenas, que con sus dulces melodías atraen a los viajeros y los matan. Pues los matan vaciándoles el bolso, consumiéndoles las fuerzas, y haciéndolos abandonar a Dios. Y Valerlo dice también a Rufina: "Cuando habla, es un deleite que aroma el pecado; la flor del amor es una rosa, pues debajo de su capullo se ocultan muchas espinas". Véase Proverbios, v, 3-4: "Porque los labios de la extraña destilan miel y su paladar es más blando que el aceite; mas su fin es amargo como el ajenjo". [Su garganta es más suave que el aceite. Pero su final es tan amargo como el a ajenjo)

Consideremos también su porte, postura y vestimenta, que son vanidad de vanidades. No hay hombre en el mundo que se esfuerce tanto por complacer al buen Dios, como una mujer común estudia sus vanidades para complacer a los hombres. Un ejemplo de ello se encuentra en la vida de Pelagia, una mujer mundana que solía pasearse por Antioquía ataviada y adornada en la forma más extravagante. Un santo padre, llamado Nonno, la vio y rompió a llorar, y dijo a sus compañeros que nunca en su vida había usado tanta diligencia para complacer a Dios, y agregó mucho más, que se conserva en sus oraciones.

Esto es lo que se lamenta en Eclesiastés, vii y que la iglesia inclusive lamenta ahora debido a la gran cantidad de brujas. "Y yo he hallado más amarga que la muerte la, mujer, la cual es redes, y lazos su corazón,; sus manos como ligaduras. El que agrada a Dios escapará de ella; mas el pecador será preso en ella." Más amarga que la muerte, es decir, que el demonio: Apocalipsis, vi, 8, "tenia, por nombre Muerte". Pues aunque el demonio sentó a Eva al pecado, Eva sedujo a Adán. Y como el pecado de Eva no habría llevado muerte 'a nuestra alma y cuerpo, a menos de que el pecado pasara después a Adán, el cual fue tentado por Eva, y no por el demonio, entonces ella es más amarga que la muerte.

Y más amarga que la muerte, además, porque eso es natural y destruye sólo el cuerpo; pero el pecado que nació de la mujer destruye el alma al despojarla de la gracia, y entrega el cuerpo al castigo por el pecado.

Y más amarga que la muerte porque la muerte del cuerpo es un enemigo franco y terrible, pero la mujer es un enemigo quejumbroso y secreto. Y el hecho de que sea

más peligrosa que una trampa no habla de las trampas de los cazadores, sino de los demonios. Pues los hombres son atrapados, no sólo por sus deseos carnales, cuando ven y oyen a las mujeres; porque San Bernardo dice: "Su rostro es un viento quemante, y su voz el silbido de las serpientes"; pero también provocan encantamientos en incontables hombres y animales. Y cuando se dice que el corazón de ellas es una red, se habla de la inescrutable malicia que reina en su corazón. Y sus manos son como lazos para amarrar, pues cuando posan sus manos sobre una criatura para hechizarla, entonces, con la ayuda del demonio, ejecutan su designio.

Para terminar. Toda la brujería proviene del apetito carnal que en las mujeres es insaciable. Véase Proverbios, xxx: "Tres cosas hay que nunca se hartan; aun la cuarta nunca dice basta": la matriz estéril. Por lo cual, para satisfacer sus apetitos, se unen inclusive a los demonios. Muchas más razones deberían presentarse, pero para el entendimiento está claro que no es de extrañar que existan más mujeres que hombres infectadas por la herejía de la brujería. Y a consecuencia de ello, es mejor llamarla la herejía de las brujas que de los brujos, ya que el nombre deriva del grupo más poderoso. Y bendito sea el Altísimo, quien hasta hoy protegió al sexo masculino de tan gran delito; pues Él se mostró dispuesto a nacer y sufrir por nosotros, y por lo tanto concedió ese privilegio a los hombres.

QUÉ TIPO DE MUJERES SON SUPERSTICIOSAS Y BRUJAS ANTES QUE NINGUNA OTRA

En cuanto a nuestra segunda investigación, qué clase de mujeres son más supersticiosas que otras e infectadas de brujería, debe decirse, como se mostró en el estudio precedente, que tres vicios generales parecen tener un especial dominio sobre las malas mujeres, a saber, la infidelidad, la ambición y la lujuria. Por lo tanto, se inclinan más que otras a la brujería, las que, más que otras, se entregan a estos vicios. Por lo demás, ya que de los tres vicios el último es el que más predomina, siendo las mujeres insaciables, etc., se sigue que entre las mujeres ambiciosas resultan más profundamente infectadas quienes tienen un temperamento más ardoroso para satisfacer sus repugnantes apetitos; y esas son las adúlteras, las fornicadoras y las concubinas del Grande.

Ahora bien, como se dice en la Bula papal, existen siete métodos por medio de los cuales infectan de brujería el acto venéreo y la concepción del útero. Primero, llevando las mentes de los hombres a una pasión desenfrenada; segundo, obstruyendo su fuerza de gestación; tercero, eliminando los miembros destinados a ese acto; cuarto, convirtiendo a los hombres en animales por medio de sus artes mágicas; quinto, destruyendo la fuerza de gestación de las mujeres; sexto, provocando el aborto; séptimo, ofreciendo los niños a los demonios, aparte de otros animales y frutos de la tierra con los cuales operan muchos daños. Y todo esto se considerará más adelante; pero por el momento dediquemos nuestra reflexión a los daños inferidos a los hombres.

Y ante todo acerca de quienes son hechizados por un amor u odio desmesurados, asunto de una clase que resulta difícil de analizar ante la indulgencia general. Sin embargo debe admitirse que es un hecho. Porque Santo Tomás (IV, 34), al tratar de las obstrucciones provocadas por las brujas, muestra que Dios otorga al

demonio mayor poder contra los actos venéreos de los hombres que contra sus otras acciones; y da el siguiente motivo: que es posible que así sea, ya que tienen, más tendencia a ser brujas las mujeres más dispuestas a tales actos.

Porque dice, que, desde que la primera corrupción del pecado por la cual el hombre se convirtió en esclavo del demonio llegó a nosotros por el acto de engendrar, por lo tanto Dios concede al demonio mayor poder en este acto que en todos los demás. Además, el poder de las brujas resulta más evidente en las serpientes, como se dice, que en otros animales, porque por medio de una serpiente tentó el diablo a la, mujer. Y también por esta razón, como se muestra después, aunque el matrimonio es una obra de Dios, instituida por Él, a veces es destrozado por la obra del demonio; y no, en verdad, por la fuerza, ya que entonces se lo podría considerar más fuerte que Dios, sino, con el permiso de éste, mediante la provocación de algún impedimento temporario o permanente en el acto conyugal.

Y respecto de esto podemos decir lo que se conoce por experiencia; que estas mujeres satisfacen sus sucios apetitos, no sólo en sí mismas, sino inclusive en los poderosos de la época, de cualquier clase y condición, que por todo tipo de brujerías provocan la muerte de su alma debido a la excesiva ansia del amor carnal, de tal manera, que ninguna vergüenza o persuasión puede disuadirlas de tales actos. Y por medio de esos hombres, ya que las brujas no permiten que les ocurra daño alguno, ya sea por sí mismos o por otros, una vez que los tienen en su poder surge el gran peligro de la época, es decir, el exterminio de la Fe. Y de este modo aumentan las brujas todos los días.

Y ojalá esto no fuese cierto como lo dice la experiencia. Pero la verdad es que la brujería despierta tal odio entre quienes han sido unidos en el Sacramento del Matrimonio y tal congelamiento de la fuerza de gestación, que los hombres son incapaces de ejecutar la acción necesaria para engendrar hijos. Pero como el amor y el odio existen en el alma, en la cual ni siquiera el demonio puede entrar, es preciso investigar estas cosas, no sea que parezcan increíbles para, alguien; y en el enfrentamiento de argumento y argumento, el asunto quedará en claro.

Examinemos cómo, por medio del movimiento local, puede el demonio excitar la fantasía y las percepciones sensoriales internas de un hombre, por medio de apariciones y acciones impulsivas. Es de señalar que Aristóteles (de Somno et Vigilia) lo atribuye al hecho de que, cuando un animal duerme, la sangre fluye a la sede más íntima de los sentidos, de los cuales descienden movimientos o impresiones que perduran de impresiones pasadas, conservadas en la mente o percepción interna; y éstas son la Fantasía o Imaginación, que son la misma cosa según Santo Tomás.

Porque la fantasía o imaginación es, por decirlo así, el tesoro de ideas recibidas a través de los sentidos. Y así ocurre que los demonios agitan de tal modo las percepciones internas, o sea, el poder de conservar imágenes, que parecen ser una nueva impresión decidida en ese momento desde cosas exteriores.

Es cierto que no todos concuerdan al respecto; pero si alguien desea ocuparse de este asunto, debe considerar la cantidad y la función de las percepciones internas. Según Avicenna, en su libro Sobre la mente, son cinco, a saber: el Buen Sentido;

la Fantasía, la Imaginación, el Pensamiento y la Memoria. Pero Santo Tomás, en la Primera Parte de la Pregunta 79, dice que sólo son cuatro, ya que la Fantasía y la Imaginación son la misma cosa. Por temor a la prolijidad, omito muchas otras cosas que se han dicho al respecto. Sólo esto debe decirse: que la fantasía es el tesoro de las ideas, pero la memoria parece ser algo distinto. Pues la fantasía es el tesoro o depósito de ideas recibidas a través de los sentidos; pero la memoria es el tesoro de los instintos, que no se reciben por los sentidos. Porque cuando un hombre ve un lobo huye, no por su feo color o aspecto, que son ideas recibidas a través de los sentidos exteriores y conservadas en sus fantasías; sino que huye porque el lobo es su enemigo natural. Y ello lo sabe por algún instinto o temor, aparte del pensamiento, que reconoce al lobo como hostil, pero al perro como amistoso. Pero el depósito de estos instintos es la memoria. Y la recepción y la retención son dos cosas distintas en la naturaleza animal; pues quienes son de naturaleza húmeda reciben con facilidad pero retienen mal; y lo contrario ocurre con quienes son de humor seco.

Para volver al tema. Las apariciones que surgen en el sueño de los durmientes proceden de las ideas conservadas en el depósito de su mente, por medio de un movimiento local natural causado por el flujo de la sangre hacia la primera y más íntima sede de sus facultades de percepción; y hablamos de un movimiento local intrínseco en la cabeza y en las células del cerebro.

Y esto también puede ocurrir debido a un movimiento local similar creado por demonios. Estas cosas ocurren también, no sólo a quienes duermen, sino inclusive a quienes están despiertos. Pues en esto los demonios también pueden erguirse y excitar las percepciones y humores internos, de modo que las ideas conservadas en los depósitos de su mente sean extraídas y evidenciadas ante las facultades de la fantasía y la imaginación, para que tales hombres imaginen que esas cosas son ciertas. Y esto se llama tentación interior.

Y no es extraño que el demonio pueda hacerlo por su propio poder natural, ya que cualquier hombre por sí mismo, despierto y gozando del uso de su razón, puede extraer en forma voluntaria, de sus depósitos, las imágenes que conservó en ellos; de tal forma, que convoque las imágenes de las cosas que le plazcan. Y admitido esto, es fácil entender el asunto del excesivo ardor en el amor.

Ahora bien, hay dos maneras en que, como se dijo, los demonios pueden provocar este tipo de imágenes. A veces actúan sin encadenar la razón humana, como se dijo en lo referente a la tentación y en el ejemplo de la imaginación voluntaria. Pero en ocasiones el uso de la razón está encadenado por entero; y esto puede ejemplificarse con ciertas personas defectuosas por naturaleza, y con los locos y los borrachos. Por consiguiente, no es extraño que, con el permiso de Dios, los demonios puedan encadenar la razón; y a esos hombres se los llama delirantes, porque sus sentidos han sido arrebatados por el demonio. Y lo hacen de dos maneras, con o sin la ayuda de las brujas. Pues Aristóteles, en la obra que citamos, dice que quien vive en pasión es movido sólo por una cosa, pequeña, como el enamorado por la apariencia más remota de su amor, y lo mismo en el caso de quien siente odio. Por lo tanto los demonios, que aprendieron de los actos de los hombres a cuyas pasiones están principalmente sometidos, a incitarlos a ese tipo de amor u odio desmesurados, imponen su objetivo sobre la imaginación de los hombres, con tanta más fuerza y eficacia cuanto mayor es la facilidad con

que pueden hacerlo. Y ello les resulta tanto más fácil, cuanto le es más sencillo a un enamorado convocar la imagen de su amor en la memoria, y conservarla placenteramente en sus pensamientos.

Pero actúan por brujería cuando hacen estas cosas por y a instancias de las brujas, en razón de un pacto convenido con ellas. Pero no es posible tratar de estos asuntos en detalle, debido a la gran cantidad de hechos, tanto entre los clérigos como entre los laicos. ¡Pues cuántos adúlteros abandonaron a las más bellas esposas en pos de su lujuria, por las más viles mujeres!

Sabemos de una anciana que, según la versión común de los hermanos de ese monasterio, inclusive hasta la actualidad, no sólo embrujó de ese modo a tres abates, uno tras otro, sino que inclusive los mató, y de la misma forma enloqueció al cuarto. Pues ella misma lo confesó en público, y no teme decir: lo hice y lo hago, y no pueden dejar de amarme porque han comido tanto de mi estiércol... y mide cierta longitud sobre su brazo. Lo que es más, confieso que desde entonces no hemos tenido motivos para enjuiciarla o llevarla ante los tribunales, y sobrevive aún en la actualidad.

Se recordará que se dijo que el demonio atrae en forma invisible al hombre al pecado, no sólo por medio de la persuasión, como se dijo, sino también por medio de la disposición. Aunque esto no es muy pertinente, digamos que por una admonición similar de la disposición y humores de los hombres, hace que algunos tiendan más a la cólera, la concupiscencia u otras pasiones. Pues es manifiesto que un hombre que tiene un cuerpo de esa disposición es más proclive a la concupiscencia y la ira y tales pasiones; y cuando se despiertan, posee más tendencia a someterse a ellas. Pero como resulta difícil citar precedentes, es preciso encontrar un medio más fácil de declararlo, para admonición de la gente. Y en la Segunda Parte de este libro tratamos de los remedios por los cuales pueden quedar en libertad los hombres así hechizados.

EL MÉTODO DE PREDICAR A LAS PERSONAS ACERCA DEL AMOR ENARDECIDO

Respecto de lo que se dijo antes, un predicador formula esta pregunta: ¿es una concepción católica afirmar que las brujas pueden infectar la mente de los hombres con un amor enardecido por mujeres desconocidas, e inflamar de tal modo su corazón que ninguna vergüenza o castigo, palabra o acción alguna, los obligue a desistir de tal amor; y que, del mismo modo, puedan engendrar tal odio entre las parejas casadas, que les resulte imposible ejecutar en forma alguna las funciones procreadoras del matrimonio, de modo que, en verdad, en el intemporal silencio de la noche, recorran grandes distancias en busca de amantes masculinos y femeninos irregulares?

En ese sentido, si lo desea, puede encontrar algunos argumentos en la pregunta precedente. Por lo demás, sólo hay que decir que existen dificultades en esos interrogantes, respecto del amor y el odio... Pues estas pasiones invaden la voluntad, que en su propio acto siempre es libre, y que no puede ser forzada por criatura alguna, aparte de Dios, quien la gobierna. De lo cual resulta claro que ni el demonio ni una bruja que actúen según ese poder pueden obligar a la voluntad de un hombre a amar u odiar. Una vez más, ya que la voluntad, como el entendimiento, existe de manera subjetiva en el alma, y sólo puede entrar en el

alma Quien la creó, este interrogante, entonces, presenta muchas dificultades en lo que se refiere a desentrañar su verdad.

Sin embargo, debemos hablar antes del enardecimiento y el odio, y en segundo lugar del embrujamiento de la capacidad de engendrar. Y en cuanto a lo primero, aunque el demonio no puede actuar en forma directa sobre el entendimiento y voluntad del hombre, sin embargo, según todos los sabios Teólogos del segundo **Libro de sentencias**, sobre el tema del poder del demonio, éste puede actuar sobre el cuerpo, o sobre las facultades que le pertenecen o le son concomitantes, ya sea por medio de las percepciones internas o de las exteriores. Esto queda autorizada y razonablemente demostrado en la pregunta precedente, si se desea estudiarla; en caso contrario, existe la autoridad de Job, u; y dijo Jehová a Satán: "He aquí, él está en tu mano". Es decir, que Job se encuentra en su poder. Pero esto sólo se refería al cuerpo, pues >l dijo: "Mas guarda su vida", es decir, manténla intacta. Y ese poder que Él le concedió sobre su cuerpo, también se lo concedió sobre todas las facultades vinculadas con el cuerpo, que son las cuatro o cinco percepciones exteriores e internas, a saber, el Buen Sentido, la Fantasía o Imaginación, el Pensamiento y la Memoria.

Si no puede darse otro caso, tomemos un ejemplo de los cerdos y las ovejas. Pues los cerdos conocen por instinto el camino a su refugio. Y por instinto natural, las ovejas distinguen un lobo de un perro, y saben que uno es el enemigo y el otro el amigo de su naturaleza.

Por consiguiente, ya que todos nuestros conocimientos razonados provienen de los sentidos (porque Aristóteles, en el segundo libro Sobre la mente dice que un hambre inteligente debe tener en cuenta a los fantasmas), el diablo puede afectar la fantasía interior, y nublar el entendimiento. Y esto no es actuar de manera inmediata sobre la mente, sino por medio de fantasmas. Porque, además, nada es amado hasta que se lo conoce.

Se podrían sacar del oro tantos ejemplos como fuesen necesarios, del oro que el avaro ama porque conoce su poder, cte. Por lo tanto, cuando el entendimiento se oscurece, también la voluntad queda nublada en sus afectos. Más aun, el demonio puede lograr esto con o sin ayuda de una bruja; y estas cosas pueden inclusive ocurrir por simple falta de previsión. Pero daremos ejemplos de cada tipo. Pues, como se dice en Santiago, i: "Sino que cada uno es tentado cuando de su propia concupiscencia es atraído y cebado. Y la concupiscencia, después que ha concebido, pare el pecado; y el pecado, siendo cumplido, engendra muerte". Y una vez más, cuando Sichem vio a Dina salir para ver a las hijas de la tierra, la amó y la tomó y se acostó con ella, y su alma se unió a ella (Génesis, xxxiv). Y según la glosa: cuando la mente débil olvida sus propios asuntos, y se ocupa, como Dina, de los de otras personas, es extraviada por la costumbre, y se convierte en una de las pecadoras.

En segundo lugar, que este apetito puede surgir aparte de la brujería, y nada más que por la tentación del demonio, se muestra como sigue. Pues leemos en II Samuel, m, que Ammón amaba con desesperación a su hermana Tamar, y la ansiaba mucho, de modo que enfermó de amor por ella.. Pero nadie caería en un delito tan grande e inicuo, si no estuviese corrompido por completo y grandemente tentado por el demonio. Por lo cual la glosa dice: esta es una advertencia para

nosotros, y fue permitida por Dios para que siempre estemos en guardia, no sea que el vicio nos domine y el príncipe del pecado, quien promete una falsa paz a los que se encuentran en peligro, al hallarnos dispuestos nos mate sin que lo advirtamos.

En el Libro de los Santos Padres se menciona esta clase de pasión, cuando se dice que, por lejos que se retirasen de todas las ansias carnales, fueron a veces tentados por el amor de las mujeres en mayor medida de lo que podría creerse. Por lo cual en II Corintios, a el Apóstol dice: "Me es dado un aguijón en mi carne, un mensajero de Satanás que me abofetee". Acerca de lo cual la glosa dice: me es dado dejarme tentar por la lujuria. Pero quien es tentado y no cede no es pecador, sino que es cosa para el ejercicio de la virtud. Y por tentación se entiende la del demonio, no la de la carne, que es siempre venial en un pecado menor. Si lo quisiera, el predicador podría encontrar muchos ejemplos.

El tercer punto, que el amor enardecido procede de las malas artes del demonio, se analizó ya, y hablamos de esta tentación. Podrá preguntarse cómo es posible decir si ese amor enardecido, procede, no del demonio, sino sólo de una bruja. Y la respuesta es que existen muchas maneras. Si el hombre tentado tiene una esposa bella y honrada, o si lo contrario ocurre en el caso de una mujer, etcétera. Segundo, si el juicio de la razón está encadenado de tal modo, que ni golpes, ni palabras, ni hechos, ni siquiera la vergüenza, pueden hacer desistir de esa lujuria. Y tercero, en especial, cuando no puede contenerse, sino que en ocasiones, de manera inesperada y a pesar de lo dificultoso del viaje, se ve obligado a recorrer grandes distancias (como puede saberlo cualquiera por las confesiones de esos hombres), tanto de día como de noche. Porque como dice San Juan Crisóstomo en Mateo, xx, acerca del asno sobre el cual cabalgaba Cristo: cuando el demonio posee la voluntad de un hombre por el pecado, lo lleva a su arbitrio, a donde le plazca, y da el ejemplo de un barco en el mar, sin timón, que los vientos arrastran a su placer; y de un hombre sentado con firmeza en un caballo; y de un rey que domina sobre un tirano. Y cuarto, se muestra por el hecho de que a veces son arrebatados, de repente y en forma inesperada, y transformados y nada puede impedirlo. También se muestra por lo repugnante de su apariencia.

PREGUNTA. De si las brujas pueden embotar el poder de gestación u obstruir el acto venéreo.

Ahora bien, el hecho de que las rameras y prostitutas adúlteras se entreguen ante todo a la brujería está confirmado por los hechizos efectuados por las brujas sobre el acto de engendrar. Y para hacer más clara la verdad, debemos considerar los argumentos de quienes no concuerdan con nosotros al respecto. Y ante todo se afirma que ese encantamiento no es posible, porque si lo fuera regiría por igual para quienes están casados; y si esto se admitiera, entonces, tanto el matrimonio es obra de Dios y la brujería obra del demonio, esta íntima sería más fuerte que la primera. Pero si se admite que sólo puede afectar a los fornicadores y a los solteros, ello implica la vuelta a la opinión de que en realidad la brujería no existe, como no sea en la imaginación de los hombres. Y esto ya fue refutado. O bien se encuentra alguna razón de que afecte a los solteros y no a los casados; y la única razón posible es que el matrimonio es obra de Dios. Y como, según los Teólogos, esta razón no es válida, sigue en pie el argumento de que haría la obra del demonio más fuerte que la de Dios; y como sería injustificado hacer semejante

afirmación, también es injustificado afirmar que el acto venéreo puede ser obstaculizado por brujería.

Una vez más, el demonio no puede obstaculizar las otras acciones naturales, tales las de comer, caminar y erguirse, como resulta evidente que, si lo pudiera, destruiría a todo el mundo.

Además, como el acto venéreo es común a todas las mujeres, si se lo obstaculizara -sería con respecto a todas las mujeres; pero no es así, y por lo tanto vale el primer argumento. Porque los hechos prueban que no es así; pues cuando un hombre dice que ha sido embrujado, sigue siendo muy capaz respecto de otras mujeres, aunque no con aquella con la cual le es imposible copular; y la razón de ello es que no lo desea, y por lo tanto nada puede hacer en ese sentido.

Hay también otra razón: la de que como el diablo es más poderoso que el hombre, y un hombre puede obstruir la capacidad de engendrar por medio de hierbas frías o cualquier otra cosa en que se pueda pensar, mucho más puede hacerlo el demonio ya que tiene mayores conocimientos y astucia.

Respuesta. La verdad resulta bastante evidente de los dos aspectos que ya se han argumentado, aunque no se declaró de manera específica el método de obstrucción. Pues se mostró que la brujería no existe sólo en la imaginación de los hombres, sino en los hechos; en que en verdad y en realidad pueden ocurrir innumerables encantamientos con el permiso de Dios. También se ha mostrado que Dios lo permite más en el caso de la capacidad de engendrar, debido a su mayor corrupción, que en el caso de otras acciones humanas. Pero acerca del método por el cual se procuran esas obstrucciones, es de señalar que no afecta sólo el poder de engendrar, sino el de la imaginación o fantasía.

Y en cuanto a esto, Pedro de Paludes (III, 34) señala cinco métodos. Pues dice que el demonio, por ser un espíritu, tiene poder sobre una criatura corpórea, y puede causar o impedir un movimiento local. Y por lo tanto puede impedir que los cuerpos se acerquen entre sí, ya sea de manera directa o indirecta, interponiéndose en alguna forma corpórea. Así ocurrió con el joven desposado con un ídolo, y que sin embargo casó con una joven doncella, y luego fue incapaz de copular con ella. Segundo, puede excitar a un hombre a ese acto, o congelar su deseo de él, en virtud de cosas secretas cuyo poder conoce mejor que nadie. Tercero, puede perturbar de tal manera la percepción e imaginación de un hombre, que la mujer le parezca repugnante, ya que, como se dijo, puede influir sobre la imaginación. Cuarto, puede impedir, de manera directa, la erección del miembro adaptado a la fructificación, del mismo modo que obstaculizar un movimiento local. Quinto, puede impedir el aflujo de la esencia vital a los miembros en que reside la energía motriz, cerrando, por decirlo así, los canales seminales, de modo que no descienda a las vías de gestación, o retroceda de ellas, o no se proyecte de ellas, o en alguna de muchas maneras fracase en su función.

Y continúa, en consonancia con lo que se trató más arriba, por otros Doctores. Pues Dios otorga al demonio más espacio respecto de este acto por medio del cual se difundió primero el pecado, que de otros actos humanos. De la misma forma, las serpientes están más sometidas a los encantamientos mágicos que los demás animales. Y un poco más adelante dice: lo mismo ocurre en el caso de la mujer,

pues el demonio puede nublarle de tal modo el entendimiento, que considere a su esposo tan repugnante, que por nada del mundo le permita acostarse con ella.

Más tarde desea encontrar la razón de por qué más hombres que mujeres se encuentran hechizados respecto de esa acción; y dice que tal obstrucción ocurre por lo general en el conducto seminal, o en la incapacidad en materia de erección, que con más facilidad puede suceder en los hombres; y por lo tanto hay más hombres embrujados que mujeres. También podría decirse que, como la mayor parte de las brujas son mujeres, ansían más a los hombres que a las mujeres. Además, actúan por despecho contra las mujeres casadas, y encuentran todas las oportunidades para el adulterio cuando el esposo puede copular con otras mujeres, pero no con la propia, y de la misma manera, la esposa también debe buscar otros amantes.

Agrega asimismo que Dios permite que el demonio afecte a los pecadores con más encono que a los justos. Por lo cual el ángel dijo a Tobías: otorga al demonio poder sobre aquellos que se han entregado a la lascivia. Pero también tiene, a veces, poder sobre los justos, como en el caso de Job, pero no en relación con las funciones genitales. Por lo cual deberían dedicarse a la confección de otras buenas obras, no sea que el hierro permanezca en la herida, y resulte inútil aplicar remedios.

SE ACLARAN ALGUNAS DUDAS PASAJERAS SOBRE EL TEMA DE LA COPULACION IMPEDIDA POR LOS ENCANTAMIENTOS MALIGNOS

Pero de pasada, si se pregunta por qué esta función es a veces obstaculizada respecto de una mujer, pero no de otra, la respuesta, según San Buenaventura, es esta. O bien la encantadora o bruja afecta de ese modo a las personas que el demonio ha determinado, o es porque Dios no permite que ello se inflija sobre ciertas personas. Pues el objetivo oculto de Dios en este aspecto es oscuro, como se muestra en el caso de la esposa de Tobías: Y agrega: Si se pregunta cómo hace esto el demonio, hay que decir que obstruye la capacidad genital, no en forma intrínseca, mediante una lesión del órgano, sino de manera extrínseca, inutilizándolo. Por lo tanto, como es una obstrucción artificial, y no natural, puede hacer a un hombre impotente hacia una mujer, pero no hacia otras: arrebatando la inflamación de su lujuria por ella, pero no por otras mujeres, ya sea por medio de su propio poder, o por alguna hierba, o piedra, o ciertos medios naturales ocultos. Y esto coincide con las palabras de Pedro de Paludes.

Además, como la impotencia en este acto se debe a veces a la frialdad de la naturaleza, o a algún defecto natural, se pregunta cómo es posible distinguir si se debe o no a la brujería: Hostiensis da la respuesta en su Summa (para esto no debe predicarse en público): cuando el miembro no se conmueve de ninguna manera, y no puede ejecutar el acto del coito, ello es signo de frigidez de la naturaleza; pero cuando se conmueve y se yergue, y sin embargo no puede ejecutar, es un signo de brujería.

También debe señalarse que la impotencia del miembro para ejecutar el acto no es el único encantamiento, sino que a veces se hace que la mujer no pueda concebir, o bien que aborte.

Obsérvese, además, que según lo que establecen los Cánones, quien por deseo de venganza o por odio hace a un hombre o a una mujer algo que les impide engendrar o concebir debe ser considerado un homicida. Y adviértase, además, que el Canon habla de amantes libres que, para salvar a sus enamorados de la vergüenza, usan anticonceptivos tales como pociones o hierbas que van en contra de la naturaleza, sin ayuda alguna de los demonios. Y esos penitentes deben ser castigados como homicidas. Pero las brujas que hacen tales cosas por brujería son castigables, por ley, con la pena extrema.

Y para una solución de los argumentos; cuando se objeta que estas cosas no pueden suceder a quienes están unidos en matrimonio, es preciso señalar además que, aunque la verdad de este asunto no se hubiese ya aclarado lo suficiente, esas cosas pueden verdadera y ciertamente ocurrir, tanto a quienes están casados como a quienes no lo están. Y el lector prudente, quien posee abundancia de libros, se remitirá a los Teólogos y a los Canonistas, en especial cuando hablan de los impotentes y hechizados. Encontrará que coinciden en condenar dos errores: en particular con respecto a las personas casadas, que parecen creer que esos encantamientos no pueden ocurrir a los que están unidos en matrimonio, pues postulan la razón de que el demonio no puede destruir las obras de Dios.

Y el primer error que condenan es el de quienes dicen que no existen brujerías en el mundo, sino sólo en la imaginación de los hombres que, por su ignorancia de las causas ocultas que nadie entiende todavía, asignan ciertos efectos naturales a la brujería como si fuesen producto, no de causas ocultas, sino de demonios que trabajan por sí mismos o en conjunción con .las brujas. Y aunque todos los otros Doctores condenan este error como una .pura falsedad, Santo Tomás lo ataca con más vigor y lo estigmatiza como verdadera herejía, y dice que este error procede de la raíz de la infidelidad. Y como la infidelidad en un cristiano se considera herejía, esos tales merecen ser sospechados de herejía. Y esto se estudió en la Primera Pregunta, aunque no se declaró con tanta claridad. Pues si alguien considera los otros dichos de Santo Tomás en otros lugares, encontrará las razones por las cuales afirma que ese error procede de la raíz de la infidelidad.

Pues en sus preguntas referentes al Pecado, donde trata de los demonios, y en su primera pregunta, donde los demonios tienen un cuerpo que les corresponde por naturaleza, entre muchas otras cosas menciona, las que refieren todos los efectos físicos a las virtudes de los astros, a los cuales decían que estaban sometidas las causas ocultas de los efectos terrestres. Y él decía: debe considerarse que los Peripatéticos, los discípulos de Aristóteles, afirmaban que los demonios no existen en la realidad, sino que las cosas que se les atribuyen proceden del poder de los astros y de otros fenómenos naturales. En tanto que San Agustín dice: (de Ciuitate Dei, x) que Porfirio opinaba que de las hierbas y animales, y de ciertos sonidos y voces, y de figuras y ficciones observadas en el movimiento de los astros, los hombres fabricaban en la tierra poderes correspondientes a los astros, para explicar diversos efectos naturales. Y el error de ellos es claro, ya que todo lo referían a causas ocultas en los astros, y afirmaban que los demonios sólo eran fabricados por la imaginación humana.

Pero Santo Tomás demuestra con claridad, en la misma obra, que esta opinión es falsa; pues existen algunas obras de los demonios que en manera alguna pueden proceder de una causa natural. Por ejemplo, cuando quien está poseído por un

demonio habla en un idioma desconocido; y muchas otras obras demoníacas se encuentran, tanto en las artes rapsódicas como en las nigrománticas, que sólo pueden proceder de cierta Inteligencia, que por supuesto no es buena, sino mala en su intención. Y por lo tanto, debido a estas incongruencias, otros Filósofos se vieron obligados a admitir que había demonios. Pero más tarde cayeron en varios errores, y algunos pensaron que el alma de los hombres, cuando abandonaba su cuerpo, se convertía en demonio. Por tal motivo, muchos Adivinos han asesinado a niños, para poder tener sus almas como colaboradores; y se relatan muchos otros errores.

De todo esto resulta claro que no -sin motivos el Santo Doctor afirma que semejante opinión procede de la raíz de la infidelidad. Y quien lo desee puede leer a San Agustín (**de Ciuitate Dei**, vii, ix) sobre los distintos errores de los infieles acerca de la naturaleza de los demonios. Y por cierto que la opinión común de todos los Doctores, citada en la obra antes mencionada, contra quienes yerran de esta manera al negar que existan brujas, tiene gran peso en su significado, aunque se exprese en pocas palabras. Pues dicen que quienes afirman que no existe la brujería en el mundo contradicen la opinión de todos los Doctores y de las Sagradas Escrituras, y declaran que hay demonios, y que éstos tienen poder sobre el cuerpo y la imaginación de los hombres, con permiso de Dios. Por lo cual, quienes son los instrumentos de los demonios por cuyo impulso éstos a veces causan daño a una criatura, son llamadas brujas por ellos.

Ahora bien, en la condenación de este primer error por los Doctores, nada se dice acerca, de los unidos en matrimonio; pero ello resulta claro en su condenación del segundo error. Pues dicen que otros caen en el de creer que, aunque la brujería existe y abunda en el mundo, inclusive contra la copulación carnal, ninguno de esos encantamientos puede considerarse permanente, jamás anula un matrimonio que ya se ha contraído. Allí hablan de los unidos en matrimonio. Al refutar este error (pues lo hacemos aunque venga poco al caso, en bien de quienes no poseen muchos libros), es de señalar que lo refutan afirmando que va contra todos los precedentes, y es contrario a todas las leyes, antiguas y modernas.

Por lo tanto, los Doctores católicos establecen la siguiente distinción: que la impotencia causada por la brujería es temporaria o permanente. Y si es temporaria, no anula el matrimonio. Más aun, se presume que es temporaria si pueden ser curados del impedimento antes de transcurridos tres años de su cohabitación, luego de hacer todos los esfuerzos posibles, ya sea por medio de los sacramentos de la iglesia, o por otros remedios, para curarse. Pero si para entonces no han sido curados por remedio alguno, a partir de ese momento se considera permanente. Y en ese caso precede al contrato y consumación del matrimonio, y entonces impide contraer éste, y anula el que no se ha contraído aún; o bien sigue al contrato de casamiento, pero impide su consumación, y entonces, asimismo, según algunos, anula el contrato anterior. (Pues se dice en el Libro XXXIII, Pregunta 1, cap. 1, que la confirmación de un matrimonio consiste en su oficio carnal.) O bien es subsiguiente a la consumación del matrimonio, y entonces el vínculo matrimonial no queda anulado. Allí, Hostiensis y Godofredo y los Doctores y los Teólogos señalan muchas cosas acerca de la impotencia.

Acerca de los argumentos. En cuanto al primero, queda muy claro por lo que se dice. Pues respecto del argumento de que las obras de Dios pueden ser destruidas

por las del demonio, si la brujería tiene poder contra quienes están casados, carece de fuerza; antes bien, parece lo contrario, ya que el demonio nada puede hacer sin permiso de Dios. Pues no destruye por la fuerza, como, un tirano, sino por ciertas artes extrínsecas, como se demuestra arriba. Y también queda claro el segundo argumento, de por qué Dios permite esta obstrucción, más en el caso del acto venéreo que de otros actos. Pero el demonio también tiene poder sobre otros actos, cuando Dios lo permite. Por lo cual no es correcto argumentar que podría destruir al mundo entero. Y de la misma manera, la tercera objeción queda contestada.

PREGUNTA. De si las brujas pueden operar una ilusión prestidigitatoria, de modo que el órgano masculino parezca por entero alejado y separado del cuerpo.

Aquí se declara la verdad acerca de las operaciones diabólicas con referencia al órgano masculino. Y para dejar en claro los hechos, se pregunta si las brujas, con la ayuda de los demonios, pueden en realidad y en verdad eliminar el miembro, o si sólo lo hacen en apariencia, por algún encantamiento o ilusión. Y se afirma a fortiori que pueden hacerlo; pues como los demonios pueden hacer cosas más grandes que esa, tales como matarlos o trasportarlos de un lugar a otro -como se mostró más arriba, en los casos de Job y Tobías- , también pueden, en verdad y en realidad, eliminar los miembros de los hombres.

Una vez más, se toma un argumento de la glosa sobre las visitas de los ángeles malos, en los Salmos: Dios castiga por medio de los ángeles malos, como a menudo castigó al Pueblo de Israel con varias enfermedades, en verdad y en realidad cayó sobre sus cuerpos. Por lo tanto, el miembro también está sometido a tales visitas.

Puede decirse que esto se hace con el permiso Divino. Y en ese caso, como ya se dijo que Dios permite más poder de brujería sobre las funciones genitales, debido a la primera corrupción de pecado que nos vino del acto de engendrar, así también otorga mayor poder sobre el órgano genital completo, inclusive hasta su eliminación total.

Y una vez más, fue una cosa más grande convertir a la esposa de Lot en una columna de sal, de lo que lo es arrebatarse el órgano masculino; y esa (Génesis, =) fue una metamorfosis real y verdadera, no aparente (pues se dice que esa columna todavía puede verse). Y eso lo hizo un ángel malo, tal como los ángeles buenos atacaron de ceguera a los hombres de Sodoma, de modo que no pudiesen encontrar la puerta de la casa. Y lo mismo sucedió con los otros castigos de los hombres de Gomorra. Por cierto que la glosa afirma que la esposa de Lot estaba manchada de ese vicio, y por eso fue castigada.

Y una vez más, quien puede crear una forma natural también puede eliminarla. Pero los demonios han creado muchas formas naturales, como resulta claro por los magos del faraón, quienes con la ayuda del demonio hacían sapos y serpientes. También San Agustín, en el Libro LXXXIII, dice que las cosas que hacen de manera visible los poderes inferiores del aire no pueden considerarse simples ilusiones; pero inclusive los hombres, por medio de una hábil incisión, son capaces de eliminar el órgano masculino; en consecuencia, los demonios pueden hacer en forma invisible lo que otros hacen de manera visible.

Pero por el lado contrario, San Agustín (de Ciuitate Dei XVIII) dice: no hay que creer que por medio del arte o el poder de los demonios, el cuerpo del hombre pueda cambiarse a semejanza del de un animal. Por eso es también imposible que pueda eliminarse lo esencial para la verdad del cuerpo humano. Asimismo dice (**de Trinitate, III**): no hay que pensar que esta sustancia de materia visible esté sometida a la voluntad de los ángeles caídos, pues sólo se encuentra sometida a Dios.

Respuesta. No cabe duda de que ciertas brujas pueden hacer cosas maravillosas respecto de los órganos masculinos, pues ello coincide con lo que muchos vieron y oyeron, y con la afirmación general de lo que se conoce acerca del miembro, por medio de los órganos de la vista y el tacto. Y entonces, en cuanto a la forma en que esto es posible, debe decirse que se puede hacer de dos maneras, ya sea en verdad y en la realidad, como lo dijeron los primeros argumentos, o por medio de algún prestigio o hechizo. Pero cuando lo hacen las brujas, es sólo un asunto de hechizo, aunque no es una ilusión en opinión del que lo sufre. Pues en verdad y realidad su imaginación puede creer que algo no se encuentra presente, ya que ninguno de sus sentidos exteriores como la vista o el tacto, pueden percibir que esté presente. De esto puede decirse que hay una verdadera atracción del miembro en la imaginación, aunque no en los hechos; y hay que señalar varias cosas en cuanto a la forma en que esto sucede. Y primero con referencia a los dos métodos por los cuales puede hacerse. No es extraño que el demonio pueda engañar a los sentidos humanos exteriores, ya que, como se trató más arriba, puede hacerlo en los sentidos internos, llevando a la percepción concreta ideas acumuladas en la imaginación. Más aun, engaña a los hombres en sus funciones naturales, y hace que lo que es visible resulte invisible para ellos, e intangible lo tangible, e inaudible lo audible, y lo mismo en lo que se refiere a los otros sentidos. Pero esas cosas no son ciertas en la realidad, ya que las provoca algún defecto introducido en los sentidos, tales como los ojos o los oídos, o el tacto, en razón de cuyo defecto se engaña el juicio del hombre.

Y esto podemos ilustrarlo con ciertos fenómenos naturales. Pues el vino dulce parece amargo en la lengua del afiebrado, y su gusto se engaña, no por el hecho real, sino por su enfermedad. Otro tanto ocurre en el caso que se considera, en que el engaño no se debe al hecho, ya que el miembro sigue en su lugar, sino que es una ilusión de los sentidos respecto de él.

Además, como se dijo antes, acerca de la capacidad de engendrar, el demonio puede obstruir esa acción imponiendo algún otro cuerpo del mismo color y apariencia, de tal manera que un cuerpo muy bien modelado, con el color de la carne, se interpone entre la vista y el tacto, y entre el verdadero cuerpo del sufriente, de modo que le parece que no ve ni siente otra cosa que un cuerpo liso, de superficie no interrumpida por un órgano genital. Véase los dichos de Santo Tomás acerca de los hechizos e ilusiones, y también en el Segundo de los Segundos, 91, y en sus preguntas acerca del Pecado; donde a menudo cita a San Agustín en el Libro LXXXIII. Este mal del demonio se insinúa por todos los accesos sensuales; se entrega a figuras; se adapta a colores, mora en los sonidos, se agazapa en los olores, se impregna de sabores.

Además, hay que considerar que esa ilusión de la vista y el tacto puede ser causada, no sólo por la interposición de algún cuerpo liso y sin miembros, sino también por el surgimiento, a la fantasía o imaginación, de ciertas formas e ideas latentes en la mente, de tal manera que una cosa se imagina como percibida entonces por primera vez. Pues como se mostró en la pregunta precedentes los demonios, por su propio poder, pueden cambiar los cuerpos en el plano local; y así, como la disposición o el humor pueden resultar afectados de esta manera, así también sucede con las funciones naturales. Hablo de cosas que parecen naturales para la imaginación o los sentidos. Porque Aristóteles, en **de Somno et vigilia**, dice, al atribuir la causa de las apariciones en los sueños, que cuando un animal duerme afluye mucha sangre a la conciencia interna, y de ahí provienen las ideas o impresiones derivadas de experiencias previas reales, acumuladas en la mente. Ya se definió cómo, de esta manera, ciertas apariencias transmiten la impresión de nuevas experiencias. Y como esto puede ocurrir de manera natural, en mayor medida puede el diablo llevar a la imaginación la apariencia de un cuerpo liso, no provisto del miembro viril, de manera tal que los sentidos crean que se trata de un hecho concreto.

En segundo lugar, hay que señalar otros métodos más fáciles de entender y explicar. Pues según San Isidoro (Etim., VIII, 9), un hechizo no es más que cierta ilusión de los sentidos, y en especial de los ojos. Y por esta razón también se lo llama prestigio, de **prestringo**, ya que la visión de los ojos está tan aherrojada, que las cosas parecen ser lo que no son. Y Alejandro de Hales, Parte 2, dice que un prestigio, bien entendido, es una ilusión del demonio no causada por cambio alguno en la materia, sino que sólo existe en la mente del engañado, ya sea en relación con sus percepciones internas o exteriores.

Por lo cual, por hablar así, podemos decir inclusive, del arte prestidigitatoria humana, que puede efectuarse de tres maneras.

Por la primera, puede hacerse sin demonios, ya que se hace de forma artificial, por la agilidad de los hombres que muestran cosas y las ocultan, como en el caso de los trucos de los prestidigitadores o ventrílocuos. El segundo método también carece de la ayuda de los demonios, como cuando los hombres pueden usar alguna virtud natural de los cuerpos o minerales naturales, de modo de dar a tales objetos alguna otra apariencia, muy diferente de la verdadera. Por eso, según Santo Tomás (I, 114, 4) y varios otros, los hombres, por medio del humo de ciertas hierbas encendidas, pueden hacer que las varas parezcan serpientes.

El tercer método de engaño se efectúa con la ayuda de los demonios, otorgado el permiso de Dios. Pues resulta claro que poseen, por su naturaleza, algún poder sobre ciertas materias terrenales, que ejercen sobre ellas, cuando Dios lo permite, de modo que las cosas parecen lo que no son.

Y en cuanto a este tercer método, hay que observar que el demonio tiene cinco maneras por las cuales puede engañar a cualquiera, de modo que piense que una cosa es lo que no es. Primero, por una treta artificial, según se dijo, pues lo que un hombre puede hacer por sus artes el demonio puede hacerlo mejor. Segundo, por un método natural, por la aplicación, como se dijo, e interposición de alguna sustancia para ocultar el cuerpo verdadero, o para confundirlo en la fantasía del hombre. El tercer método es cuando en un cuerpo adoptado se presenta como algo que no es, como lo atestigua la historia que San Gregorio narra en su **Primer**

diálogo, de una Monja que comió lechuga, que sin embargo, como confesó el demonio mismo, no era una lechuga, sino el demonio en forma de lechuga, o en la lechuga misma. O como cuando se apareció San Antonio en un trozo de oro que encontró en el desierto. O como cuando toca a un hombre verdadero, y lo hace aparecer como un animal, como muy pronto se explicará. El cuarto método es cuando confunde el órgano de la vista, de modo que una cosa clara parece brumosa, o a la inversa, o como cuando una anciana parece ser una jovencita. Pues inclusive después de llorar la luz parece distinta de lo que era antes. Su quinto método consiste en trabajar sobre el poder de imaginación, y, por una perturbación de los humores, efectuar una transmutación en las formas que perciben los sentidos, como se trató antes, de modo que los sentidos perciben entonces, por decirlo así, imágenes nuevas. Y en consecuencia, por los tres últimos métodos, y aun por el segundo, el demonio puede obrar un hechizo sobre los sentidos de un hombre. Por lo cual no hay dificultades en su ocultamiento del miembro viril por algún prestigio o hechizo. Y una prueba o ejemplo manifiestos de esto, que se nos reveló en nuestra condición de inquisidores, se expondrá más adelante, cuando se exponga más acerca de este y otros asuntos, en la Segunda Parte de este Tratado.

COMO PUEDE DISTINGUIRSE UN ENCANTAMIENTO DE UN DEFECTO NATURAL

Sigue un tema incidental, con algunas otras dificultades. El miembro de Pedro ha sido arrebatado, y no sabe si por brujería o de alguna, otra manera, por el poder del demonio, con permiso de Dios. ¿Existe alguna forma de determinar o distinguir entre éstas? Puede contestarse como sigue. Primero, que aquellos a quienes estas cosas ocurren más a menudo son adúlteros o fornicadores. Pues cuando no responden a la exigencia de sus queridas, o si desean abandonarlas y unirse a otras mujeres, entonces su querida, por venganza, hace que suceda esa cosa, o por algún otro poder consigue que su miembro sea eliminado. Segundo, puede distinguirse por el hecho de que no es permanente. Pues si no se debe a la brujería, la pérdida no es permanente, sino que se restablece con el tiempo.

Pero aquí surge otra duda, acerca de si se debe a la naturaleza de la brujería el hecho de que no sea permanente. Se contesta que puede ser permanente, y durar hasta la muerte, tal como juzgan los Canonistas y los Teólogos respecto del impedimento de la brujería en el matrimonio, que lo temporario puede llegar a ser permanente. Porque Godofredo dice en su Summa: un encantamiento no siempre puede ser eliminado por quien lo provocó, ya sea porque ha muerto, o porque no sabe eliminarlo, o porque el encanto se ha perdido. Por lo tanto podemos decir, de la misma manera, que el hechizo obrado sobre Pedro será permanente si la bruja que lo hizo no puede curarlo.

Pues hay tres grados de brujas. Porque algunas curan y dañan; otras dañan, pero no curan; y algunas sólo parecen capaces de curar, es decir, de eliminar daños, cómo se verá más adelante. Pues así nos ocurrió a nosotros: dos brujas reñían, y mientras se injuriaban, una dijo: no soy tan malvada como tú porque sé curar a aquellos a quienes quiero. El hechizo será también permanente si, antes de haber sido curado, la bruja se ausenta, ya sea porque cambia de morada o porque muere. Porque Santo Tomás también dice: cualquier hechizo puede ser permanente cuando es tal, que no tiene remedio humano; o si lo tiene, los

hombres no lo conocen o es ilegal; aunque Dios pueda encontrar un remedio por medio de un ángel santo que obligue al demonio, cuando no a la bruja.

Pero el principal remedio contra la brujería es el sacramento de la Penitencia. Porque la enfermedad corporal procede a menudo del pecado. En la Segunda Parte de este Tratado se mostrará cómo pueden eliminarse los hechizos de las brujas.

SOLUCIONES DE LOS ARGUMENTOS

En cuanto al primero, está claro que no cabe duda de que, tal como, con permiso de Dios, pueden matar a los hombres, así también los demonios pueden quitar ese miembro, lo mismo que otros, en verdad y realidad. Pero entonces no actúan por intermedio de brujas, respecto de lo cual ya se hizo mención. Y de esto también queda clara la respuesta al segundo argumento. Pero es preciso decir esto: que Dios otorga más poder de brujería sobre las fuerzas genitales porque, etc.; y por lo tanto inclusive permite que ese miembro sea quitado en verdad y realidad. Pero no es válido decir que esto ocurre siempre. Pues no sería propio de la brujería que ello fuese así; y aunque las brujas, cuando hacen esas obras, no pretenden poseer el poder de restablecer el miembro cuando lo deseen, ni que sepan hacerlo. Por lo cual está claro que no se lo quitan en realidad, sino sólo por un hechizo. En cuanto al tercero, respecto de la metamorfosis de la esposa de Lot, decimos que fue real, y no un hechizo. Y acerca del cuarto, de que los demonios pueden crear ciertas formas sustanciales, y por lo tanto, también eliminarlas, se debe decir, con respecto a los magos del faraón, que crearon serpientes de verdad; y que los demonios, con la ayuda de otro agente, pueden producir ciertos efectos sobre las criaturas imperfectas, que no pueden provocar sobre los hombres, que están bajo la guarda de Dios. Pues se dice: ¿le importa a Dios de los bueyes? Sin embargo con permiso de Dios pueden hacer a los hombres un verdadero daño, y también crear un hechizo dañino, y con ello aclara la respuesta al último argumento.

PREGUNTA. Las brujas que son comadronas matan de distintas maneras a los niños concebidos en el útero, y procuran un aborto; o si no hacen eso, ofrecen a los demonios los niños recién nacidos.

Aquí se expone la verdad acerca de cuatro horribles delitos que los demonios cometen contra los niños, tanto en el útero materno como después. Y como lo hacen por medio de las mujeres, y no de los hombres, esta forma de homicidio se vincula más bien con las mujeres que con los hombres. Y los que siguen son los métodos con los cuales se hace.

Los Canonistas tratan más a fondo que los Teólogos las obstrucciones debidas a la brujería; y dicen que es brujería, no sólo cuando alguien es incapaz de ejecutar el acto carnal, de lo cual hablamos arriba, sino también cuando a una mujer se le impide concebir, o se la hace abortar después de haber concebido. Un tercer y cuarto métodos de brujería es cuando no lograron provocar un aborto, y entonces devoran al niño o lo ofrecen a un demonio.

No caben dudas acerca de los dos primeros métodos, ya que, sin la ayuda de los demonios, un hombre, por medios naturales, tales como hierbas o emenagogos, procura que una mujer no engendre o conciba, como se mencionó más arriba. Pero con los otros dos métodos, las cosas son distintas, pues son utilizados por

brujas. Y no hace falta presentar los argumentos, ya que casos y ejemplos muy evidentes mostrarán con mayor facilidad la verdad del asunto.

La primera de estas dos abominaciones es el hecho de que algunas brujas, contra el instinto de la naturaleza humana y, en verdad, contra la naturaleza de todos los animales, con la posible excepción de los lobos, tienen el hábito de devorar y comer a los niños pequeños. Y acerca de esto, el Inquisidor de Como, antes mencionado, nos relató lo siguiente: que fue llamado por los habitantes del distrito de Barby para realizar una inquisición, porque a cierto hombre le había faltado su hijo de su cuna, y al encontrar un congreso de mujeres en horas nocturnas, juró que las había visto matar a su hijo y beber su sangre y devorarlo. Y además, en un solo año, que es el que acaba de pasar, dice que fueron quemadas cuarenta y una brujas, y varias otras huyeron a buscar la protección del señor archiduque de Austria, Sigismundo. En confirmación de esto, existen ciertos escritos de Johann Nider, en su *Formicarius*, cuyo recuerdo, como el de los acontecimientos que relata, sigue fresco en la mente de los hombres; por lo cual resulta evidente que esas cosas no son increíbles. Debemos agregar que en todos estos asuntos las brujas comadronas provocan daños aun mayores, como a menudo nos dijeron, a nosotros y a otros, las brujas penitentes afirmando que nadie hace más daño a la fe católica que las comadronas. Pues cuando no matan a los niños, entonces, como para cualquier otro propósito, los sacan de la habitación, los levantan en el aire y los ofrecen a los demonios. Pero el método que observan en delito de este tipo se mostrará en la Segunda Parte, a la cual pronto llegaremos.

PREGUNTA. Comparación de las obras de las brujas con otras supersticiones funestas.

Existen catorce tipos de magia, que nacen de las tres clases de Adivinación. La primera de las tres es la invocación franca de los demonios. La segunda no es más que una configuración silenciosa de la disposición y movimiento de alguna cosa, como de los astros, o de los días, o las horas, o algo por el estilo. La tercera es la consideración de algún acto humano con el fin de encontrar algo oculto, y se llama con el nombre de Sortilegio: Y las especies de la primera forma de Adivinación, es decir, la franca invocación de los demonios, son las siguientes: Hechicería, Oniromancia, Nigromancia, Horáculos, Geomancia, Hidromancia, Aeromancia, Piromancia y Augurio (véase Santo Tomás, Segundo de los segundos, preguntas 95, 26 y 5). Las Especies del segundo tipo son la Horoscopia; el trabajo de los Arúspices, Presagios, Observación de señales, Quiromancia y Espatulomancia.

Las especies de este tercer tipo varían según todas las cosas que se clasifican como Sortilegio para el hallazgo de algo oculto, tal como la consideración de agujas y pajas, y figuras de plomo fundido. Y Santo Tomás también habla de ello en la referencia precitada.

Ahora bien, los pecados de las brujas van más allá de todos estos delitos, como se probará respecto de las especies precedentes. No cabe duda alguna acerca de los delitos menores.

Pues consideremos la primera especie, en la cual quienes son diestros en la brujería y la hechicería engañan a los sentidos humanos con ciertas apariciones, de modo que la materia corpórea parece volverse distinta a la vista y al tacto, como se trató más arriba, en el asunto de los métodos de creación de ilusiones. Las

brujas no se conforman con tales prácticas en punto del miembro genital, y de causar cierta ilusión prestidigitatoria de su desaparición (aunque ésta no sea un hecho real); sino que a menudo arrebatan la propia capacidad de engendrar, de modo que una mujer no puede concebir, y un hombre no puede ejecutar el acto aunque todavía conserve su miembro.

Y sin ilusión alguna, también provocan el aborto después de la concepción, acompañado a menudo de muchas otras enfermedades. Y aun se aparecen en distintas formas de animales.

La nigromancia es la convocatoria de los muertos y la conversación con ellos, como lo muestra su etimología; porque deriva de la palabra griega Nekros, que significa cadáver, y Manteia, que quiere decir adivinación. Y esto lo logran operando cierto hechizo sobre la sangre de un hombre o de algún animal, sabiendo que el demonio se deleita en tal pecado, y adora la sangre y su derramamiento. Por lo cual, cuando creen que llaman a los muertos del infierno para responder a sus preguntas, quienes se presentan y ofrecen esas respuestas son los demonios con el aspecto de los muertos. Y de este tipo fue el arte de la gran pitonisa de que se habla en I Reyes, ^{xxviii} quien levantó a Samuel, por instancias de Saúl.

Pero no se piense que estas prácticas son legales porque las Escrituras registren que el alma del Profeta justo, llamado del Hades para predecir el hecho de la inminente guerra de Saúl, se apareció por intermedio de una mujer que era una bruja. Porque, como dice San Agustín a Simpliciano: no es absurdo creer que fuese permitido por alguna dispensa, no por la potencia de una arte mágica, sino por alguna dispensa oculta, desconocida por la pitonisa o por Saúl, que el espíritu de ese hombre justo apareciera ante la vista del rey, para pronunciar contra él la sentencia Divina. O bien no fue en verdad el espíritu de Samuel arrancado de su descanso, sino algún fantasma e ilusión imaginaria de los demonios, provocada por las maquinaciones del diablo; y las Escrituras llaman a este fantasma con el nombre de Samuel, tal como las imágenes de las cosas se denominan por los nombres de las cosas que representan. Esto lo dice en su respuesta s, la pregunta de si la adivinación por invocación de los demonios es legal En la misma Summa el lector encongará la respuesta a la pregunta de si existen grados de profecía entre los Beatos, y puede remitirse a San Agustín, ^{xxvi}, 5. Pero esto tiene poco que ver con los actos de las brujas, que no conservan en sí vestigios de piedad, como resulta evidente de una consideración de sus obras, pues no dejan de derramar sangre Inocente, sacar a la luz cosas ocultas, bajo la guía de los demonios, y al destruir el alma con el cuerpo, no perdonan a los vivos ni a los muertos.

La Oniromancia puede practicarse de dos maneras. La primera es cuando una persona, usa los sueños para poder hundirse en lo oculto con la ayuda de la revelación de demonios invocados con él, con quienes ha firmado un pacto abierto. La segunda es cuando un hombre usa los sueños para conocer el futuro, en la medida en que existe en los sueños tal virtud procedente de la revelación Divina, de una causa natural intrínseca o extrínseca; esa adivinación no sería ilegal Así dice Santo Tomás.

Y para que los predicadores cuenten por lo menos con un núcleo de una comprensión de este asunto, debemos hablar primero de los ángeles. Un ángel tiene poderes limitados, y puede revelar el futuro con más eficacia cuando la

mente se encuentra adaptada a esas revelaciones, que cuando no lo está. Ahora bien, ante todo la mente se halla adaptada de ese modo después del aflojamiento del movimiento exterior e interior, como cuando las noches son silenciosas y se aquietan los vapores del movimiento; y estas condiciones se cumplen cerca dei alba, cuando se ha completado la digestión. Y digo esto de nosotros, pecadores, a quienes los ángeles, en su Divina piedad, y en ejecución de sus oficios, revelan ciertas cosas, de modo que cuando estudiamos a la hora del alba se nos ofrece la comprensión de ciertos aspectos ocultos de las Escrituras. Pues un ángel bueno preside nuestra comprensión, tal como Dios rige nuestra voluntad, y los astros dominan nuestro cuerpo. Pero a ciertos hombres más perfectos el ángel puede revelarles cosas en cualquier hora, estén despiertos o dormidos. Sin embargo, según Aristóteles, de Somno et Vigilia, tales hombres son más capaces de recibir revelaciones en un momento que en otro, y así ocurre en todos los casos de Magia.

Segundo, hay que señalar que ocurre, por el cuidado de la naturaleza y la regulación del cuerpo, que ciertos hechos futuros tienen su causa natural en los sueños de un hombre. Y entonces estos sueños o visiones no son causas, como se dijo en el caso de los ángeles, sino sólo señales de lo que le ocurrirá a un hombre en el futuro, como en el caso de la salud, la enfermedad o el peligro. Y esta es la opinión de Aristóteles. Porque en los sueños del espíritu la naturaleza imagina la disposición del corazón, por la cual la enfermedad o cualquier otra cosa acaece de manera natural al hombre, en el futuro. Pues si un hombre sueña con fuegos, es señal de una índole colérica; si de volar o de otra cosa semejante, señal de disposición sanguínea; si sueña con agua o cualquier otro liquido, es signo de un humor flemático, y si sueña con cosas terrenas, señal de una disposición melancólica. Y por lo tanto los médicos reciben a menudo ayuda de los sueños en sus diagnósticos (como dice Aristóteles en el mismo libro).

Pero estas son cosas leves en comparación con los sueños impíos de las brujas. Pues cuando no desean, como se mencionó antes, ser trasladadas físicamente a un lugar, sino ver qué hacen las otras brujas, tienen por costumbre recostarse sobre el flanco izquierdo de su propio nombre y en el de todos los demonios; y estas cosas se revelan a su visión, en imágenes. Y si tratan de conocer algún secreto, para sí o para otros, lo conocen en sueños, gracias al demonio, por razón de un pacto abierto, no tácito, firmado con él. Y por lo demás,- éste pacto no es simbólico, realizado por el sacrificio de -algún animal, o por un acto de sacrilegio, o por la adoración de algún culto extraño, sino que es una verdadera ofrenda de sí mismas, en cuerpo y alma, al demonio, por la abnegación de la Fe, pronunciada en forma sacrílega e interiormente intencional. Y no conformes con esto, inclusive matan, u ofrecen a los demonios, sus propios hijos y los ajenos.

Otra especie de adivinación es la que practican las pitonisas, así llamadas por Apolo Pitio, de quien se dice que fue el originador de este tipo de adivinación, según San Isidoro. Ello no se efectúa por sueños o por conversaciones con los muertos, sino por medio de hombres vivos, como en el caso de quienes son azotados por el demonio hasta el frenesí, por su voluntad o contra ella, sólo con el fin de predecir el futuro, y no para la perpetración de ninguna otra monstruosidad. A esta clase pertenecía la joven mencionada en Hechos, xvi, quien gritó a los Apóstoles que eran los servidores del Dios verdadero; y San Pablo, encolerizado por esto, ordenó que el espíritu saliera de ella. Pero está claro que no

hay comparación entre tales cosas y los actos de las brujas, que según San Isidoro se llaman así por la magnitud de sus pecados y la enormidad de sus crímenes.

Por lo cual, con vistas a la brevedad, no hace falta continuar este argumento respecto de las formas menores de adivinación, ya que se demostró en relación con las formas mayores. Porque el predicador, si lo desea, puede aplicar estos argumentos a las otras formas de adivinación: a la Geomancia, que se ocupa de las cosas terrenas, como el hierro o la piedra pulida; la Hidromancia, que trata del agua y los cristales; la Aeromancia, que se ocupa del aire; la Piromancia, que se refiere al fuego; el Augurio, que tiene que ver con las entrañas de los animales sacrificados en los altares del demonio. Pues aunque todo esto se hace por medio de una franca invocación de los demonios, no se los puede comparar con los delitos de las brujas, ya que no tienen el objetivo directo de dañar a los hombres, los animales o los frutos de la tierra, sino sólo la previsión del futuro. Los otros tipos de adivinaciones, que se ejecutan con una invocación tácita, pero no abierta, de los demonios, son la Horoscopia o Astrología, así llamada por la consideración de los astros en el momento del nacimiento; las acciones de los Arúspices, que observan los días y las horas; los Augurios, que observan la conducta y los gritos de las aves; los Presagios, que estudian las palabras de los hombres; y la Quiromancia, que analiza las líneas de la mano o de las patas de los animales. Quien lo desee, puede remitirse a las enseñanzas de Nider, y encontrará muchas aclaraciones en lo referente a cuándo son legales estas cosas, y cuándo no. Mas los actos de las brujas nunca son legales.

PREGUNTA. Comparación de sus delitos, según catorce rubros, con los pecados de los demonios de todos los tipos y de cada uno.

Tan horribles son los delitos de las brujas que inclusive superan sus pecados y la caída de los ángeles malos; y si esto es así en cuanto a su culpa, ¿cómo no habría de serlo en lo que se refiere a sus castigos en el infierno? Y no es difícil demostrarlo mediante varios argumentos referentes a sus culpas. Y primero, aunque el pecado de Satán es imperdonable, ello no se debe a la magnitud de su delito, teniendo en cuenta la naturaleza de los ángeles, con especial atención hacia la opinión de quienes dicen que los ángeles fueron creados sólo en estado de naturaleza, y nunca en estado de gracia. Y como el bien de la gracia supera el bien de la naturaleza, los pecados de quienes caen de un estado de gracia, como las brujas al negar la fe que recibieron en el bautismo, superan los pecados de los ángeles. Y aunque decimos que los ángeles fueron creados, pero no confirmados, en gracia, así también las brujas, aunque no fueron creadas en gracia, cayeron de ésta por su propia voluntad, tal como Satán pecó por la suya propia.

Segundo, se admite que el pecado de Satán es imperdonable por varias otras razones. Porque San Agustín dice que pecó por instigación de nadie, y por lo tanto, y con justicia, su pecado es remediable por nadie. Y San Juan Damasceno dice que pecó en su comprensión contra el carácter de Dios; y que su pecado fue mayor debido a la nobleza de su entendimiento. Pues el criado que conoce la voluntad de su amo, etc. La misma autoridad afirma que, dado que Satán es incapaz de arrepentimiento, es también incapaz de perdón; y ello se debe a su naturaleza, que por ser espiritual, sólo podía ser modificada una vez, cuando la modificó para siempre; pero no es así en el caso de los hombres, en quienes la, carne siempre

lucha contra el espíritu. O porque pecó en las altas esferas del cielo, en tanto que el hombre peca en la tierra.

Pero a despecho de todo esto, su pecado es en muchos sentidos pequeño en comparación con los delitos de las brujas. Primero, como lo mostró San Anselmo en uno de sus Sermones, pecó en su orgullo cuando todavía no existía castigo para el, pecado. Pero las brujas siguen pecando después que a menudo se han infligido grandes castigos a muchas otras brujas, y luego de que los castigos que les enseña la iglesia han sido infligidos por causa del demonio y su caída; y se burlan de todo ello, y se apresuran a cometer, no los pecados menos mortales, como otros pecadores que pecan por enfermedad o maldad, pero no por malicia habitual, sino más bien los delitos más horribles, por la profunda malicia de su corazón.

Segundo, aunque el ángel malo cayó de la, inocencia en la culpa, y de ahí en la desdicha y el castigo, cayó de la inocencia sólo una, vez, de tal modo que jamás recuperó la inocencia por el bautismo, y vuelve a caer, y cae muy hondo. Y es así en especial con las brujas, como lo demuestran sus delitos.

Tercero, pecó contra el Creador; pero nosotros, y en particular las brujas, pecamos contra el Creador y el Redentor.

Cuarto, abandonó a Dios, quien le permitió pecar pero no le otorgó piedad; en tanto que nosotros, y ante todo las brujas, nos apartamos de Dios por nuestros pecados, mientras que, a pesar de su permiso de nuestros pecados, Él nos muestra siempre piedad y nos protege en Sus incontables beneficios.

Quinto, cuando pecó, Dios lo rechazó sin mostrarle gracia, en tanto que nosotros, los desdichados, corremos al pecado aunque Dios nos pide siempre que huyamos de él.

Sexta, mantiene su corazón enardecido contra un castigador, pero nosotros contra un piadoso persuasor. Ambos pecamos contra' Dios, pero él contra un Dios que ordena, y nosotros contra uno que muere por nos, a Quien, como dijimos, las malvadas brujas ofenden ante todo.

LAS SOLUCIONES DE LOS ARGUMENTOS VUELVEN A DECLARAR LA VERDAD POR COMPARACIÓN

A los argumentos. La respuesta al primero está clara por lo que se dijo al principio de toda esta pregunta. Se afirmó que un pecado debería considerarse más intenso que otro, y que los pecados de las brujas son mayores que todos los demás respecto de la culpa, pero no de los castigos que implican. A esto debe decirse que el castigo de Adán, lo mismo que su culpa, tienen que considerarse de dos maneras: o bien referidos a él en forma personal, o bien referidos al conjunto de la naturaleza, es decir, de la posteridad que vino tras él. En cuanto a lo primero, mayores pecados se cometieron después de Adán, pues éste sólo pecó al hacer lo que era malo, no por sí mismo, sino porque estaba prohibido; pero la fornicación, el adulterio y el asesinato son en ambos sentidos pecados por sí mismos, y porque están prohibidos. Por lo cual esos pecados merecen el mayor castigo.

En cuanto a lo segundo, es verdad que el mayor castigo resultó del primer pecado; pero esto sólo es cierto de modo indirecto, ya que por medio de Adán toda la posteridad fue infectada por el pecado original, y él fue el primer padre de todos aquellos a quienes el único Hijo de Dios pudo perdonar por el poder que estaba ordenado. Más aun, en su propia persona, con la mediación de la gracia Divina, Adán se arrepintió, y después fue salvado por el Sacrificio de Cristo. Pero los pecados de las brujas son muchísimo mayores, ya que no se conforman con sus propios pecados y perdición, sino que siempre arrastran a muchos otros tras ellas.

Y tercero, de lo dicho se sigue que por accidente el pecado de Adán implicó el mayor daño. Pues encontró la naturaleza incorrupta, y era inevitable, y no por su voluntad, que la dejase inoculada; por lo cual no se sigue que su pecado fuese mayor que otros en términos intrínsecos. Y una vez más, la posteridad habría cometido el mismo pecado si hubiese encontrado la naturaleza en el mismo estado. De igual manera, quien no encontró la gracia no comete un pecado tan mortal como quien la encontró y la perdió. Esta es la solución de Santo Tomás (II, 2, art. 2), en su solución del segundo argumento. Y si alguien desea entender a fondo esta solución, debe considerar que aunque Adán haya conservado su inocencia primitiva, no la habría transmitido a toda la posteridad; porque como dice San Anselmo, quien viniese detrás de él también habría podido pecar. Véase también Santo Tomás, 20, donde considera si los niños recién nacidos habrían sido confirmados en gracia, y en 101, si los hombres ahora salvados lo habrían sido si Adán no hubiese pecado.

PREGUNTA. Aquí sigue el método de predicar y discutir contra los cinco argumentos de los legos y de la gente lasciva, que parecen contar con diversas aprobaciones, en el sentido de que Dios no concede tan gran poder al demonio y a las brujas como el que implica la ejecución de tan poderosas obras de brujería.

Por último, que el predicador se arme contra ciertos argumentos de los legos, y aun de algunos hombres sabios, quienes niegan, hasta cierto punto, que existan brujas. Pues si bien admiten la malicia y poder del demonio para infligir esos daños a voluntad, niegan que se le conceda el permiso Divino, y no admiten que Dios tolere que se hagan esas cosas. Y aunque carecen de método en su argumento, y andan a tientas ora hacia un lado, ora hacia el otro, es necesario reducir sus afirmaciones a cinco argumentos, de los cuales nacen todas sus cavilaciones. Y el primero es que Dios no permite que el demonio ataque a los hombres con tan grande potencia.

La pregunta que se formula es de si el permiso Divino debe acompañar siempre un daño causado por el demonio por intermediación de una bruja. Y se presentan cinco argumentos para demostrar que Dios no lo permite, y que por lo tanto no hay brujería en el mundo. Y el primer argumento se toma de Dios; el segundo, del demonio; el tercero, de la bruja; el cuarto, de la dolencia asignada a la brujería; y el quinto, de los predicadores y jueces, en la suposición de que predicaron contra las brujas, y las castigaron tanto que no tendrán seguridad en su vida.

Y ante todo lo que sigue: Dios puede castigar a los hombres por sus pecados, y los castiga con la espada, el hambre y las plagas, así como con diversas e incontables enfermedades a que está sometida la naturaleza humana. Por lo cual, como no necesita agregar otros castigos, no permite la brujería.

Segundo, si lo que se dice del demonio fuese cierto, a saber, que puede obstruir la capacidad de engendrar, de manera que una mujer no pueda concebir, o que si concibe él provoque un aborto; o que si no hay aborto, puede hacer que los niños sean muertos después del nacimiento; en ese caso podría destruir al mundo entero, y también podría decirse que las obras del demonio son más fuertes que las de Dios, ya que el Sacramento del Matrimonio es obra de Dios.

Tercero, argumentan, a partir del hombre mismo, de que si existiera brujería en el mundo, algunos hombres estarían más embrujados que otros, _y que es un falso argumento decir que los hombres están embrujados como castigo de sus pecados, y por lo tanto es falso mantener que existe la brujería en el mundo. Y demuestran que es falso mediante el argumento de que, si fuese cierto, los más grandes pecadores recibirían el mayor castigo, y ello no es así, pues los pecadores son castigados a veces menos que los justos, como se advierte en el caso de los niños inocentes, supuestamente hechizados.

Su cuarto argumento puede agregarse a lo que aducen respecto de Dios; a saber, que una cosa que un hombre puede impedir y no lo hace, sino que permite que suceda, puede considerarse que procede de su voluntad._ Pero como Dios es Todo Bondadoso, no puede desear el mal, y en consecuencia no puede permitir que se haga el mal que Él es capaz de impedir.

Y una vez más, tomando su argumento del daño mismo, que se supone debido a la brujería, declaran que es similar a las debilidades y defectos naturales, y por lo tanto puede ser causado por un defecto natural. Pues puede ocurrir, por algún defecto natural, que un hombre se vuelva cojo, o ciego, o pierda la razón, o inclusive muera, por lo cual estas cosas no pueden asignarse con certeza a las brujas.

Por último, argumentan que los predicadores y jueces predicaron y practicaron contra las brujas de tal manera, que si fueran brujas, sus vidas jamás estarían a salvo de ellas, debido al gran odio que las brujas abrigarían contra ellos.

Pero los argumentos contrarios pueden tomarse de la Primera Pregunta, donde trata del tercer postulado de la Primera Parte; y se pueden proponer a las personas los puntos más convenientes. De cómo Dios permite que exista el mal, aunque Él no lo desea, pero lo permite para la maravillosa perfección del universo, que puede considerarse en el hecho de que las cosas buenas son más altamente elogiadas, más placenteras y laudables, cuando se las compara con las cosas malas; y pueden citarse autoridades en respaldo de esto. También, que la profundidad de la sabiduría, justicia y bondad Divinas de Dios deberían exponerse, ya que de lo contrario permanecerían ocultas.

Para una breve solución de este interrogante existen varios tratados disponibles sobre el tema, para información de la gente, a saber, en el sentido de que Dios permitió dos Caídas, la de los ángeles y la de nuestros primeros padres; y como éstas fueron las mayores de todas las caídas, no es extraño que se permitan otras menores. Pero estas dos Caídas fueron mayores en sus consecuencias, no en sus circunstancias, en cuyo último sentido, como se mostró en la última Pregunta, los pecados de las brujas superan los de los ángeles malos y los de nuestros primeros padres. En el mismo lugar se muestra que Dios permitió con justicia las primeras

Caídas, y cualquiera puede reunir y ampliar lo que allí se dice, tanto como lo desee.

Pero debemos responder a sus argumentos. En cuanto al primero, de que Dios castiga bastante por medio de enfermedades naturales, y por la espada y el hambre, damos una triple respuesta. Primero, que Dios no limitó Su poder al proceso de la naturaleza, o siquiera a las influencias de los astros, de tal manera que no pudiese ir más allá de esos límites, pues a menudo los superó en el castigo de los pecados, al enviar plagas y otros castigos fuera de la influencia de los astros; y cuando castigó el pecado de orgullo en David, cuando contó a su pueblo, al enviar una peste contra el pueblo.

Segundo, conviene con la Sabiduría Divina que Él gobierne de tal modo las cosas, que les permita actuar por su propia instigación. Por consiguiente, no tiene el objetivo de impedir por completo la malicia del demonio, sino más bien permitirle hasta donde la considera necesaria para el bien final del universo, aunque es cierto que el demonio se ve constantemente frenado por los ángeles buenos de forma que no pueda impedir todo el daño que desea. De la misma manera, Él no se propone limitar los pecados humanos que son posibles para el hombre gracias a su libre albedrío, tales como el de renegar de la Fe y su dedicación al demonio, cosas que se encuentran en el poder de la voluntad humana. De estas dos premisas se sigue que cuando Dios está más ofendido, permite los males que ante todo buscan las brujas, y por los cuales reniegan de la Fe, en la medida del poder del demonio; y tal es la capacidad de dañar a los hombres, los animales y los frutos de la tierra.

Tercero, Dios permite los males que de modo indirecto provocan la mayor inquietud y tormento al demonio; y de tal tipo son los efectuados por las brujas mediante el poder de los demonios. Porque el diablo se atormenta mucho, de manera indirecta, cuando ve que, contra su voluntad, Dios usa todo mal para gloria de Su nombre, para alabanza de la Fe, para purificación de los elegidos y para la adquisición de méritos. Pues es cierto que nada puede ser más irritante para el orgullo del demonio, que siempre se eleva contra Dios (como se dice: el orgullo de quienes te odian aumenta sin cesar), que el hecho de que Dios utilice sus malévolas maquinaciones para Su propia gloria. Por consiguiente, Dios permite todas estas cosas.

Su segundo argumento ya fue contestado antes; pero hay dos puntos en los cuales se lo debe responder en detalle. En primer lugar, lejos de ser cierto que el demonio o sus obras son más fuertes que Dios, resulta evidente que su poder es pequeño, ya que nada puede hacer sin el permiso Divino. Por lo cual puede decirse que el poder del diablo es pequeño en comparación con el permiso Divino, aunque muy grande en comparación con los poderes terrenales a los que, por supuesto, supera, como se muestra en el texto, tantas veces citado, de Job, vi: "No hay en la tierra poder que se compare con él".

En segundo lugar, debemos contestar al interrogante de por qué Dios permite que la brujería afecte la capacidad de engendrar, más que ninguna otra función humana. Esto ya se trató antes, pues se debe a lo vergonzoso del acto, y al pecado original correspondiente a la culpa de nuestros primeros padres que se eleva por

medio de ese acto. También se simboliza por la serpiente, que fue el primer instrumento del demonio.

A su tercer argumento respondemos que el demonio tiene más intención y deseo de tentar a los buenos que a los malvados; aunque en verdad tienta a los malvados más que a los buenos, porque los primeros tienen más aptitud que éstos para responder a su tentación. De la misma manera, se muestra más ansioso de dañar a los buenos que a los malos, pero le resulta más fácil dañar a los segundos. Y la razón de esto, según San Gregorio, es que cuanto más a menudo cede un hombre al demonio, más difícil le resulta luchar contra él. Pero como los malvados son quienes con más frecuencia ceden al demonio, sus tentaciones son las más intensas y frecuentes, ya que carecen del escudo de la Fe para protegerse. Acerca de este escudo, San Pablo habla en Efesios, vi. Ante todo, tomando el escudo de la Fe, con él podáis apagar todos los dardos de fuego del maligno. Pero por otro lado, ataca a los buenos con más encono que a los malos. Y la razón es que ya posee a estos últimos, mas no a los primeros; y por lo tanto se esfuerza por atraer a su poder a los justos por medio de tribulaciones, pues no son suyos, y no tanto a los malvados; que ya le pertenecen. De la misma manera, un príncipe de la tierra castiga con más severidad a quienes desobedecen sus leyes o perjudican a su reino, que a quienes no se oponen a él.

En respuesta a su cuarto argumento, además de lo que se escribió al respecto, el predicador puede exponer la verdad de que Dios permite que el mal se haga, pero que no lo desea, me diente los cinco signos de la voluntad Divina, que son el Precepto, la Prohibición, el Consejo, la Acción y el Permiso. Véase Santo Tomás, en especial en su Primera Parte, Pregunta 18, ad. 12, donde esto se expone con suma claridad. Pues aunque existe una sola voluntad en Dios, que es Dios Mismo, Su voluntad se nos muestra y señala de muchas maneras, como dice el Salmo: las poderosas obras del Señor se cumplen en todos Sus deseos. Por lo cual hay una diferencia entre la verdadera y esencial Voluntad de Dios y sus efectos visibles; ya que la voluntad, propiamente dicha, es la voluntad del buen placer de un hombre, pero en un sentido metafórico es la voluntad expresada por signos exteriores. Pues por medio de signos y metáforas se nos muestra que Dios desea que eso sea así.

Podemos tomar un ejemplo de un padre humano quien, si bien posee una sola voluntad, la expresa de cinco maneras, ya sea por sí mismo, o por medio de algún otro. Por sí mismo la expresa de dos modos, directo o indirecto. Directo, cuando él mismo hace una cosa; y entonces es una Acción. Indirecto, cuando no impide que algún otro actúe (véase la Física de Aristóteles, IV: la prohibición es causación indirecta), y esto se denomina, la señal del Permiso. Y el padre humano señala su voluntad por medio de algún otro, de tres formas. O bien ordena que alguien haga algo, o, a la inversa, prohíbe algo; y estos son los signos del Precepto y la Prohibición. O persuade y aconseja a alguien que haga algo, y esta es la señal del Consejo. Y tal como la voluntad humana se manifiesta de estas cinco maneras, lo mismo ocurre con la voluntad de Dios. Pues el hecho de que la voluntad de Dios se muestra por Precepto, Prohibición y Consejo se ve en San Mateo, vi: "Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra", es decir, cumplamos en la tierra Sus Preceptos, evitemos Sus Prohibiciones y sigamos Sus Consejos. Y de la misma manera, San Agustín muestra que el Permiso y la Acción son señales de la voluntad de Dios, cuando dice, en el Enquiridión: nada se hace que Dios

Todopoderoso no desee que se haga, bien por su permiso o porque lo hace >1 mismo.

Para volver al argumento; es muy cierto que cuando un hombre puede impedir una cosa, y no lo hace, puede decirse que esa cosa procede de su voluntad. Y la inferencia de que Dios, siendo todo Bondad, no puede desear el mal, también es cierta respecto del verdadero Buen Placer de la Voluntad de Dios, y también en relación con cuatro de los signos de Su Voluntad; pues ni falta hace decir que >;1 no puede hacer el mal, ni ordenar que se lo haga, ni dejar de oponerse al mal, ni aconsejar el mal; sin embargo, puede permitir que se lo haga,

Y si se pregunta cómo es posible distinguir si una enfermedad es causada por brujería o por algún otro defecto físico natural, contestamos que existen varios métodos. Y el primero es por medio del juicio de los Doctores. Véase las palabras de San Agustín Sobre la doctrina cristiana: a esta clase de superstición corresponden todos los encantamientos y amuletos colgados o atados de la persona, que la escuela de Medicina desprecia. Por ejemplo, los doctores puede percibir por las circunstancias, tales como la edad del paciente, su contextura sana y la reacción de sus ojos, que su enfermedad no es producto de ningún defecto de la sangre o del estómago, o de cualquier otra dolencia; y por lo tanto juzgan que no se debe a un defecto natural, sino a alguna causa extrínseca. Y como ésta no podría ser una infección venenosa, que iría acompañada por malos humores en la sangre y el estómago, tienen motivos suficientes para juzgar que se debe a un acto de brujería.

Y segundo, cuando la enfermedad es incurable, de modo que el paciente no encuentra alivio en las drogas, sino que éstas parecen más bien agravarlo.'

Tercero, el mal puede caer tan de repente sobre un hombre, que sólo sea posible asignarlo a brujería. Se nos ha hecho conocer un ejemplo de cómo esto le ocurrió a un hombre. Cierta ciudadano de Spires, bien nacido, tenía una esposa de índole tan obstinada, que, si bien trataba de complacerla de todas las maneras, ella se negaba casi siempre a cumplir con sus deseos y lo perseguía con injurias y denuestos. Sucedió que, al entrar un día en su casa, y su esposa atacarlo como de costumbre, con palabras oprobiosas, él quiso salir de la casa para evitar la pendencia. Pero ella se le adelantó con rapidez y echó llave a la puerta por la cual quería salir. Y juró en voz alta que, si no la castigaba, no había en él honradez ni fidelidad. Ante estas fuertes palabras, él estiró la mano, sin intención de hierla, y la golpeó con suavidad, con la palma abierta, en la nalga; ante lo cual, de pronto, cayó al suelo, y perdió el sentido, y guardó cama durante muchas semanas, aquejado de una gravísima enfermedad. Resulta evidente que no era una enfermedad natural, sino provocada por alguna brujería de la mujer. Y han ocurrido muchos casos parecidos, conocidos por muchos.

Existen algunos que pueden distinguir estas dolencias por medio de cierta práctica, que es como sigue. Sostienen plomo fundido sobre el hombre enfermo, y lo vierten en un cuenco de agua. Y si el plomo se condensa en alguna imagen, juzgan que la enfermedad se debe a brujería. Y cuando a esos hombres se les pregunta si la imagen así formada es causada por obra de los demonios, o si se debe a una causa natural, responden que es producto del poder de Saturno sobre el plomo, ya que la influencia de ese planeta es maligna en otros sentidos, y puesto que el sol tiene un poder similar sobre el oro. Pero lo que debería pensarse

acerca de esta práctica, y de si es legal o no, se analizará en la Segunda Parte de este Tratado. Porque los Canonistas dicen que es legal que la vanidad sea confundida por la vanidad; pero los Teólogos sostienen una opinión contraria, y afirman que no es correcto hacer el mal para obtener el bien.

En su último argumento postulan varios objetos. Primero, ¿por qué las brujas no se enriquecen? Segundo, ¿por qué, ya que cuentan con el favor de los príncipes, no cooperan en la destrucción de todos sus enemigos? Tercero, ¿por qué son incapaces de dañar a los Predicadores y a otros que las persiguen?

En cuanto a lo primero, hay que decir que en general las brujas no son ricas por esta razón: que a los demonios les agrada mostrar su desprecio por el Creador comprando a las brujas por el más bajo precio posible. Y además, para que no se destaquen por sus riquezas.

Segundo, no dañan a los príncipes porque, hasta donde sea posible, desean conservar su amistad. Y si se pregunta por qué no hieren a sus enemigos, se responde que un ángel bueno, que trabaja del otro lado, impide esa brujería. Compárese el pasaje de Daniel: "El príncipe de los persas se puso contra mí veintiún días". Véase Santo Tomás en el Segundo Libro de sentencias, donde debate si existe alguna pugna entre los ángeles buenos, y de qué tipo.

Tercero, se dice que no pueden herir a los inquisidores y otros funcionarios, porque dispensan la justicia pública. Se podrían presentar muchos ejemplos para demostrarlo, pero el tiempo no lo permite.

Nombre de archivo: malleusmale
Directorio: C:\DOCUMENT\MALLEUS
Plantilla: C:\Archivos de programa\Microsoft Office\Plantillas\Normal.dot
Título: PROLOGO
Asunto:
Autor: fredy nuñez
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 03/11/01 06:15 0111/P11
Cambio número: 44
Guardado el: 03/11/01 11:16 0111/P11
Guardado por: fredy nuñez
Tiempo de edición: 212 minutos
Impreso el: 03/11/01 11:16 0111/P11
Última impresión completa
Número de páginas: 79
Número de palabras: 43,879 (aprox.)
Número de caracteres:206,232 (aprox.)